



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

**EL ARCO IRIS EN LOS OJOS DE LA LOCURA:
DE LA ENFERMEDAD A LA REIVINDICACIÓN
SOCIAL DE LA HOMOSEXUALIDAD EN MÉXICO
(1950-1978)**

T E S I S

Para obtener el título de:

Licenciado en Estudios Latinoamericanos

PRESENTA:

David Emhir Meneses Hernández



DIRECTORA DE TESIS:
Mtra. Alma Patricia Piñones Vázquez

Ciudad de México, 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi Madre y a mi Padre

A mi tío "Chucho"

A mi familia

A mis compañeros de vida

A todos aquellos que lucharon, luchan y lucharán por construir la igualdad

A mis muertos (porque estoy seguro de que pueden leerlo)

*(...) disidentes que reclaman su sitio en la sociedad,
no para ser exactamente como todos,
sino para ya no ser menos que nadie.*

Carlos Monsiváis (2006)

Índice

<i>INTRODUCCIÓN</i>	1
Palabras introductorias finales	11
Aclaraciones finales	12
<i>I. NOSOCOMIO DE LA GUARDA</i>	14
Antecedentes	14
La homosexualidad como delito	15
I.1 De la prisión física a la prisión mental	19
I.2 Homosexualidad y el homosexual: definición conceptual	21
I.3 Si el cura no pudo, ¿el “doctorcito” sí?	27
I.3.a Freud, Freud: ¡Cura mis ganas pecaminosas!	28
I.3.b Si Freud nos falla, ¿ahora quién podrá defendernos de estas ganas que ganan?	29
I.4 México de chacales, putos y mayates: “Enfermos degenerados”	31
I.7 La conclusión inconclusa: Al inicio del Arcoíris	49
<i>II. MIENTRAS TANTO, EN EL MÉXICO QUE SE ESCRIBE CON "J"</i>	51
II.1 El "come out" en violación	52
II.1.a ¡El Escándalo!	52
II.2 Lo rosa de la Revolución	55
II.3 El Macho es la barbarie inevitable "porque para eso es hombre"	56
II.4 El arte del arcoíris o el arcoíris en el arte	59
II.5 Salvador Novo/"Nalgador Sobo": disidente, revolucionario (sexual), mester de joterías	64

II.6 La "Jotería" encubierta: Muestras de Disidencia en la obra de algunos Contemporáneos	67
II.7 Los 50's y 60's, ¿superando a los 41?	73
II.8 Noche que ilumina	75
II.9 ¿Humillación o exilio?	79
II.10 Conclusión Inconclusa Parte II	81
III. "COME OUT": DE LA ENFERMEDAD A LA REIVINDICACIÓN	83
III.1 La organización de las mujeres	87
III.2 "Liberadas y Jotos rojos"	91
III.3 (Stonewall: La noche que a "pelucazos y taconazos" se construyó la libertad)	96
III.4 I have a dream, a dream which paints the color of the rainbow	98
III.4.a ¡Gracias!	102
III.4.b SEXPOL: acabemos con la enfermedad/ LAMBDA: unamos la lucha/ FHAR: ¡Ni enfermos ni criminales, simplemente homosexuales!	103
III.4.c Visibilización	108
III.5 Los colores del arcoíris	111
III.6 Conclusión inconclusa: comenzando a dilucidar el final del arcoíris	118
IV. EL CÁNCER ROSA	120
V. AL FINAL DE ARCOÍRIS/CONCLUSIONES DE LO YA CONCLUSO	125
REFERENCIAS	130

Introducción

El presente trabajo conjuntó inquietudes académicas y vivencias personales a través de un recorrido interdisciplinario que dieron como resultado el estudio de la homosexualidad como una enfermedad mental en México entre los años de 1950 y 1978. A continuación, presento parte del recorrido.

En la necesidad de encontrar un tema de investigación que –además de satisfacer un área académica– llenara la curiosidad de todo joven investigador ante su primer gran reto: la tesis de licenciatura. La búsqueda me llevó a sumergirme dentro de diferentes ramas del conocimiento pero, en especial, en la historia colonial novohispana la cual, hasta ese momento, despertaba en mí una enorme pasión. Al ahondar en los temas novohispanos no tarde en encontrar a la “locura” como un tema que me sedujo y me llevó a esta área de conocimiento la cual iría de la historia novohispana a los estudios de historia cultural.

La locura se presentó ante mí desde la perspectiva del encierro, encierro representado por el Archivo Histórico de la Secretaria de Salud: un viejo edificio colonial que alberga no sólo documentos acerca de instituciones de salud en nuestro país –tales como el Hospital de San Hipólito y la afamada institución de La Castañeda– sino también historias, dolor y sufrimiento: relatos de vida contenidos en fojas y enclaustrados en cajas.

De esta manera me di a la tarea de buscar una fuente que me permitiera satisfacer mi reciente curiosidad hacia la “locura”, la higiene mental y la psiquiatría, desde un enfoque propio de las ciencias sociales y las humanidades; fue así que surgió la idea de combinar esta nueva pasión con otra área de mi interés, la cual había trabajado durante algún tiempo en el pasado, esto es: la diversidad sexual

representada –en este caso en particular –por hombres homosexuales y su historia de reivindicación social.

Esta búsqueda de reivindicación fundamentada –para los límites que atañen a esta investigación– en el hecho de que desde finales del siglo XIX y hasta tres cuartas partes del siglo XX la homosexualidad, en su conjunto, fue clasificada como una enfermedad mental por parte de las ciencias médicas, esto tuvo un fuerte impacto en las sociedades en general, las cuales veían a la homosexualidad como una enfermedad. Dicha asociación, firmemente arraigada, trajo como consecuencia un periodo que marcó a muchísimos seres humanos con un estigma personal y, a la vez, emocional.

Es de esta manera que esta investigación pone énfasis en una parte de la diversidad sexual (hombres homosexuales) y su relación con la “locura” mediante una pertenencia a los estudios culturales, con la implicación de realizar una observación frontal a las concepciones y las determinaciones del pensamiento social hacia la sexualidad tanto de manera general (de hombres y de mujeres) como de forma específica (varones homosexuales).

Debemos hacer presente que el pensamiento referente a las sexualidades se ha emancipado en los últimos años y, poco a poco, se habla más abiertamente del tema; sin embargo, hasta finales de los años noventa la sexualidad, y en especial lo relacionado a una sexualidad “diferente”¹, debía permanecer en el ámbito de lo íntimo y lo privado.

Esta emancipación implica la aparición de áreas de estudio enfocadas a la sexualidad de manera abierta e incluyente, ya que "Hasta hace unos diez años los estudios y publicaciones referentes a sexualidad centraban su atención en el ámbito de los procesos reproductivos, con lo cual se orienta a una circunscripción única de la sexualidad" (Careaga y Cruz, 2004, p. 6-7). Como parte de esta

¹ Utilizamos el término “diferente” para evidenciar la discriminación heterosexual hacia las sexualidades ajenas a este.

emancipación la irrupción de áreas de estudio como la sexología, que en un primer momento únicamente realizaba estudios desde una perspectiva biológica y después incorporó conceptos históricos y sociales fomentando, así, el rompimiento de la censura impuesta en la sexualidad, lo cual expondremos más adelante.

Otro de los procesos que dan cuenta en este cambio de mentalidades es el caso del feminismo que comienza a romper el episteme social, dentro de nuestro país "al identificar (...) las prácticas sexuales predominantes como uno de los instrumentos de inequidad entre hombres y mujeres, una de las facetas de la subordinación de los sexos, [iniciando] así una lucha para el reconocimiento de la sexualidad femenina" (Careaga y Cruz, 2004, p. 11-15), dentro de la cual se encuentra la practica lésbica. Es así como el feminismo² se pronuncia, por ende, a favor de diversas expresiones de la sexualidad y emprende una batalla contra la heterosexualidad impuesta.

De esta manera es como surgen y toman fuerza –desde la academia– diferentes áreas de estudio, tal es el caso de los estudios Lésbico-Gay los cuales introducen el sexo y la sexualidad como categorías de análisis de la realidad social, permitiendo el *come out* de diferentes actores sociales, tales como los transgénero, travestis, bisexuales, entre otros, quienes levantaron la voz para conseguir el reconocimiento de sus identidades como minorías, generando así un proceso evidente de lucha social.

Mediante el surgimiento de estas ramas de estudio y la fuerza que proporcionan a los movimientos sociales brindándoles soporte teórico es que damos importancia a los procesos culturales que permiten las reivindicaciones sociales de las minorías.

Cabe aclarar que uno de los retos enfrentados al emprender este tipo de trabajos es la demolición de viejos conceptos implantados en el imaginario colectivo, los cuales provocan la segregación y patologización de los individuos.

²La definición de "feminismo" la hacemos en el capítulo III.

Además, se intenta generar conocimiento que aliente el desarrollo de una nueva forma de entendimiento, tanto de la diversidad sexual como de la sexualidad humana en general.

Ahora bien, hasta el momento hemos expresado que existe una relación entre la locura y la homosexualidad al igual que una relación entre los estudios sobre sexualidad, feminismo, etc. y los movimientos sociales que ha desembocado en luchas por emancipación de las minorías pero, ¿de dónde proviene dicha relación? En primer término podemos considerar que la homosexualidad considerada como una enfermedad mental—es decir su unión con la locura— es el resultado de procesos históricos y culturales que se han presentado a lo largo del intrincado camino que ha tenido que recorrer la homosexualidad. Es decir:

- La locura es un fenómeno que siempre ha estado presente en nuestra historia como sociedad, sin embargo esta es interpretada de formas diferentes de acuerdo a la época.
- Al igual que la locura, la homosexualidad ha atravesado diferentes hitos culturales los cuales la han definido y dado una interpretación.

De acuerdo a lo anterior entendemos que en los últimos años del siglo XIX, cuando las intuiciones médicas habían cobrado valor como instrumentos del Estado, surgió el denominado binomio saber-poder planteado por el filósofo Michelle Foucault, dentro del cual el conocimiento es un instrumento que reprime a las sociedades ejerciendo un control sobre nuestros cuerpos. De esta manera la homosexualidad, al no encajar dentro de la estructura dominante, debe ser sometida, castigada, encerrada. Todo ello “no debe entenderse como si se tratase de un proceso natural, sino como una construcción cultural, la cual cobra valor en las prácticas administrativas y psiquiátricas” (Foucault, p. 14-15 1961, citado por Porter 2003).

Es entonces que podemos inferir que la homosexualidad:

Dentro de las construcciones sociales de la locura encontramos, en época reciente, la homosexualidad. No obstante, dicha práctica ha sido común a lo largo de la historia humana. Puesto que el peregrinaje ha sido largo, la homosexualidad ha atravesado diferentes hitos culturales, los cuales la definieron y le dieron forma hasta la actualidad. Las maneras de interpretarla, según Rubén Ardila (1998), son cuatro:

1. Aceptación de la homosexualidad como una conducta normal.
2. La homosexualidad como delito.
3. La homosexualidad como una enfermedad mental.
4. La homosexualidad como una forma o estilo de vida.(p.13-45)

Dentro de esta construcción social, se gesta la necesidad de reivindicación mediante la búsqueda de espacios sociales y/o económicos que permitan vivir relaciones homosexuales de manera abierta; es decir, el reconocimiento de determinadas prácticas o derechos referentes al ejercicio libre de la homosexualidad.

Nuestra investigación se centrará en las dos últimas etapas interpretativas que Ardila postula. 1) La homosexualidad como una enfermedad mental, tratada desde el ámbito médico-institucional pero también desde el ámbito de lo social, pues ante la incapacidad de la práctica médica para brindar una “solución”, se ha observado cómo esta búsqueda se traslada y se desenvuelve en la calle, barrio o pueblo para su “tratamiento”. 2) La homosexualidad como un estilo de vida —concretado a través de las prácticas realizadas en lo social y en los ámbitos y espacios teóricos abiertos por la lucha de las feministas, mediante la consolidación del “género” y lo “diverso”— que desencadena un proceso cuyo derrotero conduce a un cambio de episteme social.

De esta manera planteamos los objetivos de nuestra investigación, donde cuestionaremos la concepción de la homosexualidad como una enfermedad mental, respondiendo preguntas como las siguientes:

- ¿Por qué se categoriza la homosexualidad como una enfermedad mental?
- ¿Quién la categoriza de esta manera?
- ¿Cuáles son los tratamientos propuestos desde algunas ramas de la psiquiatría y la psicología para "curar" la homosexualidad?
- ¿Cómo viven los homosexuales su supuesta enfermedad?
- ¿Cómo sucede el cambio de episteme, de enfermedad a estilo de vida?

Debemos señalar que esta investigación no ha podido documentar, para nuestro país, la práctica del “encierro” en el manicomio como una alternativa para el tratamiento de la homosexualidad —lo cual se esperaría como necesario desde la concepción típica de enfermedad mental—; sin embargo, sí encontramos una variedad de casos clínicos que ayudan a ratificar la asociación homosexualidad-enfermedad.

Por otra parte, la existencia de la “enfermedad” en el seno de lo social, nos obliga a canalizar el estudio hacia la sociedad imperante, que se aleja de la institución en búsqueda de sus propias soluciones y establece caminos alternativos de cura o aceptación. Cabe señalar que este segundo enfoque no desmiente lo dicho por la institución acerca de la homosexualidad como enfermedad; más bien, aporta variantes en torno a la misma concepción.

De igual manera, para poder entender el cambio de episteme en la concepción de la homosexualidad, de enfermedad a estilo de vida alternativo, es necesario comprender la lucha emprendida desde el feminismo y la construcción de la teoría de género. Estas vertientes de lucha fueron la “base armada” para que las organizaciones lésbico-gay decidieran dar el paso fuera de la clandestinidad, para desafiar la cultura heteronormativa dominante, la cual permitía la existencia de dicho “pecado” y/o perversión “por debajo de la mesa”.

Con la “salida del closet” por parte de estos movimientos organizados homosexuales, se exigía “el cese de toda discriminación contra homosexuales masculinos y femeninos ejercida abierta o veladamente por la legislación y la sociedad” (Hinojosa, 2002, p. 176). Además de estos primeros puntos, es necesario hablar sobre la construcción de la identidad “arco iris”³, que ayuda al fomento de la lucha por la diversidad sexual de manera pública y organizada. Dicha organización combativa nos invita a realizar un análisis de su recorrido, como último tema de este trabajo.

Así las cosas y con las bases mencionadas en los párrafos anteriores, el objetivo formal de esta investigación es:

Cuestionar la concepción de la homosexualidad como una enfermedad mental durante gran parte del siglo XX, y al mismo tiempo, a través de un estudio histórico-cultural, ayudar a la comprensión del proceso de reivindicación experimentado, es decir, cómo la homosexualidad deja de ser tratada por el ámbito médico-orgánico, para transformarse en una lucha de reivindicación de derechos. Todo ello, dentro del espacio de nuestro país en los años comprendidos entre 1950 (a partir de entonces encontramos los casos clínicos expuestos) y 1978 (considerado como el año de la visibilización, por el rompimiento de los estigmas que ligan a la homosexualidad con la enfermedad).

Es así, que justificamos nuestro trabajo de la siguiente manera:

Como es sabido, la formación de psiquiatras en México fue una tarea que se desempeñó con atraso respecto a otras latitudes; por este motivo, el desarrollar historia de la psiquiatría y de la higiene mental es un campo relativamente nuevo y fructífero donde, como lo menciona el Dr. Andrés Ríos Molina (IIH-UNAM), “cualquier aporte será bien recibido por que aún no hay nada escrito”.

³Todo esto lo abordaremos a detalle en el capítulo III.

De igual forma, las primeras investigaciones fueron emprendidas por los propios gremios, haciendo historia de sí mismos; esto es, psiquiatras y médicos hablando de su labor pretérita, pero sin un pleno conocimiento de los métodos historiográficos. Por ello, la labor que debemos desempeñar como latinoamericanistas, es enfocarnos en tales estudios como una nueva rama de saber dentro del subcontinente motivo de nuestra carrera: América Latina, y más específicamente, dentro del espacio geográfico perteneciente a México.

Además, si relacionamos este campo fructífero y poco explorado con el estudio de las identidades subjetivas —en este caso la homosexualidad—, abonaremos aportes significativos a la historia cultural y estaremos en condiciones de postular desafíos serios a la normativa del patriarcado hetero-dominante, que podemos observar incluso en la academia.

No podemos seguir permitiendo que el hegemónico sistema heteronormativo abra espacio al estudio de lo *queer*, únicamente, de manera esporádica y poco frecuente en el ámbito de la cultura popular; es decir, se habla continuamente de una minoría caracterizada únicamente por su preferencia sexual, vulnerabilizada siempre, incluso, ante los ojos del criterio de *universalización*.

También es pertinente señalar que, mientras la lucha feminista ha abierto puertas en múltiples espacios y sus logros van de la mano con el desarrollo del ámbito de diversidad, la pelea por los derechos homosexuales se encuentra en “pañales”. Esto se explica porque la primera libra su batalla en un campo donde busca encontrar nuevas formas de ejercicio del poder, en tanto los homosexuales lo hacen aún por el reconocimiento de su existencia.

La pelea por la reivindicación no debe ni puede darse únicamente en el ámbito de la universalización, sino también por el derecho a la diferencia:

Cuando la reivindicación de la diferencia la enarbola como bandera una minoría étnica para preservar un legado cultural, o un movimiento homosexual para defender una preferencia sexual, o un movimiento feminista para luchar por nuevas formas de ejercicio de poder y de la política, la diferencia no es 'más de lo mismo', es una defensa político-democrática de lo diverso (Gutiérrez, 2002, p. 37).

Este trabajo busca colaborar, de forma modesta pero no poco valiosa, con el rompimiento de la homofobia académica, que contribuye únicamente al desarrollo de un análisis informal pormenorizado, cuyo resultado es hablar del “otro” como un ser vulnerable llamado únicamente “maricón”. Esto último, sustentado únicamente en la idea de Sujeto = Hombre, un Hombre poseedor de la razón y de un poder fálico y absoluto de dominación.

Por otra parte, una de las formas teóricas que podemos emplear como justificación es la teoría de la represión de Foucault (2009). Dicha represión recubre el dispositivo de la sexualidad⁴ y le da un sentido de prohibición generalizada; la encontramos históricamente ligada a la difusión del dispositivo de la sexualidad. Esta teoría explica la extensión autoritaria y coercitiva de la represión, formulando el principio de que toda sexualidad debe estar sometida a la ley. Foucault nos dice que “uno” no solo debe someter su sexualidad a la ley, sino que únicamente tendrá la correspondiente, si se sujeta a la ley.

Sin hurgar demasiado en las palabras de Foucault, entenderemos por qué la homosexualidad es una práctica sexual fuera de la ley; una ley fijada desde la heteronormatividad y fuertemente arraigada en la sociedad, que niega al homosexual el derecho a poseer una sexualidad propia y diferente.

⁴ De acuerdo con Foucault, la sexualidad es un efecto producido en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales por cierto dispositivo dependiente de una tecnología política compleja. Hay que reconocer que dicho dispositivo no actúa de manera simétrica aquí y allá, y por tanto no produce los mismos efectos. Hay, pues, que volver a formulaciones desacreditadas desde hace mucho: decir que existe una sexualidad burguesa, que existen sexualidades de clase. O más bien, que la sexualidad es originaria e históricamente burguesa y que induce, en sus desplazamientos sucesivos y sus transposiciones, efectos de clase de carácter específico.

Por supuesto, resulta necesario recalcar que ya no podemos hablar de la exigencia de derechos por parte de una minoría; es decir, sólo se hace posible exigir derechos para los homosexuales, mediante los conceptos propios de la llamada universalización como lo señala Gutiérrez (2002). Hoy más que nunca, es necesario hablar de derechos humanos. Exigir el derecho como individuos a la expresión libre de la sexualidad, sin tomar en cuenta el sexo biológico o la forma o medio en que esta expresión sexual sea canalizada.

Metodológicamente, nuestro estudio será abordado a través de una perspectiva interdisciplinaria, característica definitoria de la investigación y la enseñanza en los estudios latinoamericanos. Dicha aproximación – multidisciplinaria– dotará a nuestra investigación de los elementos suficientes para esclarecer lo planteado.

Utilizaremos algunas herramientas teóricas contenidas en la obra de Michel Foucault, las cuales nos ayudarán a entender cómo la formación del Sujeto (que en nuestro caso se consolida como Hombre: masculino genérico dominante) es uno de los efectos del poder y la relación de este poder y este Sujeto en torno al deseo y la sexualidad.

La psiquiatría y la psicología nos ayudarán a entender la perspectiva patológica que caracterizó a la homosexualidad durante los años objeto de esta investigación; asimismo, nos permitirán comprender la carga social con la cual se estigmatiza la homosexualidad.

La teoría de género nos brindará las herramientas para abordar la lucha social que se llevó a cabo en nuestro país con el propósito de lograr la reivindicación de la homosexualidad. Unirá los brazos de las luchas libradas por homosexuales y feministas, para la construcción de un sujeto homosexual combativo.

Por su parte, la literatura nos situará en el entorno de la homosexualidad y su realidad durante la época estudiada (o tiempos cercanos), en una forma que el

libro académico no permite observar. Recurriremos a obras como *La estatua de sal*, de Salvador Novo⁵, o *El vampiro de la colonia Roma* de Luis Zapata, donde se describe el “día a día” de la homosexualidad de manera espléndida. La primera contiene las andanzas y pinta el medio de un homosexual abierto y declarado como lo era Novo; mientras la segunda, a partir de la ficción, nos describe maravillosamente un ambiente homo-erótico. Todos estos contenidos, por supuesto, “suceden” cuando la homosexualidad era considerada una enfermedad.

De igual manera nos valdremos de libros de crónica, los cuales, además de incluir descripciones pormenorizadas de los procesos de lucha, plasman las vivencias y procesos internos de sus protagonistas, es decir, el dolor, el miedo, el odio, etc. Entre ellos encontramos el extraordinario trabajo de Braulio Peralta: *Los nombres del arcoíris*, una crónica sobre la homosexualidad y su enfrentamiento ante la aparición de la “epidemia gay”, el VIH.

Palabras introductorias finales

Este trabajo no pretende hablar sobre un tema de innovación; sin embargo, tiene como propósito recuperar parte del camino y mantener vivo el recuerdo de aquello que nos ha conducido hasta este punto. Por supuesto, cabe subrayar que de ninguna manera las “libertades sexuales” existen como tales y distan mucho de estar dadas plenamente para todas las personas; en consecuencia, la lucha por nuestra individualidad sexual no debe ni puede detenerse, y la diversidad debe de

⁵ Si bien este libro no se sitúa precisamente en la época objeto de la investigación, nos ayudará a observar la evolución del ambiente homosexual, todo durante la época en que la homosexualidad era considerada una patología psicosexual.

ser incluyente para todo tipo de sexualidad, desde la clásica expresión heterosexual hasta la denominada BDSM⁶.

Por último, me gustaría hacer hincapié en unnexo que, considero, no siempre está presente en la bibliografía sobre la historia del movimiento homosexual. Me refiero a la concepción de la homosexualidad como enfermedad mental, desde la institución médica y sus respectivas ramas enfocadas al estudio de la psique humana.

Aclaraciones finales

Es pertinente aclarar los siguientes puntos:

- En un primer momento manejaremos el término homosexual de la manera en la que es interpretado por la psiquiatría durante el periodo en que esta investigación se refiere, es decir, como un todo en el cual la palabra homosexual engloba a las lesbianas, los transexuales, los gays, los bisexuales. En un segundo punto entenderemos el término homosexual como referente exclusivamente a los varones.
- En el sentido de cómo entendemos la homosexualidad dentro de nuestro estudio, hacemos la aclaración que para quien suscribe la palabra homosexual puede ser manejada como sinónimo de gay y es utilizada para referirse únicamente a los varones.
- Se utiliza el término “guetificación” ya que en esta investigación consideramos se cumplen algunos de los parámetros considerados en el

⁶ Las siglas BDSM hacen referencia a las relaciones sexuales basadas en el Bondage (Disciplina), así como a Dominación, Sadismo y Masoquismo.

estudio del gueto—si bien estamos conscientes de ciertas pertinencias declaradas por este tipo de estudios, creemos que hay un paralelismo con la situación de la diversidad sexual.

I. Nosocomio de la guarda

Antecedentes

La práctica homosexual tiene cabida en culturas tan antiguas como la sumeria y la china; sin embargo, es en la griega donde mayor cantidad de registros tenemos. La labor de la poetisa Safo, en la isla de Lesbos, durante los siglos VII y VI a. C., es nuestro primer indicio de homosexualidad femenina. En cuanto a la práctica masculina, la primera descripción la registra el poeta Anacretón de Teos, durante el siglo VI a.C.

En la Grecia clásica la homosexualidad era abiertamente practicada y considerada como una muestra de amor puro e intelectual, el amor que sólo un consorte del mismo sexo podría proporcionar. Se entiende con esto que las grandes mentes y figuras helénicas fueron abiertamente homosexuales.

Ya en los tiempos romanos, este tipo de prácticas sexuales eran una concreción más de la sexualidad de los hombres; sin embargo, ideológicamente, eran expresadas de forma diferente a la de la cultura helena. Autores como West “afirman que dentro de la civilización romana la homosexualidad era concebida como un vicio lujurioso” (West, 1955, p. 6 citado por Ibarra y González 2009).

El emperador Justiniano la proscribió, considerándola la causante de los males de Roma, de pestes y hambrunas; empero, a pesar de la prohibición institucional, la clase dominante continuó con su práctica.

Podemos concluir esta pequeña revisión de las dos civilizaciones consideradas como la cuna de la cultura occidental, observando una relativa aceptación de la

homosexualidad, no sólo como práctica sexual, sino en el caso griego, como la expresión de amor entre dos seres humanos.

La homosexualidad como delito

Con la llegada de la tradición judeocristiana, la homosexualidad fue proscrita, transformándose en una de las peores aberraciones y perversiones llevadas a cabo por los seres humanos. Un ejemplo de ello lo encontramos en el Antiguo Testamento, en el Libro de Levíticos: 18:22 “No te acostarás con varón como con mujer; es abominación” y 20:13 “Si alguien se acuesta con varón, como se hace con mujer, ambos han cometido abominación: morirán sin remedio; su sangre caerá sobre ellos.” De igual forma, en el libro Deuteronomio se nos dice en el 23:17 “No haya ramera de entre las hijas de Israel, ni haya sodomita de entre los hijos de Israel.”

Como último ejemplo de esta criminalización —rastreada desde la tradición judeocristiana temprana hasta las sociedades católico-cristianas occidentales—, encontramos, en el Nuevo Testamento, el libro de Corintios 6:9 “¿Ignoran que los injustos no heredarán el Reino de Dios? No se hagan ilusiones: ni los inmorales, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los pervertidos.” y 6:10 “ni los ladrones, ni los avaros, ni los bebedores, ni los difamadores, ni los usurpadores heredarán el Reino de Dios.”

Observamos así que la práctica homosexual está claramente penada en la Biblia. Al respecto, señala Rubén Ardila: "Esta tradición se trasplantó y perduró, ante todo en Inglaterra, Alemania y Francia durante muchos siglos. Los homosexuales se han considerado un peligro para la sociedad, para las buenas

costumbres y para la preservación de los valores familiares" (Ardila, 1998, p.15). Ante semejantes argumentos, la práctica homosexual no podía sino ser prohibida y castigada por la ley, con penas que van desde cárcel hasta pena de muerte.

De esta manera, no resulta exagerado afirmar que, en la historia de la humanidad, la homosexualidad ha sido el "pecado contra natura" por excelencia; además, la resistencia generalizada a hablar de ello públicamente ha permitido, de acuerdo con Foucault (2013), un doble funcionamiento:

(...) por una parte, una extrema severidad (condena a la hoguera aplicada aun en el s. XVIII, sin que ninguna protesta importante fuera expresada antes de la mitad del siglo), y, por otra parte, una tolerancia muy amplia (que se deduce indirectamente de la rareza de las condenas judiciales, y que se advierte más directamente a través de ciertos testimonios sobre las sociedades masculinas que podía existir en los ejércitos o en las cortes (p. 95-96).

Con lo anterior podemos constatar que, gracias a la influencia judeocristiana sobre las culturas occidentales, la homosexualidad ha sido penalizada de manera global y expresada de formas distintas, pero siempre bajo la idea unificadora de la homosexualidad como un peligro.

Nuestro país no se encuentra ajeno a la consideración pública mundial de la homosexualidad como delito, o al menos como una conducta ante la cual conviene tener precaución; un claro ejemplo es lo expresado en el artículo 53 del Código Penal del Estado de Veracruz de 1931, donde se expresa:

El estado especial de predisposición en una persona, del cual resulte la posibilidad de delinquir, constituye peligro socialmente.

Se considera en estado peligroso: I. Los reincidentes y los habituales. II. Los alcohólicos, los toxicómanos, los fanáticos, los invertidos y demás defectuosos mentales. (Monsiváis, 2010, p.115)

Una muestra conocida de castigo a la conducta homosexual, y que incluso trascendió como un acontecimiento cultural en la sociedad mexicana, es el famoso caso de los 41 “maricones”. El suceso, ocurrido a finales de 1901, en el cual la policía irrumpió dentro de un baile que se celebraba en una casa ubicada en la colonia tabacalera de la Ciudad de México, donde departían hombres y “mujeres”⁷ en actitud romántica, puede considerarse como “el inicio del terror”; es decir, del terrorífico, arbitrario e inhumano trato que se concedió a la comunidad homosexual por parte de la justicia mexicana —tanto institucional como social— durante casi todo el siglo XX.

Como puede verse, la “presentación en sociedad” de la comunidad gay en México derivó en una experiencia traumática, pues el escrutinio público los recibió con espanto y los castigó con escarnio; con esto, no pretendo decir que no se conociera la existencia de gays y lesbianas, sino más bien, que el acontecimiento marcó la salida del closet, el “come out” de los gays en nuestro país.

Así, el Editorial de El Universal, al expresarse sobre el hecho, titula: “Una asquerosa llaga”, y versa:

Apenas hay quién encuentre duro el castigo impuesto a los canallas sorprendidos por la policía. Podrá ser ilegal, pero esa ilegalidad ha sido expresamente aprobada por la sociedad, que aún encuentra suave la pena en relación con el delito que la origina. (Monsiváis, 2010, p.19)

⁷ Con el término “mujeres” hacemos referencia a hombres travestidos y utilizamos el término de la misma manera que fue utilizado en los medios de comunicación impresos de la época. En la página 51 de esta investigación abordaremos este tema de manera más detallada.

Es decir, legalmente no está establecida una pena para la homosexualidad –pues no existe un delito tipificado en torno a su práctica–, tal y como se encuentran establecidas penas para crímenes como el robo o el homicidio; sin embargo, el crimen mayor, como señala Foucault (2009), es ir contra los “instintos naturales”. Ese crimen, es mayor aun que cualquier otro legislado y ampara cualquier injusticia cometida por la autoridad, la ampara y exhorta. La demostración del poder coercitivo, mediante prohibiciones y castigos permitidos, se hizo así evidente en nuestro país.

Para finales del siglo XIX y principios del XX, se inicia el rompimiento del paradigma establecido hacia lo homosexual; dicho cambio estuvo estrechamente relacionado con el desarrollo de las ciencias médico-psiquiátricas, donde se comenzó a estudiar la homosexualidad y se abogó por el cambio de episteme; con ello, el homosexual pasó de ser un delincuente a un enfermo, y en consecuencia, en vez de un castigo, se debía encontrar el modo de curarlo.

Así, en el ámbito nacional se acentuaron las ideas de enfermedad y necesidad de cura en torno a la homosexualidad. Dicha concepción, a mi parecer, permeó perfectamente bien en una cultura sexual dominante, basada en la rigidez de los papeles sexuales, tanto de hombres como de mujeres.

Muestra de dicha concepción generalizada, son los medios impresos de comunicación. Por ejemplo, cuando en 1975 se daba cobertura a la Conferencia del año Internacional de la Mujer, realizada en la ciudad de México —la cual, como lo señala Claudia Hinojosa, se convertiría en el primer foro para la discusión pública del lesbianismo en México—, el periódico *Excélsior*, en voz de su editorialista Pedro Gringoire, tomó posición: “¿Qué vinieron a hacer y qué “derechos” reclaman las lesbianas? (...) Lo que repugna es que ellas quieran que su padecimiento se considere como un estado normal, su enfermedad como salud, con lo cual no hacen sino probar que su caso clínico ha llegado a verdadera gravedad” (C. Hinojosa, 2002, p.175.)

1.1 De la prisión física a la prisión mental

Las sociedades se encuentran en constante proceso de cambio y *evolución*, al igual que los sujetos que las integran; por tal motivo, las formas de percepción de aquéllas y éstos se modifican. En este proceso de transformación, los conceptos alrededor de la homosexualidad⁸ no se encuentra exentos, y han cambiado: de una expresión del amor más puro (en la época clásica), a un delito (desde el comienzo de la era judeocristiana hasta finales del siglo XVII y principios del XIX); y posteriormente, a una enfermedad (desde finales del siglo XIX y finales del siglo XX).

En los antecedentes introductorios, realizamos un repaso por las dos primeras formas desde las cuales la sociedad percibe la homosexualidad. Ahora, debemos preguntarnos sobre el cambio de episteme detectable hacia finales del siglo XIX y principios del XX. Dicho cambio nos ayudará a entender la posición y el desarrollo de los estudios dentro de la ciencia médico-psiquiátrica, respecto a la, entonces, “nueva enfermedad mental”. Dichos estudios implicaron hipótesis, tratamientos, definiciones y motivaciones, todos temas de este primer capítulo.

Consideramos el siglo XIX como clave en la historia de la humanidad, pues en él se vieron culminadas muchas de las grandes transformaciones científicas y sociales que comenzaron en el siglo XVIII con la Primera Revolución Industrial⁹. El siglo XIX catapultó a las sociedades humanas hacia el mundo moderno, tal y como lo vivimos y lo concebimos en la actualidad.

Durante dicho periodo, la aparente desaparición de la condena judicial a la homosexualidad estuvo relacionada directamente con la consolidación de las

⁸ La definición de Homosexualidad se aborda dentro del apartado “1.2 Homosexualidad y el homosexual: Definición conceptual”.

⁹ Datamos el inicio de la Primera Revolución Industrial en la segunda mitad del siglo XVIII, y convenimos en que concluye aproximadamente en 1840; se define como una transformación económica, social y tecnológica, experimentada principalmente en Europa Occidental y Estados Unidos de América.

instituciones del Estado. Se trata del surgimiento de un poder que se afianza siempre mediante tácticas y funcionamientos activos, dentro de una estructura social que implica una clase dominante. Dicho poder no es manifestado “de facto”, sino mediante la creación de instituciones, tales como la médica —y su representación, los hospitales—, que influyen y determinan el deseo y la sexualidad de las personas.

Este poder, por lo tanto, afecta directamente al sujeto, tiene sus efectos en el cuerpo, el cual se encuentra influido por relaciones de poder y dominación, en dichas relaciones éste sólo se convierte en una fuerza útil, cuando es a la vez cuerpo productivo y cuerpo sometido. Por ello el poder es un regulador de los miembros de una sociedad. (Foucault, 2013, p. 97)

Dichas relaciones descienden hondamente en el espesor de la sociedad, gracias al binomio que Michel Foucault nombra “saber-poder”. A través de éste, se realiza la producción de conocimiento, y por ello, poder y saber se implican directamente, no existiendo, por tanto, una relación de poder sin su estrecho vínculo a un campo del saber.

En consecuencia, gracias a los avances presentes en el siglo XIX y a la aparición del binomio “saber-poder”, la medicina comenzó a despuntar como una necesidad social, en especial a finales de siglo. Como en otras áreas, el naciente binomio saber-poder fue auspiciado mediante la intervención del Estado, que alentó la creación de mecanismos que influyeron en el surgimiento de nuevas ciencias, a través de las cuales la relación de dominación se hizo más profunda. Para ejemplificar esto, tomaremos a la ciencia psicológica, la cual estableció una serie de teorías y posicionamientos donde clasifica la sexualidad en base a “perversiones”, además de sujetarla a una normatividad legal dictada de antemano y ajena a la propia psicología.

Evidentemente, concordamos con las ideas de Foucault, quien describe cómo el “poder”, en conjunción con las instituciones —de las cuales se alimenta y fortalece—, crea las estructuras que definen a cada sociedad; es decir, crea las necesidades y formas de pensamiento mediante las cuales el individuo habrá de conducirse, ya sea de forma consciente y voluntaria, o bien de manera inconsciente.

Apoyados en lo anterior, podemos afirmar que el cambio en la percepción social alrededor de la homosexualidad tuvo lugar gracias a la transformación sistemática del binomio poder-conocimiento, impulsado por el “desarrollo” de la ciencia médica y que derivó en el surgimiento de una nueva enfermedad mental.

1.2 Homosexualidad y el homosexual: definición conceptual

Hoy en día, hablar de homosexualidad —al menos dentro de determinados círculos poblacionales— es hablar de algo normal; es decir que el sol “sale” cada mañana por el oriente y se oculta en el poniente, para dar paso a la luna dentro de nuestro firmamento.

La actual “normalidad” de la homosexualidad y su aceptación como cuestión de derechos humanos, nos hacen difícil definir la homosexualidad y—por supuesto— a la persona homosexual. Además, en general, intentar definir a un ser humano se ha vuelto una tarea compleja, pues definir o categorizar puede contribuir a la estructura de la discriminación.

No obstante, debemos recordar que la segregación de lo “diferente” constituye, precisamente, el punto de partida de esta investigación. Además, al momento de intentar una definición del homosexual y la homosexualidad, deben

ser tomadas en consideración las dos perspectivas anunciadas con anterioridad: la primera —que denominaremos actual y es producto del más reciente cambio de episteme—, se llevó a cabo durante el último tercio del siglo XX y concibe la homosexualidad como un estilo de vida; en tanto la segunda, hace referencia a la homosexualidad como una enfermedad y nos permitirá entender los tratamientos, postulados e investigaciones médicas, psiquiátricas y científicas que, en general, permearon lo relacionado a esta preferencia sexual durante finales del siglo XIX y la mayor parte del siglo XX. Hechas estas advertencias, consideramos pertinente comenzar con la definición “moderna”, para después pasar a la extraída del área médico-psiquiátrica, que nos dará la pauta para desarrollar los puntos subsecuentes en el presente capítulo.

El término *homosexual* apareció por primera vez en 1869, mencionado por Karl Kertbeny, quien comenzó la lucha por los derechos homosexuales, al intentar abolir los códigos penales que castigaban la homosexualidad en Alemania. A partir de ese momento, el término cobró importancia y se emprendió el camino de su definición: si bien hay muchas, todas hacen referencia a: pensamientos sexuales, sentimientos, fantasía y conducta sexual abierta con personas del mismo sexo. Otra definición sobre homosexualidad nos la proporciona Farré: “la tendencia y la conducta a reaccionar preferentemente con parejas del mismo sexo” (Farré, p.32 1992, citado por Ibarra y González, 2009).

Como podemos observar, la definición de la homosexualidad está unificada, tanto en concepto como etimológicamente. En este último sentido, se trata de una hibridación del griego y del latín: del griego *ὅμο* (homo), “igual”; y del latín *sexus*, “sexo”. En cuanto al concepto, el término ofrece diferentes variantes; procedamos, pues, con la definición del concepto desde una perspectiva contemporánea.

Ardila (2008), nos dice: “Homosexual es la persona, hombre o mujer, que siente atracción erótica hacia personas de su mismo sexo, puesto que es posible sentirse atraído por alguien sin que haya en ello nada erótico” (p.21).

En otro sentido, podemos hallar una definición más contemporánea en Castañeda (2007): “gay, implica de alguna manera, elegir día con día un estilo de vida; implica vivir públicamente lo que antes se ocultaba; implica enfrentar la discriminación social y ya no padecerla pasivamente” (p.25).

Observamos así que, en la actualidad, la definición se enfoca en la elección de gustos, estilo de vida y formas que expresan nuestra sexualidad, además de incorporar la lucha por el derecho a la sexualidad.

También, es posible notar que las “subdefiniciones” —nos referimos a una categorización de cada una de las variantes de la preferencia sexual— son dejadas de lado para centrarse, únicamente, en el factor del ser humano dentro de un todo universalizadorio¹⁰.

No obstante, y si bien estas definiciones son tomadas de actores contemporáneos a nosotros, no distan, en principio, de la estandarización de las definiciones desde la perspectiva de la homosexualidad como una enfermedad, pues todas ellas hacen referencia al objeto erótico de un sujeto, que se canaliza hacia otro sujeto de su mismo sexo biológico. Es precisamente en este punto donde podemos encontrar un enlace entre los dos tipos de definiciones planteadas, distando ambos, únicamente, en la carga ideológica que el momento histórico-social, cultural y moral determina.

El segundo modo de definir la homosexualidad y al sujeto homosexual, según la perspectiva médico-psiquiátrica. Para ello, tomaremos como punto de partida las ideas freudianas, principalmente las expresadas en su obra *Tres ensayos sobre teoría sexual*, que data de 1905 y donde realiza las siguientes definiciones y categorizaciones:

¹⁰ En este párrafo hago referencia a la definición de las preferencias que la cultura gay ha manejado, tales como: *Ver, Top, Bottom*, etc. Consideramos pertinente la aclaración, debido a la presencia de la definición de tipos de homosexuales presentes en el siglo XIX y que se mencionan en los párrafos subsecuentes.

Los invertidos se conducen muy diferente unos de otros:

1. Son invertidos absolutos; esto es, su objeto sexual tiene necesariamente que ser de su mismo sexo, no siendo nunca el sexo opuesto objeto de su deseo sexual, sino que los deja fríos o despierta en ellos manifiesta repulsión sexual.
2. Son invertidos anfígenos; (hermafroditas psicosexuales); esto es, su objeto sexual puede pertenecer indistintamente a uno u otro sexo. La inversión carece, pues, aquí de exclusividad.
3. Son invertidos ocasionales, o sea, que bajo determinadas condiciones exteriores —de las cuales ocupa el primer lugar la carencia del objeto sexual normal y la imitación— pueden adoptar como objeto sexual a una persona de su mismo sexo y hallar satisfacción en el acto sexual con ella realizado. (Freud, 1995, p. 10-11)

Además, Freud señala la diferencia existente en la apreciación del carácter de "invertido"; esto es, mientras algunos individuos lo defienden como un carácter natural —sin que este cambio de su objeto sexual les cause malestar alguno—, otros consideran a su objeto de deseo sexual como algo anormal y luchan contra ese estado, rebelándose y considerándolo una obsesión morbosa.

Para Freud y el psicoanálisis, la homosexualidad es una psicopatología — más no una degeneración—, proveniente de un evento traumático en la infancia, donde se desvía en el niño el objeto sexual normal y ello se refleja en la edad adulta.

De acuerdo con el psicoanálisis, esta patología tiene su origen, específicamente, durante la fase denominada autoerótica, dentro de la cual la apropiación de un objeto de deseo sexual ocurre de manera parcial y a un nivel narcisista, que deriva en la búsqueda de un objeto amoroso donde el sujeto se representa a sí mismo, por lo que dicho objeto debe poseer un órgano genital similar.

En lo referente a las prácticas sexuales de una relación homosexual, Freud plantea la simbolización de regresiones de puntos de fijación en el desarrollo, es decir:

Si existe una fijación anal en el sujeto, éste en cada relación adoptará una actitud de recepción pasiva del pene. Si al contrario, si existe una identificación con la crueldad y ostentación del poder presente en el padre del individuo durante su infancia, dicho individuo opta por el sometimiento de su pareja, para que ésta adopte una conducta receptiva en la relación sexual. (Blechner, p. 75 1993, citado por J. Hernández, 1996).

Ahora bien, es necesario reconocer el aporte de Freud hacia la identificación de las sexualidades múltiples, las cuales se manifiestan a través de las diferentes etapas de nuestra vida, convirtiéndose, de esta manera, en sexualidades polimorfas.

Además, conviene tener presente la aclaración de la denominación freudiana de los “comportamientos sexuales perversos”, en cuya connotación no aplica la carga ideológica actual; más bien, los llamó así “buscando transformar las opiniones convencionales respecto de lo que constituía el sexo, retomando esa analogía que hasta el siglo XVI se utilizó de la perversión como diversidad, expresada claramente al denominar al infante como un perverso polimorfo” (Careaga y Cruz, 2004, p.13).

Otra de las definiciones que nos proporciona el campo de la psiquiatría la obtenemos de la corriente de la Terapia Conductual, la cual tiene sus orígenes en 1920, de la mano de John Watson, quien al tomar como principal hilo conductor la idea de una psicología monista, define el estudio de la misma como: “la conducta del organismo que interactúa en la construcción del mundo que le rodea y donde dicha interacción se comprende como una relación recíproca” (Prince, p. 79 1981, citado por J. Hernández, 1996).

En consecuencia, la Terapia Conductual postula que toda conducta emitida, buena o mala, normal o anormal, se alinea a los principios del Condicionamiento Clásico, el cual expresa que “un estímulo neutral coexiste en el medio natural junto con un estímulo nocivo que hace las veces de un estímulo incondicionado y que el apareamiento espacio temporal consecutivo de ambos, trae como consecuencia una respuesta conductual condicionada al mismo” (Leitenberg, p. 76 1982, citado por J. Hernández, 1996).

De esta manera, la Terapia Conductual define la homosexualidad como un hábito sexual desviado, cuyo mantenimiento es aprendido, puesto que el homosexual se mantiene entre todos aquellos factores del medio ambiente que condicionan o refuerzan su conducta. Esta corriente psiquiátrica habla de la homosexualidad como un problema sexual y no como una patología, al sumarla a la siguiente clasificación:

1. Fracaso en la función o disfunción sexual (constituido por el fallo en la erección, eyaculación precoz, frigidez y anorgasmia).
2. Desviaciones sexuales (en las que hay una atracción estimulante por un objeto o actividad sexual fuera de lo normal).
3. Transexualismo (donde el sujeto siente que pertenece al sexo opuesto del que denota su anatomía) (J. Hernández, 1996, p. 81-82).

Igualmente, otros teóricos —como Wolpe, Guthrie, entre otros — asociados a la Terapia Conductual, han dado una definición y un motivo al origen de la homosexualidad, siempre fundamentados en los principios de su corriente.

De esta manera, observamos tanto las definiciones de los conceptos Homosexualidad y Homosexual, como la percepción general que dos grandes corrientes dentro la psicología tenían sobre el fenómeno. No ahondaremos más en ello, pues no es nuestra intención realizar un estudio psicológico detallado de la

homosexualidad, sino hacer un análisis, desde una lectura histórico-cultural, de la percepción que México tuvo sobre la homosexualidad.

1.3 Si el cura no pudo, ¿el “doctorcito” sí?

Antes del establecimiento de la ciencia médica como institución, los métodos de cura para tratar los desórdenes propios o derivados de la homosexualidad estaban enfocados al castigo, a través del cual se esperaba que el "invertido" escarmentara, es decir, que comprendiera que su conducta estaba prohibida tanto por la ley de Dios como por la ley del ser humano.

Esta cultura del castigo es una influencia directa de la ideología judeocristiana en la cultura occidental, donde el "pecado nefando" no podía ser "curado" mediante el poder de la oración y la expiación que proporcionaba el confesionario. En consecuencia, la necesidad de un castigo físico se convirtió en algo necesario.

Ante este panorama, el avance propiciado desde la medicina en el tema de la homosexualidad constituyó un paso hacia una transformación futura mayor, debido, principalmente, al cambio de episteme permitido por el nuevo discurso dominante, apoyado ya no en la oración, sino en la ciencia.

En esta parte del trabajo, hablaremos sobre los métodos propuestos y practicados por diferentes corrientes —como el Psicoanálisis y la Terapia Conductual— para hacer frente al problema mental de la homosexualidad. De igual forma, abordaremos de manera directa el estudio de la homosexualidad en México como una enfermedad, a través de casos, estudios y definiciones hallados en el trascurso de esta investigación; y aunque, como señalé con anterioridad, no

son muy numerosos, sí facilitan una reconstrucción clara de lo acontecido en nuestro país con los casos de homosexualidad que llegaban al médico.

1.3.a Freud, Freud: ¡Cura mis ganas pecaminosas!

En párrafos anteriores hablamos de la definición que el Psicoanálisis establece sobre el homosexual y la homosexualidad, lo cual nos servirá de preámbulo para entender las propuestas que brindó para tratar 'la enfermedad', clasificada como una patología sexual.

Como sabemos, el psicoanálisis vincula el origen de todo aquello que se relaciona con los gustos de la vida sexual en un adulto, al desarrollo temprano de la niñez; estos gustos, además, incluyen temores, obsesiones y *fetiches*. Por tanto, la presencia de cualquier anomalía de índole sexual en el desarrollo psicosexual del sujeto, será el resultado de un evento o proceso experimentado por el infante.

Freud planteó que aquellos responsables de satisfacer las necesidades del infante, juegan un papel importantísimo en el desarrollo de su personalidad, pudiendo, en determinadas circunstancias, favorecer la creación de un trauma en alguna etapa del proceso psicosexual (vocal, anal o genital). Aunado a esto, asevera que todas las personas tienen propensión a realizar una elección de objeto homosexual de manera inconsciente, influenciados por factores psicológicos, sociales e incluso culturales.

Freud, sus seguidores y el psicoanálisis en general afirman que la condición homosexual no es causada por un único factor determinante; al contrario, múltiples factores —de experiencia y sentimentales—, relacionados con los

padres, pueden cobrar relevancia en la elección del objeto sexual. Dicha elección no implica necesariamente, en el sujeto homosexual, la consolidación de la satisfacción del placer sexual ni una realización personal total; al contrario, marca al individuo como alguien que sufre un dolor sentimental significativo, donde el concepto de sí mismo y su relación con el entorno se ven seriamente afectados.

Estas alteraciones dolorosas, derivadas de su condición, conducen al sujeto a la búsqueda del tratamiento psicoanalítico; empero, dicha búsqueda no se basa en la necesidad de una transformación de su sexualidad, sino en la necesidad de alivio y respuestas que le ayuden a entender mejor su condición de homosexual y su relación con el mundo que lo rodea. De hecho, dentro del ámbito clínico, “son muy pocos los hombres homosexuales que quieran cambiar su preferencia sexual; la mayoría viene para solucionar problemas de depresión, ansiedad, neurosis, soledad o para entender mejor su rol sexual” (Cabaj, p. 76 1988, citado por J. Hernández, 1996).

De acuerdo con lo anterior, podemos observar que el fin del tratamiento psicoanalítico referente a la homosexualidad no es cambiar la orientación del paciente, sino ayudarlo a identificar los motivos de su deseo por ese determinado objeto sexual, además de encontrar la manera de asumir libremente su identidad sexual.

1.3.b Si Freud nos falla, ¿ahora quién podrá defendernos de estas ganas que ganan?

En este apartado exploraremos la propuesta de la Terapia Conductual para curar esta "enfermedad". La finalidad de la Terapia Conductual es modificar los hábitos

no adaptativos de la conducta humana y reemplazarlos por otros adaptativos. Así, en el caso específico de la homosexualidad: "las personas que han sido clínicamente tipificadas como desviados sexuales pueden ser tratados con métodos para disminuir la desviación, para incrementar la heterosexualidad o ambas cosas a la vez" (J. Hernández, 1996, p. 84).

Resulta evidente que la "cura" propuesta por la terapia conductual se basa en la modificación del comportamiento del individuo mediante un método de tipo aversivo (castigo); esto quiere decir que, cuando el sujeto demuestra un hábito homosexual, se hace "meritorio" a un estímulo que contrarreste dicha "desviación". Este método se utiliza hasta que el individuo, de manera inconsciente, asocia dicha conducta con una "consecuencia" desagradable. A manera de ejemplo, podemos pensar en un paciente a quien se le propina un golpe —por decir algo— cada vez que demuestra excitación sexual ante imágenes homo-eróticas; después de muchas repeticiones, cada vez que conscientemente demuestre excitación ante lo relacionado con la homosexualidad, su inconsciente asociará dicho estímulo con el dolor generado por el castigo, obligándolo a un rechazo reflejo de la conducta castigada.

Algunos estímulos aversivos utilizados para eliminar la conducta sexual desviada son:

- Administración de sustancias químicas
- Descargas eléctricas
- Inducción de fantasías molestas encubiertas
- Olores desagradables mezclados en una situación antes agradable para el sujeto
- Inducción y recreación de situaciones que causen la vergüenza social

Con este breve acercamiento, hemos explorado otra corriente que define a la homosexualidad como una patología sexual. Según sus defensores, la Terapia Conductual proporciona un método de curación y alteración de la conducta sexual

que, de acuerdo con teóricos como Kurt, no tiene consecuencias ni psicológicas ni sociales en el sujeto, siempre y cuando sea administrado con discreción y compasión.

1.4 México de chacales, putos y mayates: “Enfermos degenerados”

En esta sección, abordaremos algunos de los casos de homosexualidad tratados en nuestro país, para demostrar así la tesis propuesta por esta investigación: en México, como en otros países, la homosexualidad fue considerada una enfermedad mental por las instituciones médico-psiquiátricas nacionales.

Los casos recopilados en este trabajo de investigación datan del periodo comprendido entre 1950 y 1978. Dicha evidencia consta de algunos casos de tratamiento a la homosexualidad —entendiendo que la homosexualidad comprende también las identidades de lesbianismo y transexualidad— por parte de la medicina y la psicología.

La primera aproximación a los casos clínicos de homosexualidad en nuestro país, girará en torno al trabajo de un hombre que, en sí mismo, es una institución dentro de la psiquiatría nacional, al punto de ser considerado el padre la psiquiatría mexicana. Nos referimos a Edmundo Buentello y Villa, cuya obra *Higiene Mental en México* (1956), dedica algunas páginas a la homosexualidad.

El Dr. Buentello comienza a ocuparse del tema con los siguientes postulados:

- La diferenciación sexual no depende exclusivamente de las influencias endocrinas gonadales generales, sino que también en ella toman parte otro tipo de factores extragonadales (con lo cual se adhiere a la teoría de Pander, donde se señala que el origen de la sexualidad es pluriglandular).
- Caracteriza al instinto sexual como no dependiente exclusivo del sistema endocrino, aseverando que la libido no posee una relación específica con las hormonas. (Buentello, 1956, p. 196-200).

Al seguir adelante y tras una explicación del origen propio de nuestros instintos sexuales, el Dr. Buentello hace referencia al origen de la homosexualidad. Según él, ésta no posee una unidad real, pues se encuentra conformada por sujetos de diferentes orígenes y que llegan a ella por diversos caminos, algunos de los cuales, incluso, pueden ser opuestos si se comparan unos con otros. Los diversos "caminos" considerados por el Dr. Edmundo (1956) son: "oligofrénicos, neurópatas, disendócrinos, epilépticos, perversos constitucionales y pervertidos por el medio, estresados sexuales, etc." (p. 195).

En primer lugar, observamos cómo el Dr. Buentello explica el origen de la constitución de nuestros deseos sexuales y, derivada de dichos deseos, sustenta la conformación de la homosexualidad, misma que se relaciona con diversos padecimientos psiquiátricos. Pero además, su tesis sobre el origen de la homosexualidad se apoya en la teoría de Freud, que es ejemplificada mediante el complejo de Edipo, donde el cambio de elección del objeto sexual en el sujeto se relaciona con la fuga de sí mismo para transformarse en su madre, con la necesidad consecuente de buscar un remplazo de su propia persona.

Para el desarrollo de la hipótesis del Dr. Buentello, el concepto de la *fuga del yo* propuesto por Freud es fundamental, pues a partir de éste realiza una comparación de la despersonalización que sufre el sujeto que padece esquizofrenia, convirtiendo a ambos (el homosexual y el esquizofrénico) en desadaptados del medio en el que viven.

Con tales fundamentos, define al homosexual de la siguiente manera:

El homosexual es un sujeto introvertido, vengativo, el cual posee una preocupación honda por el sentido de su existencia, cambia vaginas por rectos en un acto de rebeldía hacia su origen. En vez de matar al padre o la madre mata sus células generadoras, muestra de ambivalencia, síntoma de la esquizofrenia. Entre la enfermedad mental esquizofrenia y la homosexualidad existen puntos de contacto ineludibles. La homosexualidad es un tipo de esquizofrenia (Buentello, 1956, p. 200).

Al definir la homosexualidad como un tipo de esquizofrenia, continúa presentando aseveraciones comparativas de las dos “enfermedades” para justificar su afirmación; entre éstas, encontramos las siguientes:

- Casi no es posible examinar la historia clínica de cualquier esquizofrénico sin hallar preocupaciones sexuales o manifestaciones interpretadas o alucinatorias de homosexualidad.
- El síntoma del exhibicionismo está presente en el esquizofrénico y en el homosexual, así como el negativismo (sin que éste constituya un síntoma fundamental) (1956, p. 202).

Una vez expuesta su teoría, el Dr. Buentello llegó a la conclusión de considerar a la homosexualidad como una paraesquizofrenia, incorporándola así al catálogo de las enfermedades psíquicas. Sin embargo, no encontramos en su obra una propuesta específica de tratamiento; esto hace pensar que, al catalogar la homosexualidad como esquizofrenia, habría utilizado los mismos métodos para tratar ambas “enfermedades”. Sin lugar a duda, la obra del Dr. Buentello es un excelente ejemplo de cómo la homosexualidad llegó a ser considerada una auténtica enfermedad mental en la institución médica mexicana.

Al pasar la página hacia otros casos médicos de homosexualidad, dimos con una obra registrada en 1957 por el Dr. Rafael Sandoval Camacho, en su libro *Una Contribución Experimental al Estudio de la Homosexualidad*. Se trata de un estudio muy interesante y polémico, sumamente detallado y elaborado. Dicho trabajo consta de diferentes etapas de desarrollo, que incluyen métodos psiquiátricos, quirúrgicos y endócrinos debidamente expuestos.

En la obra el Dr. Sandoval expone la “absoluta inutilidad” de las medidas terapéuticas para resolver el problema de la homosexualidad; por tal motivo, el autor se da a la tarea de indagar más allá del campo psiquiátrico, incluyendo en su investigación criterios anatómicos y funcionales.

Se aplicaron medidas y tratamientos que debían contar con la aprobación del paciente, pues según lo expuesto por *The Journal of the American Medical Association* en diciembre 23 de 1950, sólo “se puede prestar ayuda útil y eficaz a los homosexuales que lo deseen, ya que para las personas que no quieren cambiar el tratamiento es prácticamente inútil” (Sandoval, 1957, p. 28-31).

Exponemos el siguiente caso: una persona denominada J.O.R., de sexo masculino y originario del estado de Veracruz, al acudir con el Dr. Sandoval Camacho presentaba síntomas de colitis amebiana. El médico, al observar el aspecto, movimientos, psique y expresiones feminoides del paciente, decidió resolver el caso de manera clínica en atención a dichas manifestaciones, pero también a petición del paciente.

Dicha intervención resultó valedera ante la siguiente premisa: “Se pueden lograr mejores resultados en el tratamiento de la homosexualidad al feminizar o masculinizar al sujeto homosexual, con lo cual se logra mayor grado de bienestar al paciente permitiendo, así, su reincorporación a la sociedad al corresponder su apariencia física con su comportamiento” (Sandoval 1957, p.31-33).

El objetivo planteado para la intervención del caso fue aunar los medios quirúrgicos, endócrinos y psiquiátricos con el fin de lograr la unificación funcional del homosexual. Dicha meta se alcanzaría bajo los siguientes parámetros:

- El programa quirúrgico eliminaría los caracteres sexuales que dan al paciente la categoría de masculino, construyendo mediante plastia genitales femeninos.
- Mediante tratamiento endócrino se daría regresión a los caracteres sexuales masculinos y se ayudaría al desarrollo de los femeninos, dando de esta manera un aspecto femenino al enfermo.
- Mediante tratamiento psiquiátrico se procuraría liberar las tendencias sexuales, de acuerdo con el grado de feminización del paciente.
- Finalmente, mediante psicoterapia, se ayudaría al paciente para lograr una adaptación social y la plena aceptación de su nueva condición femenina.

Con los objetivos y los causales ya planteados, el estudio continúa con la descripción de las pruebas realizadas al paciente—las cuales van de lo psiquiátrico a lo hormonal—, todo ello como parte de un proceso previo a las intervenciones quirúrgicas, cuyo objetivo era "feminizar", es decir, cambiar el sexo del paciente. Lo anterior se asumió en todo momento como una manera de "cura" la homosexualidad.

En los resultados de las pruebas psicodiagnósticas, se arrojó la siguiente conclusión: "el síntoma de homosexualidad patente y manifiesta los cuales dan asociación a costumbres, hábitos y libido de características femeninas, síndrome intersexual" (Sandoval, 1957, p. 54). Dicha conclusión se basó en los siguientes puntos, seleccionados de entre las pruebas expuestas en el trabajo:

- Las pruebas proyectivas dicen del estado de inversión sexual, homosexualidad pasiva como enfermedad latente y síntomas de estados depresivos y de histeria.

- Oposición consciente e inconsciente ante la contradicción de su apariencia física y los procesos psíquicos de índole femenina.
- Las tendencias que se mencionan no son factor de rechazo, sino al contrario de aceptación causando placer y bienestar.
- Los estados depresivos e histéricos crónicos conducen a conductas degeneradas de autodestrucción y suicidio. (Sandoval, 1957, p.60).

Ante los estudios mostrados, no cabía duda de que al paciente se le podía “curar” mediante el tratamiento expuesto en la hipótesis del Dr. Sandoval Camacho. El tratamiento, efectivamente, se llevó a cabo. Su etapa quirúrgica constó de 6 intervenciones, realizadas entre el 26 de mayo de 1953 y el 10 de marzo de 1954, tanto en instituciones privadas como en la Casa del Paciente en la Ciudad de México. Durante la más agresiva de estas intervenciones se llegó a la extirpación del pene.

Como se mencionó anteriormente, el tratamiento propuesto por el Dr. Sandoval Camacho contempló una fase de psicoterapia; con ella, se buscó dar soporte al paciente para aceptar su ahora nueva condición y los cambios sufridos por su cuerpo. En dicho proceso se alentaron y reforzaron las reacciones féminas¹¹ de su personalidad.

La conclusión del estudio indica la plena adaptación social de J.O.R. Además, asegura que su objetivo no consistió en disimular la homosexualidad presente, sino en lograr una forma de integración a una “unidad” libre de contradicciones para el paciente, dentro de una sociedad que no estaba preparada para la aceptación de los homosexuales.

El caso relatado representa uno de los métodos más controversiales para curar la homosexualidad; incluso, podemos afirmar que la supuesta cura es en realidad un exterminio de los hombres y las mujeres homosexuales, pues consiste

¹¹ Las "reacciones femeninas" consistían en alentar el comportamiento entendido como propio de la mujer — socialmente aceptado— según el paciente; es decir, lograr que su accionar correspondiera con el rol genérico femenino.

en una reasignación de sexo de manera casi brutal. No obstante, esta práctica aún se encuentra vigente en países como Irán, donde la homosexualidad es considerada un crimen.

El siguiente caso fue extraído de la revista *Neurología-Neurocirugía-Psiquiatría*, publicada en 1963. Se titula "Un Caso de Transvestismo" y fue escrito por Carolina Luján. Dicho artículo expone un caso de transexualidad dentro de la historia médica mexicana y constituye una muestra muy interesante y valiosa sobre la identidad de género, pues nos permite conocer el trato brindado desde la medicina a quienes más adelante se definirían como transexuales.

Se trata de un paciente masculino de 47 años, enviado a "un hospital mexicano" desde una institución de salud mental norteamericana. El paciente solicitó que se le convirtiera en mujer mediante una intervención quirúrgica. En este punto, vale la pena aclarar que ese tipo de solicitudes ya habían sido realizadas con anterioridad, y consistían en la remoción de un testículo sin causa médica aparente.

El paciente fue internado en el área de urología del hospital para que se realizaran las observaciones pertinentes al caso. A petición de su médico tratante—señalado como el Dr. Feder—, se le realizó una prueba psicológica, la cual fue publicada en el artículo mencionado. Dicha entrevista consistió en pruebas de Rorschach y test de Percepción Temática.

En el texto, se describe a un paciente vestido de mujer, maquillado y con formas de actuar en extremo femeninas, las cuales contrastaban con sus "toscas facciones y un cuerpo de contornos indefinidos".

El paciente externó claramente su deseo de una operación quirúrgica que le extirpara el pene y pusiera en su lugar una vagina artificial, pues, según señaló, "le es imposible vivir como hombre o funcionar como tal" (Luján, 1963, p.79). En este sentido, "el paciente" ya había sido examinado ininidad de veces, encontrándosele "normal" psiquiátricamente hablando.

El texto científico subraya que el paciente compartía detalles biográficos "espontáneamente, [y] sin que se intente presionarlo". Los datos son los siguientes:

El paciente fue regalado, desde pequeño, a un matrimonio sin hijos que, a los pocos años, engendró a una niña sordomuda. La madre adoptiva lo vestía como niña, pues el niño, cuando intentaban vestirlo como varón, lloraba y "hacía berrinches" para expresar su inconformidad. A pesar de haber intentado corregir la conducta, los padres cedieron ante ella.

El padre adoptivo murió de tuberculosis. Cuando la madre consiguió una nueva pareja, su nuevo "esposo" le exigió que llevara al varón a un hospicio, puesto que él ya tenía muchos hijos y no podía hacerse cargo del niño adoptado. Además, el paciente decía recordar que se le mencionó "no saber cómo fue criado, si como niña o niño". La hermana sordomuda fue llevada a una institución especial para que fuera atendida.

En el hospicio, el paciente sufrió "abuso" por parte de sus compañeros; consecuentemente, se alejó de los demás, esperando con ansias el momento de dejar aquel lugar, cosa que logró hasta los 19 años. Tras su salida del hospicio, viajó a través de los Estados Unidos, trabajando cuando y donde podía; al llegar a las ciudades, se acercaba a mujeres mayores en busca de comprensión y ayuda, y se alejaba de los hombres.

Describió al hospital como su hogar, donde "se siente en casa". Allí ayudaba, como las demás mujeres, a cuidar de los enfermos y servir los desayunos, entre otras tareas.

Al terminar la pequeña semblanza biográfica, el texto hace referencia a las pruebas practicadas. Aunque están detalladas en lenguaje médico, es factible extraer en claro la concepción médica de la homosexualidad durante ese periodo. A continuación, se presenta una síntesis de dicho diagnóstico.

- Las pruebas psicológicas revelan funcionamiento intelectual en niveles de pensamiento concreto, con déficit en la capacidad de abstracción; presenta formas limítrofes de pensamiento psicótico. Se revelan formas regresivas de pensamiento, dominadas por el concepto; característica esquizofrénica. La expresión específica de la patología: la ropa de mujer.
- El abandono y la pérdida en lo familiar explica la intensidad y profundidad de su psicopatología. Para él, vestirse de mujer y ser aceptado como tal es indispensable.
- Vestirse de mujer no solo satisface necesidades eróticas al roce con las prendas, sino que representa una manera de defenderse de peligros (a nivel de aniquilamiento), tales como la rivalidad infantil y toda situación triangular; o bien, la misma relación de objeto a niveles más evolucionados. La ansiedad de castración, no se vive en el sentido edípico, sino que la amenaza al pene es vivida como una amenaza de muerte. Esta confusión de la parte con el todo es típica del pensamiento esquizofrénico.
- El paciente no busca la compañía homosexual característicamente en los hombres, sino la compañía de mujeres.
- Lo que pide el paciente (la extirpación quirúrgica del pene y la construcción de una vagina) tiene como contenido la autodestrucción, que de suceder, podría desembocar en la psicosis. Al destruirse la relación pene-ropa de mujer, lo que se destruye es la simbiosis boca-pecho, niño-madre. (Luján, 1963, p. 81-83)

Tras los resultados de las pruebas, se concluye tajantemente: 1) En nivel sintomático descriptivo, el paciente se coloca en la clasificación de "personalidad psicopática" o "sociópata", o más específicamente, "psicopatía sexual"; 2) Se trata, evidentemente de una esquizofrenia, y el lenguaje del paciente es precisamente el lenguaje de la esquizofrenia.

Así es como terminó este caso, donde se concluye, nuevamente, con un diagnóstico que asimila la homosexualidad— o en este caso más específico, la identidad de género— como una extensión de la demencia precoz, concordando con los casos anteriormente mostrados y con la teoría del Dr. Buentello. Esta concordancia de diagnósticos podría llevarnos a suponer una alternativa de tratamiento similar o idéntica a la empleada con la esquizofrenia.

Continuando con la exposición de tratamientos clínicos para la homosexualidad en nuestro país, pasaremos a la relatoría de tres casos encontrados en diferentes revistas nacionales de psiquiatría. El primero de ellos, presente en *Revista Psiquiatría* (1969) y expuesto por el Dr. Armando Hinojosa, se titula "Aspectos Clínicos de la Homosexualidad".

En primer término, este artículo reconoce la gran variedad de las personas que “padecen” dicho problema, así como la necesidad de que los terapeutas adopten enfoques libres y sin prejuicios para, de esta forma, llevar a cabo una labor efectiva que permita a “hombres y mujeres [...] superar la forma de vida homosexual y lograr una nueva y más feliz vida heterosexual, aunque las tendencias homosexuales no se extingan definitivamente” (Hinojosa, 1969, p. 117).

Hinojosa —a través de Kinsey, Noyse y otros— cataloga la homosexualidad como una manifestación más de las personalidades morbosas, por ejemplo: la debilidad mental, la paranoia, la personalidad psicopática y la esquizofrenia.

Antes de seguir adelante, hagamos una aclaración pertinente. Puesto que la homosexualidad se vincula con trastornos como la personalidad psicopática, veamos cómo se define esta última. Según el Manual de Diagnóstico de Psiquiatría (DSMIV), se agrupa dentro de los Trastornos de Personalidad, como un trastorno antisocial de la personalidad:

Dentro de esta categorización, podemos encontrar un amplio espectro y por lo tanto, grados diferentes de manifestación, desde *el criminal*, hasta una persona aparentemente integrada al entramado social, que trabaja, estudia, tiene hijos, familia.

La característica principal de estas personas es que tienen anestesia afectiva, no sienten culpa, por lo tanto, ellos no son los que sufren, pero sí las personas de su entorno. Las emociones que sí pueden sentir son cólera, ira o tristeza, cuando las cosas no son como ellos quieren.

Solo los mueve su propio interés y para llegar a ello, que es obtener dominio y poder sobre su ambiente, pueden llegar a simular, *no a sentir*, amor, compasión, solidaridad, ternura, sentimientos de amistad, sólo hasta conseguir sus objetivos. Cualquier estrategia es válida para llegar al máximo placer del psicópata que es anular la voluntad del otro para explotarlo, atacarlo y demostrar su superioridad y su desprecio hacia su víctima, ya sea en el área laboral, de sus relaciones personales, sexual, etc. Esta es su esencia. (Santoro, s.f., p. 1)

La identificación explícita con trastornos de tipo psicópata (por parte de Hinojosa), resulta suficiente para demostrar su influencia en el reforzamiento de la percepción de la homosexualidad como enfermedad. Sin embargo, el verdadero valor de “Aspectos Clínicos de la Homosexualidad” radica en la exposición imparcial de dicho "problema", además de la crítica hacia la falta de objetividad con la que es estudiado y tratado, debido, principalmente, a factores sociales y morales que han estigmatizado “el padecimiento” a lo largo de la historia. Incluso, presenta un cuestionamiento sobre los motivos por los que los homosexuales acuden en busca de ayuda psicoterapéutica. De los motivos expresados, rescatamos los siguientes:

- Sujetos que se sienten aterrorizados por haber comprobado que tienen una franca inclinación homosexual, que entra en contradicción con todo lo que piensan que deberían haber sido, y desean por "deber moral" cambiar y obtener la curación de lo que juzgan una humillante aberración.
- Personas que toman la homosexualidad como un problema patológico, pero perciben que muchas áreas de su vida están poco desarrolladas (...)
- Personas que han sufrido mucho por la presión social, las humillaciones y la falta de libertad, haciendo formaciones rectificadoras a su situación, que les dificultan la vida y llenan de sentimiento de culpa e inferioridad, de miedo y angustia, aunque aceptan la homosexualidad de forma consciente de forma no inmoral. (A. Hinojosa, 1969, p. 120)

Vale la pena preguntarse, entonces, ¿por qué los homosexuales buscan la ayuda de un psicoterapeuta? Hinojosa dirige el cuestionamiento hacia su gremio, planteando de manera tácita la pregunta: *¿qué podemos hacer los psicoterapeutas a favor de los que acuden en demanda de nuestra ayuda, porque realmente la necesitan y creen que realmente podemos hacer algo en favor de ellos?* (A. Hinojosa, 1969, p.118). Lo encomiable de dicho cuestionamiento, es que en respuesta surge una metodología de tratamiento para lograr la curación de sus pacientes, exponiendo las consideraciones siguientes:

1. La homosexualidad en sus diversas formas no caracteriza al sujeto.
2. Se debe tener como meta principal el desarrollo principal del sujeto; debemos ayudarlo a convertirse en un hombre en primer lugar y en todo su significado.

Para tratar el problema sexual, el Dr. Hinojosa, plantea los siguientes puntos (al ser una exposición extensa la hecha por él, advertimos que aquí plasmamos únicamente los más sobresalientes e interesantes para nuestro fin:

- Cómo se considera a sí mismo en cuanto al sexo, como persona; qué es como ser humano perteneciente al sexo masculino; cómo se experimenta a sí mismo en esta función y con qué peculiaridades.
- Cómo considera al sexo opuesto, que clase de emociones y sentimientos le suscita.
- Cómo se considera en cuanto a su propio sexo en lo particular; cuál es su imagen representativa y de qué manera se sitúa; cómo se siente y qué clase de arreglos ha llegado a establecer. (Hinojosa,1969: 121)

Una vez expuestos estos puntos, así como sus consideraciones respectivas, nuestro autor llega a la siguiente conclusión: *El homosexual puede cambiar a la vida heterosexual al observar la facilidad de encontrar plenitud y felicidad en ésta, a diferencia de los padecimientos de su elección homosexual.*

No podemos cerrar la exposición de este artículo sin realizar las siguientes observaciones: aunque Hinojosa tiene buenas intenciones, el texto se encuentra cargado de la ideología imperante en su momento; al mismo tiempo, es un esfuerzo valioso que proporciona un tratamiento psicoterapéutico para la homosexualidad, el cual, evidentemente, requiere y toma en cuenta la participación del sujeto para ser curado.

Continuando con la exposición clínica, toca el turno al artículo del Dr. Eduardo Zajur “Un caso de pseudo homosexualidad femenina”, contenido en la revista *Psicoanálisis, Psiquiatría, Psicología*, del año 1974.

Allí, se describe a una paciente femenina de 28 años, identificada con el nombre de Silvia S., quien durante la primera consulta, se describe como nerviosa, inquieta y sudorosa. Menciona la presencia de relaciones homosexuales desde hace más de diez años y niega la práctica de relaciones heterosexuales.

Su pareja desde hace tres años, identificada como Alicia, es descrita como una mujer dominante, burda y agresiva, artista de centros nocturnos, quien hace que la relación con Alicia se desarrolle en teatros, cabarés y donde, invariablemente, hay alcohol. La relación de ambas se describe como violenta y codependiente. Alicia amenaza constantemente a Silvia con dejarla cuando no accede a sus deseos; frente a ella, coquetea y se acaricia con otras mujeres, por lo que Silvia reacciona con miedo y permanece angustiada ante la inminente ruptura.

Silvia vive con Alicia y su madre en casa de ésta última, quien, por ello mismo, la manipula constantemente. Silvia piensa que su vida homosexual es triste, vacía y la lleva a hundirse en la soledad. En la historia personal de Silvia se narra:

Hija de Cora y de S, quien se describe como un rico comerciante viudo y con cuatro hijos. Por esta razón, S no vive con ellas, sino con su primera familia.

Silvia vive con su madre y su tía; además, tuvo una hermana que falleció a los pocos años de nacida.

La madre es controladora y manipuladora; cuando bañaba a Silvia, le limpiaba excesivamente la vulva, al tiempo que le decía "Los hombres nunca deben tocarte *ahí*". Tras la muerte de la hermana, la madre manipula a Silvia para que chantajeara a su padre, exigiéndole dinero y que se case con su mamá.

Su primer contacto con la homosexualidad se deriva de su tía, a quien observa acostarse con una muchacha; no obstante, más tarde, atestigua el encuentro sexual de su tía con un "amigo" bajo las sábanas.

La madre derrochaba el dinero que obtenían del padre en borracheras con amigos. Además, explotaba a Silvia, obligándola a bailar en cabarés por dinero. Después de estas experiencias, Silvia no quería estar con su madre. Al contárselo a su padre, fue enviada a un internado en los E.U.A. Allí conoció a Rita, quien "fue su primer amor y experiencia sexual, Silvia sentía ternura y necesidad de su compañía" (Zajur, 1974, p. 124).

A su regreso a México, el padre la dotó de comodidades, y Rita compartió con ella dos años de relación hasta que la abandonó por otra mujer; esto se tradujo en una nueva experiencia de abandono. Como consecuencia, Silvia comenzó a visitar *sitios* homosexuales, donde conoció a Rosa, quien la "desfloró", la llenó de plenitud y la hizo sentirse mujer.

No obstante, su relación era inestable, producto de los desorbitados celos de Rosa, quien incluso la golpeó. Esto hizo que la relación terminara. Después de ese episodio, Alicia llegó a su vida.

Respecto a los hombres, Silvia expresa atracción hacia ellos a partir de fantasías con el matrimonio cuando alguno de ellos le gustaba. Con Roberto tuvo caricias y ciertos juegos sexuales debido, sobre todo, a su necesidad de saber si sentía atracción por los hombres.

En el texto se detallan los sueños de Silvia relatados al Dr. Zajur. Él los interpreta y una de las conclusiones más sobresalientes es el miedo a ser madre, aunado a la demostración de odio hacia la suya. Asimismo, se debe destacar la imagen negativa que tiene de los hombres, a quienes percibe como débiles y repugnantes, por lo que sostener relaciones con mujeres es lo único que la salva de la soledad. La conclusión médica indica una sumisión masoquista hacia la madre.

Al terminar su relación con Alicia debido a los constantes abusos, conoció a Gustavo, un hombre por quien siente deseos de entrega sexual; sin embargo, él desea casarse y "hacer bien las cosas" con ella.

Gustavo termina convirtiéndose en su esposo, pese a las objeciones de la madre de Silvia, quien constantemente intenta destruir la relación, ya que con ella perdería su medio para manipular al padre de Silvia y las comodidades derivadas.

Para estar segura de la desaparición de sus deseos homosexuales, Silvia recurrió a Rita, la mujer que recordaba con más ternura. Al buscarla, se dio cuenta de que ella no le despertaba deseos sexuales. Así, con la ayuda del terapeuta, llegó a la conclusión de que sus deseos hacia las mujeres provenían de la enorme necesidad de cariño materno.

El terapeuta le aconsejó dejar totalmente de lado esos deseos, pues podían destruir su relación con Gustavo, y con ello, fracasaría su intento de ser feliz. Gustavo llenaba su necesidad de ternura y cariño, lo cual, evidentemente, refleja la necesidad de un padre que la protegiera de las crueldades de su "madre dañina". En nuestra apreciación—y tras una consulta con la psicoterapeuta Ana Cecilia Salgado Manzanares—, el terapeuta de Silvia se limitó a transferir las necesidades afectivas de Silvia, desde la figura materna hasta la figura paterna, que igualmente estuvo alejada de su vida; es decir, no se trata de una auténtica cura de la homosexualidad: Gustavo es la salvación de la crueldad materna, la realización del anhelo de Silvia por que un padre la rescatara. Incluso, a través de

lo expresado en sus sueños, la paciente vio nacer una sensación de rechazo hacia las mujeres, quienes, en realidad, nunca la ayudaron en su vida.

Para concluir con esta historia, podemos decir que el accionar y las conclusiones del Dr. Zajur resultan altamente cuestionables; incluso, pareciera que éste dirigió las necesidades de su paciente de forma poco profesional y sin un conocimiento real de la materia, con el único objetivo "curarla" de su homosexualidad.

El último caso al que haremos referencia, es una narración sobre el tratamiento recibido por un individuo del sexo masculino para ser curado de su homosexualidad; dicho tratamiento fue implementado durante su adolescencia, entre mediados y finales de la década de los setentas. Aunque la narración es corta y hace poca referencia al procedimiento clínico practicado en el paciente — dicha experiencia no es recogida en un texto médico, sino en una entrevista— hemos decidido incluirla, pues nos ayudará a entender la facilidad con que se liga la homosexualidad con una patología en nuestro país, gracias a la construcción sociocultural del género dentro de un marco heteronormativo.

Encontramos el caso de César en el libro *Masculinidad e Intimidad: Identidad, Sexualidad y Sida*, de Guillermo Núñez Noriega. La obra gira alrededor de lo que significa "ser hombre" en comunidades del estado de Sonora; intenta comprender las dinámicas de la región y su relación con los significados atribuidos a la masculinidad.

César, un sujeto de 44 años y cuyas manifestaciones expresivas son afeminadas, no encaja con el estándar masculino de la región; sin embargo, dicha situación no ha impedido a César alcanzar un estatus de "respeto" e "importancia" en la población de El Edén, Sonora, según describe Núñez en el texto: "César es tan importante en el pueblo y tiene tantas actividades públicas, suele estar rodeado de personas, funcionarios públicos, jóvenes, hombres y mujeres que solicitan su intervención" (Núñez, 2007, p. 228).

En la plática sostenida entre César y el autor, el primero hace referencia a sus infinitas conquistas; se jacta incluso de haber estado con varias generaciones de varones de una misma familia, aunque aclara, eso sí, en momentos diferentes. Todo ello se muestra en el álbum fotográfico de sus "amiguitos", los cuales, sino todos sí la gran mayoría, posan desnudos y sin tapujo alguno.

La desenvoltura de César contrasta con las experiencias relatadas de su niñez y el inicio de su adolescencia, etapa donde se le comenzó a notar el "quiebrecito". Su padre es descrito como machista: "Mi papá empezó a regañarme, a llamarme la atención (...) hay que corregir a este chamaco a tiempo, no nos vaya a salir fresco".¹² La corrección es más que necesaria para evitar "la vergüenza de la familia", "lo que importa son las apariencias", "todo pleito se debe quedar en casa"; esta situación es señalada como una costumbre en el texto.

El primer correctivo experimentado por César fue descrito por él mismo de la siguiente manera:

Mi papá empezó a llevarme a trabajar con él, a obligarme a hacer cosas rudas, dizque para que me hiciera hombre, puras cosas que no me gustaban, me levantaba de madrugada a trabajar, hasta me empezó a bañar con agua fría tempranito y eso sí me hacía sentir mal, yo siento, eso sí me dolía, me hacía sentir como despreciado, él era muy duro (Núñez, 2007, p. 229).

El método correctivo necesario para erradicar lo "fresco" de César comenzó con lo que su padre entendía como "ser hombre": la práctica de trabajo duro y rudo, propio del campo, debía ser suficiente para "curar la enfermedad" del muchacho.

¹² La palabra "fresco" es utilizada en la región, señala el autor, como un término despectivo hacia las personas homosexuales o jotos; "una forma de llamarlos para que no se escuche tan feo", según palabras del mismo César.

La asociación del hombre con la dureza y la rispidez, y del homosexual con lo delicado y lo femenino, resulta evidente. No obstante, si nos atenemos al documento consultado, dicho entendimiento no puede ser generalizado y únicamente abarcaría a las comunidades sonorenses estudiadas por Núñez Noriega.

A las preguntas ¿qué es ser hombre?, ¿qué es ser un hombre serio?, los informantes de Núñez responden: ser firme, trabajador, buen padre de familia, responsable; ser buen ciudadano, tener civismo, valor civil; que no le falte nada a la esposa ni a los hijos, donde ella tenga un lugar y se le respete: "Un hombre serio es un hombre que respeta y se da a respetar, da la cara, es buen amigo y saluda a todo mundo (...). Yo así he tratado ser siempre porque así me enseñaron y porque es la manera que tiene un hombre de hacerse valer" (Núñez, 2007, p. 101).

Asimismo, a otras preguntas se respondió de la siguiente manera:

—¿Qué es lo peor que puede hacer un hombre?

—No ser trabajador, ser flojo.

—¿Se acuerda alguna vez cuando se sintió ya un hombre?

—Me sentí ya un hombre cuando mi papá me llevo a trabajar con él, me puso un sombrero y me dijo vamos a la milpa, ahora me vas a empezar a ayudar. (Núñez, 2007, p. 101)

Las cuestiones anteriores fueron planteadas por Núñez Noriega a don José Pedro, un varón de 84 años, habitante de una de las comunidades serranas de Sonora. Dicha concepción contrasta con el papel de la mujer como la responsable del hogar y crianza de los niños, de impartir el afecto tanto privado como público,

actividades que —señala Núñez— no son comunes ni bien vistas por la comunidad cuando los hombres las realizan.

Continuando con la experiencia de César, tras el fracaso del correctivo consistente en la realización de labores rudas que lo “harían hombrecito”, el padre —antes de recurrir los métodos médicos— decidió emplear el método más popular: la violencia. Dicho tratamiento fue aplicado así:

(...) y una vez que me vio así, que no podía con la carrucha y la dejé caer, entonces sí me dijo: "Ya estuvo bueno, a ver si no se te va quitando lo joto, cabrón", y me agarró con una reata y me dio en todo el cuerpo hasta que se cansó, luego me metió en agua helada y yo lloraba, y si lloraba más me pegaba.

Luego me empezaron a llevar a Hermosillo, con un médico, fue como a mediados o finales de los setentas, yo no sé quién les recomendaría eso, y pues dizque el problema eran las hormonas, que me hacían falta hormonas masculinas y entonces me empezaron a inyectar hormonas. Muchas veces me inyectaron (...) pero nomás no funcionó. Luego el médico dijo que había unos tratamientos con toques eléctricos (...) Hasta que ya me dejaron de llevar. Esos nunca me los dieron. (Núñez, 2007, p. 229-230)

1.7 La conclusión inconclusa: Al inicio del Arcoíris

Definiciones, métodos, categorías, tratamientos, hipótesis, todo el conjunto de aquello que la medicina estableció y ejerció para “curar la homosexualidad” durante casi tres cuartos del siglo XX, fue avalado por el sistema de salud y los órganos que lo conformaban, reprimiendo así a nuestra sociedad y su sexualidad, no sólo en cuanto a la disidencia sexo-genérica, sino respecto a todo aquello que violara la “ortodoxia y heterodoxia de las alcobas” (Monsiváis, 2010, p. 211).

Evidentemente, el aparato armado desde la institución médica, psicoanalítica, psicológica y psicoterapéutica es más amplio y contiene muchos más pensadores y teorías que los expuestas en estas páginas. Sin embargo, confiamos en que las seleccionadas bastan y conducen a un mismo fin: hacer probatorios los elementos que designan a la homosexualidad como una patología sexual dentro de un contexto temporal específico.

Ahora, es momento de dejar a un lado el discurso médico (tanto nacional como internacional) y explorar otros campos. Es momento de abrir las puertas del gueto arcoíris con la finalidad de entender a fondo el padecimiento cotidiano que sufren los homosexuales; el lugar que la sociedad les confiere, pues el discurso social también considera la homosexualidad como una enfermedad.

II. Mientras tanto, en el México que se escribe con "J"

La noción de enfermedad homosexual permeó ampliamente a la sociedad mexicana, desde las instituciones médicas y legales hasta los individuos comunes. Este hecho, demostrado y estudiado en el capítulo anterior, nos hace preguntarnos ahora sobre aquellos que “padecen” la homosexualidad; cuáles son sus sentimientos, sus modos de vida y las repercusiones cotidianas que su orientación sexual acarrea dentro de una sociedad que los estigmatiza como “enfermos”.

Este capítulo se dedicará a exponer cuestiones de la vida homosexual, es decir, a relatar cómo se vive el ser homosexual —principalmente en la Ciudad de México—, qué se enfrenta y cómo es posible desenvolverse a pesar del estigma conferido por todos los frentes de la sociedad.

Para poder entender la homosexualidad en la actualidad, no podemos pretender que apareció por generación espontánea; es menester de nuestra parte realizar un recorrido histórico a partir de la primera exposición pública, y así, en la medida en que la información lo permita, indagar sobre la vida del “vicio” y la “enfermedad nefanda”.

II.1 El "come out" en violación

Existen indicios de que la homosexualidad era una práctica existente, aunque prohibida, entre los mexicas. Durante la conquista, el propio Hernán Cortés señaló la presencia de la "práctica contra natura" en tierras americanas. No obstante, y aunque la homosexualidad existe desde mucho antes de que México existiera, a nosotros nos interesa partir de la exposición pública conocida como el escándalo de los 41.

La aparición pública de la homosexualidad en nuestro país se dio en la primera década del siglo XX, con el baile de los 41. Este evento, como veremos a continuación, fue una salida del closet violenta (pues supuso violación de derechos humanos, arrestos, "procesos" y castigos ilegales) y se le considerada como el inicio del proceso de visibilización de la homosexualidad.

La redada contra los 41 "maricones" tuvo en la Ciudad de México el 20 de noviembre de 1901, fecha que curiosamente coincide con la fecha de inicio de la entonces futura Revolución Mexicana. En ese primer 20 de noviembre también comenzó una revolución.

II.1.a ¡El Escándalo!

Los días 19 y 20 de noviembre de 1901, la gendarmería capitalina fue notificada de una "reunión" celebrada en la 4ta. calle de la Paz, donde asistieron hombres de diferentes profesiones y condiciones socioeconómicas para llevar a cabo un baile que se distinguió por ¡la ausencia de mujeres! En compensación algunos de los

hombres allí concurridos se vistieron como féminas. Por si esta muestra de inmoralidad no fuera suficiente, los hombres que permanecieron como tales compartieron —en actitud romántica— su sano esparcimiento con dichas "mujeres".

El "baile de los 41", así titulado por la prensa —aunque en realidad fueron 42—, reunió entre sus filas a sujetos conocidos como *pollos y lagartijos*¹³, así como a célebres afeminados pertenecientes a las zonas de “depravación” de la ciudad de México (zonas dadas a conocer recientemente por un artículo publicado el 1º de octubre en *El Universal*, titulado: "Espumosas...y degenerados", donde se describe la *invasión gay* de espacios como la Alameda Central y el Zócalo).

Como castigo a esta trasgresión de los roles de género impuestos por Dios y “la naturaleza misma”, muchos de estos hombres —al menos aquellos que no poseían alguna posición política ni un buen nombre— fueron humillados públicamente.

Obligados a barrer las calles con atuendos femeninos para que el populacho hiciera su comidilla con ellos, una vez terminado el escarnio público — al más puro estilo inquisitorial, donde el San Benito fue sustituido por las prendas de mujer—, su destino fueron los batallones militares de la Península de Yucatán, para servir en la guerra contra los mayas.

Sin juicio ni oportunidad alguna de justicia, la sentencia se impuso ilegalmente a todos aquellos que no tenían por nombre Don Ignacio de la Torre¹⁴. Nunca más se volvió a saber de aquellos desgraciados, destinados a pelear como leva. Así terminó el escándalo de los 41.

¹³ Se les denominaba de esta manera a los representantes del dandismo en México; sujetos de modales refinados y aspecto elegante. Dicha vestimenta y modo de actuar era moda entre determinados jóvenes de clase media. Monsiváis señala que la adopción de dicha moda permitió a algunos homosexuales mexicanos cierta libertad de expresión y el desenvolvimiento en espacios públicos.

¹⁴ Se debe mencionar que el “vox populi” de aquella época, hacía referencia a la presencia de nombres (hombres) de “renombre social” y “buena familia” en la famosa fiesta de los 41, entre los que destacaba la presencia del yerno de don Porfirio Díaz, Ignacio de la Torre.

Paradójicamente (o más bien, como era de esperarse), la sociedad no se escandalizó por la arbitrariedad o severidad del castigo impuesto a los hombres que, al vestirse de mujeres en el ámbito de lo privado y desarrollar sus naturales deseos al cobijo de una casa de la colonia Tabacalera, no violaron ley alguna. El escándalo se originó por el descontento social ante la levedad de la pena: ¿Por qué no se les infringió un castigo más severo?, ¿por qué se contaminó a los bravíos hombres de las fuerzas armadas con la inclusión de los degenerados "maricones"?

La indignación por la falta de mayor severidad se dio, más que nada, por el atrevimiento de llevar este baile al escenario público. Haya sido o no el propósito de los participantes, trasgredieron el espacio común, que es el lugar donde se puede cometer el delito social de "quebrantar las buenas costumbres".

La exhibición del escándalo alcanzó su tono más álgido en la prensa. *El Universal*, en papel de juez, sentenció en su editorial del 23 de noviembre de 1901: "Apenas hay quien encuentre duro el castigo impuesto a los canallas sorprendidos por la policía. Podrá ser ilegal, pero una ilegalidad ha sido expresamente aprobada por la sociedad, que aun encuentra suave la pena en relación con el delito que la origina" (Monsiváis, 2010, p. 19).

Por su parte, *El Hijo de El Ahuizote* expresa en su edición del 22 de noviembre: "Y en efecto la depravación de los 'cuarenta y uno' no está calificada de delito en el Código: la falta a la moral que cometieron no fue pública y no hubiera llegado a las proporciones del escándalo sin la intervención de la policía que la reveló haciéndola notoria" (Monsiváis, 2010, p.19).

De esta manera, se entiende que el delito —el verdadero delito— fue haber salido a luz pública, haber lacerado a la sociedad con la noticia de sus prácticas. Es decir, la doble moral funcionó una vez más, haciendo notar que el delito no es la homosexualidad en sí, sino el quebranto de la moral y las buenas costumbres públicas.

El alcance del “baile de los 41” no se restringe únicamente a la historia de la comunidad LGBTTTI, sino se convirtió en un hito de la cultura popular mexicana. Todo ello, gracias a la homofobia soterrada que dicho acontecimiento sacó a flote.

A partir de entonces, el número 41 se convirtió en una "maldición" para los hombres: es la edad en la que el varón se puede “invertir”, perder su hombría y volverse “joto”.

Como evento único, el baile de los 41 constituye la escasa evidencia de la homosexualidad durante el porfiriato: de lo demás poco o nada se sabe. Todo transcurrió en "lo oscuro" —el travestismo, los encuentros sexuales, las fiestas, los bailes— y nunca salió a la luz pública. Por tales razones, el *come out* de los 41 resulta trascendental, no sólo para la historia de la diversidad sexual en México o para la historia de la "jotería", sino para la historia del país en general.

II.2 Lo rosa de la Revolución

Tras la primera aparición de la homosexualidad en el *vox populi* nacional, parecería que la homosexualidad pasó a segundo plano ante el advenimiento de la Revolución Mexicana; sin embargo, el proceso revolucionario marcó un parteaguas y redefinió la identidad nacional, que años más tarde, contribuiría al afianzamiento de la denominada homofobia nacional.

Además de influir decisivamente en la consolidación de una identidad nacional centrada en el machismo, el proceso de lucha armada abrió un nuevo espacio de expresión para algunos sectores de la comunidad homosexual. El ejemplo típico son “las adelitas”, mujeres que en muchos casos se masculinizaban para la vida en combate. ¿Cómo podían ser cuestionadas por participar en una

revolución de hombres? La misma sociedad que condenó a los “degenerados” participantes en “el baile de los 41”, fue la misma que aplaudió a estas mujeres que rompieron el canon de género, pues la figura de esta mujer, en el ideario popular, ¡se impone y se respeta!

Sin embargo, “las soldaderas” no son la única aportación o participación de lo homosexual en la Revolución (y vale la pena tener presente que no todas “las Adelitas” pertenecían a la ahora llamada diversidad sexual). La participación de varones homosexuales, aunque negada o encubierta, se hizo presente; ¿podemos olvidarnos de Manuel Palafox, secretario de Emiliano Zapata, a quien el caudillo sureño intentó fusilar tras saber lo de su homosexualidad?

Si tomamos en cuenta estas breves menciones, mas no por ello carentes de importancia, no se puede poner en duda la participación de los homosexuales en la lucha armada mexicana más importante del siglo XX. Lamentablemente, a la larga, dicha incursión no jugó a su favor ni contribuyó a su reconocimiento.

II.3 El Macho es la barbarie inevitable "porque para eso es hombre"

Tras el triunfo de la Revolución, se comenzó a fundamentar la nueva identidad nacional¹⁵, la cual se estaba construyendo desde el fragor de lucha armada. Así nació el "macho mexicano"; surgió lo que Monsiváis denominó “el hijo bastardo de la revolución”, la cultura del machismo nacional.

¹⁵Desde nuestra perspectiva, viene a ser la segunda; la primera surgió cuando los criollos crearon la adoración del indio muerto, convirtiéndonos en descendientes de Moctezuma y fomentando el desprecio por el indio vivo.

El hombre rudo y fuerte, arquetipo del movimiento armado que costó innumerables vidas, pasó a formar parte de nuestra idiosincrasia: "el hombre nacional adoptó dicha psicología que refrenda la misoginia a manera de superioridad, la jactancia, el afán autodestructivo que es en las clases populares el odio a la resignación de la pobreza" (Monsiváis, 2010, p. 56).

Dicha faceta —adoptada tras el movimiento armado y a la cual podemos denominar el segundo movimiento identitario nacional— fue realizada y establecida en las artes mediante el movimiento muralista, y secundada por innumerables películas y canciones. Ejemplos de dicha implantación en la cultura popular sobran; entre ellos tenemos:

*Que digan que estoy dormido
y que me traigan aquí
México Lindo y Querido
si muero lejos de ti*

*Que me entierren en la sierra
al pie de los magueyales
y que me cubra esta tierra
que es cuna de hombres cabales*

Por supuesto, se trata de la famosa letra de "México, lindo y querido", interpretada por "El Charro de Oro", Jorge Negrete. En ella, se presenta una clara alegoría nacionalista, que ensalza la bravía del hombre mexicano, del "macho macho", pues este país es "cuna de hombres cabales". El mismo intérprete nos deleita con "Yo soy mexicano", compuesta por Daniel Esperón, en 1950:

*Yo soy mexicano, mi tierra es bravía,
palabra de macho que no hay otra tierra más linda
y más brava, que la tierra mía*

*Yo soy mexicano y orgullo lo tengo,
nacé despreciando la vida y la muerte
y si echo bravatas, también las sostengo*

*Mi orgullo es ser charro, valiente y braga'o,
traer mi sombrero con plata borda'o,
que naide me diga que soy un raja'o*

Dicho patrón se repite en Pedro Infante, Pedro Armendáriz, Antonio Aguilar, José Alfredo Jiménez y demás ídolos nacionales. Al mismo tiempo —y siempre al margen— surge también la figura de una mujer abnegada, en especial la madre sacrificada y doliente, tan bien interpretada por Sarita García.

Por fortuna, la Revolución Mexicana también tiene otra cara, una cara de apertura. Así como promovió el surgimiento del machismo nacional, fungió como ente liberador del yugo conservador porfirista, abriendo la puerta a nuevos artistas y movimientos, a nuevas formas de expresión en todos los ámbitos sociales y culturales. Dicha apertura se vivió clara y fuertemente en la Ciudad de México, y con menor intensidad, en la provincia.

II.4 El arte del arcoíris o el arcoíris en el arte

(Los Contemporáneos) son el Pancho Villa
de la Revolución Sexual

Elías Nandino

La apertura posibilitada por el triunfo revolucionario, permitió la aparición de una joven generación de artistas (escritores, poetas, pintores, escultores, etc.), los cuales se encargaron de llevar más allá lo recientemente permitido por el movimiento armado. Fue entonces cuando aparecieron en escena, como fruto (negado) de la Revolución, *Los Contemporáneos*.

El movimiento de Los Contemporáneos, uno de los movimientos de vanguardia en América Latina, nació como consecuencia o por la necesidad de renovar la literatura mexicana, de proponer nuevas vías estéticas y presentar un nuevo horizonte para las letras nacionales a principios del siglo XX. Se propusieron, mediante una visión crítica, construir una perspectiva artística diferente, que contribuyera a la construcción de una nueva mexicanidad, que hiciera a un lado el nacionalismo exacerbado.

Bajo la protección de Vasconcelos, estos jóvenes poetas se reunieron alrededor de la revista *Los Contemporáneos*. El denominado grupo sin grupo, poco a poco, se fue consolidando en la esfera literaria nacional, no sin generar detractores como los *Estridentistas*, grupo liderado por Manuel Maples Arce y Germán List Arzubide.

La revista *Los Contemporáneos*, vio la luz en 1928. Era una revista mexicana dedicada a la cultura, donde confluían los esfuerzos de José Gorostiza, Salvador Novo, Carlos Pellicer, Gilberto Owen, Xavier Villaurrutia, Jorge Cuesta, y

otros artistas ya consolidados como Jaime Torres Bodet y Roberto Montenegro. Así, bajo una visión estética universalista, este grupo literario renovó las letras nacionales. La revista fue publicada de 1928 a 1931.

Por supuesto, limitar el trabajo de estos artistas a una única revista sería injusto; vale destacar la gran proliferación de su obra entre 1920 y 1932, época en que, a través de diversos proyectos —que incluían teatro, revistas y demás géneros y medios— exploraron y diversificaron de manera personal y grupal nuevas formas artísticas con pretensiones universales.

Ahora bien, así como la Revolución Mexicana facilitó la apertura democrática y creativa del país, también cerró las puertas a las expresiones de género, en aras del idealismo revolucionario y la rectitud de sus valores sociales y morales; como resultante, emprendió un proyecto para reforzar la especificidad de la cultura nacional a mediados de la década de los veinte.

Más específicamente, dicho proyecto nació en 1923, durante un congreso de escritores y artistas que buscaban precisar el catálogo de temas que debían nutrir a la sociedad posrevolucionaria: “Entre el 13 y el 26 de mayo, se cimentó la inequívoca relación entre una realidad socialista y colectiva abordada desde las múltiples manifestaciones del arte mexicano. Las características de esta relación distaron mucho de privilegiar manifestaciones de tipo identitario” (Acebo, 2015, p. 5).

En dicho proyecto cultural de nación, se intentaron construir discursos dolosos en torno a la homosexualidad y toda expresión que buscara alterar la construcción de un orden social basado en expresiones sexuales y de género claramente establecidas.

Así, se instituyó alrededor de la homosexualidad un estigma de ridiculización, aplicable a todo aquel que transgrediera las normas sexuales establecidas; además, dicho modelo funcionó como advertencia a quienes lo intentaran, implantando la figura del afeminado y travestido en el imaginario

colectivo, cuyo fin inmediato fue la estigmatización del homosexual: ridiculizarlo, satirizarlo y humillarlo hasta quebrarlo: *¡que la voz popular juzgue a los degenerados!*

En el marco del discurso heteronormativo posrevolucionario, la figura disidente de algunos contemporáneos se convirtió en una respuesta alternativa al ideal de nación que amamantó al hijo bastardo de la revolución, es decir, el machismo.

Como apunta Acebo Choy, aquél fue el momento —oficialmente hablando— de la literatura viril mexicana, encargada de mitificar el machismo revolucionario mediante un arte posrevolucionario dirigido a una colectividad pasiva, moldeable y subordinada a la nueva figura del héroe forjador de la patria.

En este contexto, los contemporáneos se atrevieron a juzgar el nacionalismo exacerbado de la Revolución, el cual, indefectiblemente, caminaba de la mano del machismo. En consecuencia, todo ataque al orden cultural recién establecido se consideraba un ataque a la hombría nacional. Dicha actitud desafiante tuvo como consecuencia el enjuiciamiento público de varios contemporáneos, en especial Salvador Novo, Xavier Villaurrutia, Agustín Lazo y hasta Roberto Montenegro.

Dentro de los ataques recibidos por miembros de este grupo, encontramos la pintura *Los Paranoicos*, de Antonio Ruiz "El Corcito" (Fig.1), quien plasmó —en pose afeminada y con evidente intención de ridiculizar— a Agustín Lazo, Salvador Novo, Roberto Montenegro y Xavier Villaurrutia (de izquierda a derecha en el centro de la pintura), junto a María Asúnsolo y Guadalupe Marín (en los costados).



Figura 1. Antonio Ruiz, "El Corcito". (1941). *Los Paranoicos*, óleo sobre madera, 25.5x34.5 cm.
Acervo Patrimonial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De entre ellos, Novo puede ser considerado un pilar de la lucha de género; incluso, quizá, el máximo representante del activismo mexicano hasta la aparición de Nancy Cárdenas, décadas más tarde. Novo asumió una postura retadora ante los embates del oficialismo cultural revolucionario; fue el elemento más combativo en ese grupo de disidentes; seguramente por eso, y en represalia, se le adjudicó el apodo de *Nalgador Sobo*.

Novo fue portavoz del afeminamiento "dandi". Recibió ataques y los contestó con su extraordinaria prosa. Excelente ejemplo es el poema "La Diegada" (1926), respuesta al muralista Diego Rivera, quien se mofó de él al integrarlo en su obra mural en de las paredes de la Secretaría de Educación Pública. A continuación, reproducimos un fragmento que extrajimos del diario *La Jornada* con fecha de 25 de mayo de 2014, escrito por G. Bustamante y titulado "Salvador Novo, un disidente:

*Marchóse a Rusia el genio pintoresco
a sus hijas dejando –si podría
hijas llamarse a quienes son grotesco
engendro de hipopótamo y harpía.*

*Ella necesitaba su refresco
y para procurárselo pedía
que le repiquetearan el gregüesco,
con dedo, poste, plátano o bujía.*

*Simbólicos tamales obsequiaba
en la su cursi semanaria fiesta,
y en lúbricos deseos desmayaba.*

*Pero bien pronto, al comprender que esta
consolación estéril resultaba,
le agarró la palabra a Jorge Cuesta*

Novo se convirtió en la voz por excelencia de la disidencia homosexual, no sólo por serlo a puertas cerradas, sino por vanagloriarse públicamente de su condición.

En la historia de la transformación que vive la homosexualidad en México—de enfermedad mental a estilo de vida—, es necesario realizar un paréntesis para hablar sobre la importancia de Salvador Novo, quien además ayudó, con su autobiografía *La Estatua de Sal*, a comprender el mundo gay durante las primeras décadas del siglo XX. Ciertamente, el periodo cuando sucede la obra escapa a los límites trazados para esta investigación, pero la gran cantidad de información que proporciona y lo que representa, nos ayudarán a entender mejor el intrincado proceso que se emprendió en los años cincuenta.

II.5 Salvador Novo/"Nalgador Sobo": disidente, revolucionario (sexual), mester de joterías

Salvador Novo nació en la Ciudad de México en 1904, durante plena lucha revolucionaria. Su infancia y su adolescencia estuvieron marcadas por la violencia, sobre todo al trasladarse a Durango, donde observó de frente lo cruento de la guerra civil, la lucha armada entre las huestes federales y los soldados los villistas.

Dicha crueldad fue vivida en carne propia, con el asesinato de su tío Francisco a manos de los villistas, a quien confundieron con un federal. El padre de Novo, intentó ayudar a su hermano a escapar, sin éxito. Por haber cometido este error, fue obligado a exiliarse; pero sobre todo, por su origen español: Villa odiaba a los "gachupines". También, su madre fue golpeada mientras las tropas villistas saqueaban el hogar familiar.

Además, vivió una infancia precoz, con experiencias homosexuales en muchos sentidos; experiencias que relata a detalle en *La Estatua de Sal*, su joya autobiográfica, planeada y planteada como un libro para la posteridad en todo sentido, incluyendo su publicación.

Este libro rompió los cánones sexuales establecidos, al relatar sus vivencias homosexuales, experiencias de vida que —de una u otra forma— definieron su personalidad adulta. Desde los besos de infancia con el menor de los "hermosos hermanos Botello", al encuentro con Jorge González, un compañero del Colegio Modelo, quien durante la interpretación de *Recuerdos de un Veterano* fundió sus labios rojos y húmedos con los de Novo. Narra también la pérdida de su virginidad

con el instructor del equipo de béisbol del Colegio, Pedro Alvarado, en un hotel cercano a la estación de trenes, experiencia que describe así:

(...) hablamos de que ya pronto me iría a México, y no volveríamos a vernos. Él sugirió que debía dejarle un recuerdo; y adivinando cual sería, accedí (...) caminamos al hotel Washington, por cuyo frente pasaban los tranvías de Gómez Palacios y Lerdo. Extraje de su bolsillo trozos de franela para uniformes de beisbolista, y dándomelos, me indicó que esperara a que pasara la corrida de Lerdo e hiciera como que bajaba del tranvía antes de entrar y preguntar por él en el hotel, diciendo que la llevaba unas muestras de tela para el equipo. Así lo hice. Una vieja visiblemente acostumbrada a estas diáfanas estratagemas, me miró con desprecio y me condujo por una escalera craqueante (...) Pedro cerró la puerta, la aseguró, y abrazándome, me llevó a la cama. A su presión volví la espalda, cerré los ojos, le dejé hacer, desabrochar mis pantalones con mano experta, tocarme y maniobrar con tan consumada pericia, que no experimenté el menor dolor —aunque tampoco el mínimo goce—, al sentirme penetrado en un acto que imaginaba equivalente a la desfloración descrita en mis libros; pero que en la realidad de mi carne, guardaba apenas una semejanza con la introducción de las cánulas para enemas (...) Y ni vi, ni toqué su pene. (Novo, 2009, p. 110-111)

La autobiografía de Novo nos dibujó, con su visión única, la construcción del México posrevolucionario, al darnos una muestra de la vida de "*ambiente*". Es, sin más, la homosexualidad expresada por sus integrantes, dentro de un grupo cultural de abolengo en la Ciudad de México, durante la primera mitad del siglo XX.

Monsiváis describió a *La Estatua de Sal* como una "muy discreta marcha triunfal", que conjuntó la "niñez provinciana" de Novo con una experiencia plasmada por un gay a sus cuarenta años, el cual, a través de su escritura, narró la "experiencia fundamental de su vida": la homosexualidad (Monsiváis, 2010, p. 115).

Dicha condición, la homosexual, es expresada, nunca ocultada ni negada. Novo era un afeminado, un gay de maneras y formas desfachatadas, quien contestó a las burlas con ingenio y maestría únicos, desafiando, de esta manera, las normas machistas impuestas en todos los ámbitos nacionales por la Revolución. Elías Nandino, poeta y disidente genérico, retrató a un Salvador desafiante:

Una tarde quedamos de vernos en el estudio de Montenegro, y ahí decidimos ir a ver una obra en la que salía Chela Padilla. En un camión nos subimos Pepe y Celestino Gorostiza, Jorge Cuesta, Gilberto Owen, Agustín Lazo, Roberto Rivera, Xavier (Villaurrutia), Salvador (Novo) y ya no me acuerdo quién más. Casi ocupábamos medio camión. Cuando llegamos a la esquina en que nos teníamos que bajar, Salvador se levantó __echándose una retocada, así muy rara__, jaló el timbre y gritó; "¡Hasta aquí, jotos!" Nadie se movió, y entonces volteó y volvió a gritar: ¡Hasta aquíiii! y nos señaló con el dedo: "Tú, tú, tú..." Nos bajamos rápido, como manada, y ya abajo no tuvimos más remedio que reírnos (Novo, 2008, p. 60).

Observamos a nuestro Oscar Wilde mexicano que, a diferencia del escocés, mediante el afeminamiento y las buenas costumbres vivió en el medio nacional lo que en Estados Unidos se comenzó a conocer como el *camp*¹⁶, la cultura de la extravagancia, que influenció a generaciones de homosexuales mexicanos, quienes la adoptarían y recrearían, mexicanizando esta forma de expresión.

Novo se consolidó como una figura única en la escena mexicana, no sólo por su brillante trabajo como escritor, sino por adoptar un importantísimo papel en

¹⁶Monsiváis (2013) nos brinda la definición de *Camp* a través de las palabras de Sontag: (...) una experiencia estética, y encarnada un triunfo del "estilo" sobre el "contenido", de la "estética" sobre la moralidad, de la ironía sobre la tragedia. En su desafío a la "seriedad" el *camp* propone una visión cósmica del mundo (...) *camp* es el gusto y el lenguaje interno de los gays (...) (194-195).

la disidencia sexo-genérica a principios y mediados del siglo XX. Salvador, en este sentido, es maravilloso, es un auténtico "Mester de Joterías".

II.6 La "Jotería" encubierta: Muestras de Disidencia en la obra de algunos Contemporáneos

Los Contemporáneos pueden adjudicarse con justicia el título de revolucionarios sexuales, pues llevaron más allá de lo convencional el aire liberador de la Revolución, dando rienda suelta al libre ejercicio de su sexualidad. Sus obras y letras expresan de diversas maneras su postura disidente respecto a lo sexual.

En los párrafos anteriores, hicimos notar que la figura de Salvador Novo se convirtió en un estandarte gracias a su actitud provocadora y desafiante, que confrontó con valentía a los cánones establecidos por la nueva sociedad pos-revolucionaria; sin embargo, no estuvo solo en dicha labor, ya que, a su manera, los otros miembros del grupo de los Contemporáneos también abrieron la puerta a la disidencia sexual, haciendo evidente lo negado, lo "enfermo".

Por ello, decidimos mostrar fragmentos de la obra de algunos poetas, tales como Villaurrutia, Nandino, Pellicer y el mismo Novo, para ejemplificar el desafío planteado desde las letras contra lo establecido. Aunque muchos de estos poemas escapan a nuestros límites temporales (por su fecha de aparición), no vienen fuera de lugar si tomamos en cuenta que la sociedad creada por la revolución estuvo presente hasta bien entrado el siglo XX; asimismo, todas las obras son anteriores al cambio de episteme del que venimos hablando.

“Que se cierre esa Puerta”, de Carlos Pellicer, fue publicado dentro de la compilación poética *Recinto y Otras Imágenes*, en 1941; este poema fue parafraseado para nombrar la obra compilatoria de Carlos Monsiváis: *Que se abra esa puerta. Crónicas de la Diversidad Sexual*, en la cual nos hemos apoyado varias veces a lo largo de este trabajo:

Que se cierre esa puerta
que no me deja estar a solas con tus besos.
Que se cierre esa puerta
por donde campos, sol y rosas quieren vernos.
Esa puerta por donde
la cal azul de los pilares entra
a mirar como niños maliciosos
la timidez de nuestras dos caricias
que no se dan porque la puerta, abierta...

Por razones serenas
pasamos largo tiempo a puerta abierta.
Y arriesgado es besarse
y oprimirse las manos, ni siquiera
Callar en buena lid...

“Nocturno de los Ángeles”, de Xavier Villaurrutia —publicado dentro de la obra *Plaquette* en 1936—, tiene como origen la estancia del autor en los Estados Unidos de América, lugar desde donde la figura del marinero motivó la gestación de esta obra para aquellos que “Cambian miradas, atreven sonrisas, forman imprevistas parejas”:

Se diría que las calles fluyen dulcemente en la noche.
Las luces no son tan vivas que logren desvelar el secreto,
el secreto que los hombres que van y vienen conocen,
porque todos están en el secreto
y nada se ganaría con partirlo en mil pedazos
si, por el contrario, es tan dulce guardarlo
y compartirlo sólo con la persona elegida.

(...)De pronto el río de la calle se puebla de sedientos seres,
caminan, se detienen, prosiguen.
Cambian miradas, atreven sonrisas,
forman imprevistas parejas...

(...)¡Son los ángeles!
Han bajado a la tierra
por invisibles escalas.
Vienen del mar, que es el espejo del cielo,
en barcos de humo y sombra,
a fundirse y confundirse con los mortales,
a rendir sus frentes en los muslos de las mujeres,
a dejar que otras manos palpen sus cuerpos febrilmente,
y que otros cuerpos busquen los suyos hasta encontrarlos
como se encuentran al cerrarse los labios de una misma boca,
a fatigar su boca tanto tiempo inactiva,
a poner en libertad sus lenguas de fuego,
a decir las canciones, los juramentos, las malas palabras
en que los hombres concentran el antiguo misterio
de la carne, la sangre y el deseo (...)

Salvador Novo, por su parte, muestra en su poesía el reflejo de su actitud desafiante, de su picaresca personal, hasta convertirla en una ventana para su homosexualidad. *La Estatua de Sal*, como ya mencionamos, es un claro ejemplo

de dicha operación; sin embargo, no es única en su afán por revelar la disidencia del poeta:

¿Qué hago en tu ausencia? Tu retrato miro;
él me consuela lo mejor que puedo;
si me caliento, me introduzco el dedo
en efigie del plátano a que aspiro.

Ya sé bien que divago y que deliro,
y sé que recordándote me enredo

al grado de tomar un simple pedo
por un hondo y nostálgico suspiro.

Pero en esta distancia que te aleja,
dueño de mí pasión, paso mi rato,
o por mejor decir, me hago pendeja,

ora con suspirar, ora con pedo,
premiando la ilusión de tu retrato
y los nuevos oficios de mi dedo. (Novo, 2008, p.199)

...

Ya se acerca el invierno, dueño mío;
estas noches solemnes y felices,
se ponen coloradas las narices
y se parten las manos con el frío.

Ven a llenar mi corazón vacío
harto de sinsabores y deslices
en tanto que preparo las perdices,
que pongo la sartén —y que las frío.

Deja tu mano encima de la mía;
dígame tu mirada milagrosa
si es verdad que te gusto —todavía.

Y hazme después la consabida cosa
mientras un Santa Claus de utilería
cava un invierno más en nuestra fosa. (Novo, 2008, p. 202)

Por su parte, Elías Nandino nos hereda una nueva crónica sobre la vida homosexual, no sólo mediante su obra poética, pues al igual que Novo, deja testimonio fiel del *camp* mexicano, mediante una obra autobiográfica titulada: *Juntando mis pasos* (2000). Dicho texto nos relata sus pasos homosexuales, nos abre su corazón y expresa francamente sus gustos, deseos y placeres; nos habla de sus amantes y de su manera de aceptar la condición de disidente.

Desde la dedicatoria, Nandino nos advierte: “A mi llegada a México cuando cometía mis desmanes sexuales, aún me remordía la consciencia. Los restos del complejo del pecado prohibido me hacían tener intensos remordimientos, hasta que un día me hice a mí mismo un poema titulado ‘Autodefensa’”:

Un día,
la voz de la consciencia
me laceraba tanto
que, desesperado,
me coloqué
frente al espejo
y discutí...
(Salí absuelto
y los dos terminamos
llorando...) (Nandino, 2000, p.XV)

Nandino habla sin tapujos de su condición, describiéndola, en momentos, como una enfermedad incurable, y en otros, como una condición capaz de despertar los amores más puros y hermosos; esta lucha interna, librada durante gran parte de su juventud y que se extiende hasta su llegada a la Ciudad de México —donde se vincula con conocidos homosexuales como Novo y Villaurrutia—, fue su salvación y su pérdida, según describe.

Sin embargo, al alcanzar la "madurez", Nandino se muestra conforme con su condición y acepta la manera como ésta conduce sus afectos:

Mi placer mayor era buscar el amor, y el amor se consigue solamente experimentando cuerpos ajenos (...) Mi homosexualidad es auténtica; nací con ella en mis huesos y en mi sangre, y no me avergüenzo. Tan firme que nunca he soñado con mujeres, sino con hermosos efebos. A base de talento, sabiduría y verdadera hombría, afronté todos los problemas y me acosté con hombres, haciéndolos sentir, gozar y aceptar mi amor homosexual (Nandino, 2000, p.57).

Luchando y gozando, se afronta la vida homosexual, según Elías; su autobiografía nos deja ver, además de la vida interna del poeta, la relación que éste tiene con la vida. Así, decreta en su "Poema Prefacio":

No me importa
cómo juzguen mi vida,
yo traté de vivirla
haciendo estrictamente
lo que ella apetecía.

No hubo deseo
tentación o capricho

que no le realizara
con eficaz esmero.
Y fuera lo que fuera
al tiempo de cumplirlo
lo transformé en ensueño.

Por ella fui lascivo
y no he dejado puro
ni un poro de mi cuerpo.
Fue tal mi apego
a los desmanes de su carnal orgía,
que a mis ochenta y dos años
de su infierno en ruinas
aún estoy creando mi poesía. (Nandino, 2000, p. 199-200)

Con este pequeño recorrido, hemos vislumbrado las artes en rosa, expresiones de la identidad arcoíris que nos dan indicio de la vida homosexual de personajes brillantes en las artes mexicanas, revolucionarios de la sexualidad enfrentados a una “revolución de la hombría.”

II.7 Los 50's y 60's, ¿superando a los 41?

El siglo XX fue marcado, en su primera etapa, por las revoluciones sociales; en la segunda, por las sexuales. Los años cincuenta y sesenta representan el despertar testimonial de la disidencia sexual en México, no sólo por aquellos que podían mostrarse desde las artes y la cúpula social, también es el comienzo del *come out* para los que viven en el arrabal.

Dicha visibilización pública y el continuo ir y venir de los reflectores sobre el escenario de la homosexualidad, significaron los primeros pasos hacia la apertura sexual, un largo proceso que, aun en nuestros días, no termina por consolidarse; y es que, al mismo tiempo, dicho aumento de atención implica un aumento de la represión, sobre todo por parte de la fuerza estatal y de la "opinión pública": la diversidad sexual debe enfrentarse a las buenas costumbres y a la moral nacional.

Los cincuenta son los años del desarrollo estabilizador, con diferentes medios de apertura para la vida nacional, que comprenden desde la aparición de la televisión en los hogares mexicanos, hasta la apertura de Ciudad Universitaria. La clase media se comienza a manifestar. Asimismo, uno de los grandes cambios de esta década es el acceso a la vida nocturna, un espacio que, a resguardo de la oscuridad, permite el nacimiento de los primeros "lugares de ambiente".

Con la apertura de dichos sitios de encuentro nocturno, la represión por parte de las fuerzas del orden público se agudizó y la homosexualidad se criminalizó, la llamaron perversión sexual. El ambiente represivo encontró apoyo en un libro de reciente aparición en aquel momento: *El homosexualismo y su tratamiento*, escrito por el doctor José Agustín Martínez y prologado por José Ángel Ceniceros, flamante embajador de México en Cuba. No obstante y a pesar de la asfixia producto del autoritarismo, la atmósfera de cambio que caracterizó esta década permitió la sobrevivencia de los espacios para la disidencia.

II.8 Noche que ilumina

*Cuando quieras tú, divertirse más
Y bailar sin fin
Yo sé de un lugar
Que te llevaré (vamos al Noa) y disfrutarás (vamos al Noa)
De una noche que nunca olvidarás*

Juan Gabriel

La noche se convierte en un aliado inequívoco del ambiente, un manto protector que permite dar rienda suelta a los placeres de la carne, a los gustos forajidos y a la erotización de los cuerpos escondidos. Durante los últimos años de la década de los cuarenta y el comienzo de los cincuenta, aparecieron en la ciudad de México los primeros bares y centros nocturnos de entretenimiento, donde los hombres que van y vienen se reconocen y se identifican, pues todos viven en el secreto. “El primer escenario de esta vida nocturna y secreta es la cantina, el teatro no tanto de la doble moral como de la moral esquizofrénica, o si se quiere, de una moral ultrabarroca, llena de resquicios, turbia, a la vez gozosa y culpígena” (Bautista, 2010: 219).

En las cantinas, encontramos una vida homosexual latente de muchas maneras. Éstas se convirtieron en el espacio indicado para desahogar el placer culposo, todo al cobijo de la permisiva masculinidad auspiciada y alentada por el alcohol: “¡Compadre, esto queda entre nosotros!”

Pero el escenario de la cantina no era el único espacio de confluencia en la noche homosexual. Monsiváis (2010, p.124) señala que, para el año de 1949, ya

existía un lugar llamado *El Madreselva*, en el cual los asistentes jugaban con las miradas y donde, bajo las mesas, se entrelazaban las manos y se rozaban los dedos. Todo movimiento era realizado siempre de manera temerosa, ante la posibilidad latente de una redada. Así pues, convenía llevar dinero extra y prescindir de artículos que pudieran "resultar extraviados".

En el año de 1951 se inauguró *Los Eloínes*, un bar donde los gays de la "buena sociedad" se codeaban con los "peladillos", en pos de saciar la carne —es la regla del ligue—; allí, todas las carnes eran iguales y para los iguales. El escenario de *Los Eloínes* arrojó una anécdota que ha trascendido el tiempo y el espacio, convirtiéndose en leyenda urbana:

La entrada al bar de un profesor de literatura, alto y robusto, de voz potente, ansioso de pleito. Se acomoda en el mostrador y grita: "Vine a ver si aquí hay un hombre". Nadie responde y todos siguen hablando sin darse por notificados. Insiste: "Vine a buscar a un hombre. ¿No hay ninguno?". El barman le pide que se largue, y don Pancho, el profesor, reitera: "Por última vez, ¿qué no hay aquí un hombre?". Un joven se le acerca y comenta en voz baja: "No, aquí no hay ningún hombre, y la que se va a la chingada para ver si allí lo encuentra, eres tú, pendeja". Un golpe seco "que retumba", asegura un testigo, el profesor cae fulminado y lo sacan de *Los Eloínes* como un fardo. (Monsiváis, 2010, p.125)

Los lugares de "ambiente" no dejaron de popularizarse y esto contribuyó a su propagación en toda la Ciudad de México. Monsiváis develó una lista de bares de "ambiente" existentes en la década de los cincuenta. Entre ellos incluye a *Las Adelas*, situado a un costado de la Plaza Garibaldi. Es un lugar frecuentado por travestis y gays en pos de la aventura, turistas y heterosexuales borrachos —quizá también buscando una aventura—. El cronista nos narra cómo esta peculiar clientela salía a las 7 de la mañana y se encontraba, afuera del mismo lugar, a las señoras formadas con sus botes: *Las Adelas*, a esa hora, se transformaba en lechería (¿no lo era ya de noche?).

También surgen *L'Étui*, en avenida Chapultepec y Florencia; *El Eco en Sullivan*; *El Tenampa*—igualmente dentro de la Plaza Garibaldi—, y una gran variedad de lugares que se propagaron desmedidamente, todo ello bajo la doble mirada de las “buenas costumbres” del mexicano. "De un modo imposible de precisar, la sociedad y la opinión pública aceptan distraídamente la existencia de los gays, no sin burlas o desprecios y la inevitable deshumanización" (Monsiváis, 2010, p. 126).

Dichos espacios de la disidencia no fueron únicamente bares y cantinas "donde se consumen copas pero no se baila"; fueron también lugares de "ligue", entornos donde, a partir de la apropiación, se construyeron una identidad y una comunidad, que reafirmaba su sexualidad y “sus” necesidades.

El proceso de "ligue" al interior de la comunidad homosexual tuvo múltiples espacios dónde manifestarse, además de los bares y cantinas. Tal y como refirió Villaurrutia, en su poema “Nocturno de los Ángeles”, era la calle, el espacio público—por supuesto, bajo el escrutinio de la “buena moral”—, el sitio donde "los seres inmersos en el secreto" extendían su campo de acción.

Desde entonces, el primer cuadro de la Ciudad de México se convirtió un sitio ideal para los encuentros: la Plaza Garibaldi, la calle de Plateros (hoy Madero) y San Juan de Letrán, son ejemplos de estos puntos de encuentro. Lugares callejeros que, según van cambiando las preferencias, pueden conservarse, desplazarse o desaparecer. Así, para los años setenta, la apertura de la Zona Rosa facilitó la migración de estos espacios de ligue homosexual.

Dentro de esta conformación de nuevos espacios, son protagonistas las colonias Cuauhtémoc, Condesa y Roma —tan mencionada en la obra de Luis Zapata, *El Vampiro de la Colonia Roma*:

La colonia Roma está llena de gente de ambiente yo creo que después de la Cuauhtémoc ésta le sigue andas por la calle y a cada ratito te encuentras (...) uno dos tres quince cuates que tú ves que son de onda entons te sientes como en tu propia casa ¿no? Así como una gran fraternidad. (Zapata, 2012, p. 52)

La calle, los bares y las cantinas son lugares de encuentro, aunque no necesariamente de expresión carnal; para ello existen lugares más propicios, como los baños de vapor, muy afamados (incluso hoy) entre la comunidad homosexual de la Ciudad de México. En “los vapores” se rompe todo prejuicio existente y queda exclusivamente el deseo de los cuerpos desnudos, es allí donde se puede dar rienda suelta a las pasiones. En los vapores tuvieron lugar las andanzas de Nandino cuando buscaba novio, siempre al acecho de muchachos de clase trabajadora, viriles, de cuerpos marcados por el esfuerzo del trabajo físico.

Los espacios de encuentro de los homosexuales son amplios y diversos, evolucionan y se van transformando, respondiendo a las circunstancias. Por ejemplo, tras el endurecimiento de las políticas establecidas por Uruchurtu, el regente de la ciudad, muchos de estos espacios se cerraron y “el ambiente” encontró refugio en las fiestas, en lo privado, aumentando así la segregación —ya existente— dentro del gueto homosexual.

Sin embargo, esta etapa de reclusión fue el preámbulo para la aparición de nuevos sitios de esparcimiento. Fue entonces cuando surgió el disco-bar en la escena homosexual del país. Este concepto, heredado de los Estados Unidos, marcó un parteaguas en la vida nocturna y en las formas de sociabilización de los homosexuales.

II.9 ¿Humillación o exilio?

Es importante aclarar que la apertura experimentada por “el ambiente” durante las décadas de mitad de siglo tuvo lugar únicamente en la Ciudad de México. Fuera del ambiente de transformación capitalina, la realidad para los homosexuales era totalmente diferente: la muerte en vida, pues no se vivía una pizca de tolerancia.

En la provincia reinaba el catolicismo fundamentalista y el machismo revolucionario; las golpizas hacia los afeminados eran concebidas como rituales de sanación social, una medida necesaria para evitar que “tan nefasta enfermedad” inundara de inmundicia a la comunidad, pervirtiendo las buenas costumbres. A “los jotos” se les debe “curar” o exiliar como parte de una cultura de profilaxis social.

Dicha barbarie justificada no ha dejado testimonio, asegura Monsiváis, quizá porque las palabras fueron calladas por la sangre que brotaba de bocas rotas y cuerpos envueltos en la humillación y el dolor, cuerpos que, en algunos, casos quedaban inertes. A pesar de dicho silencio, Carlos Monsiváis encontró una forma de evidenciar la mentalidad pueblerina sobre estos temas, apoyándose en la novela *La Feria* (1963), de Juan José Arreola:

Pues mire, yo prefiero que sean así como Celso, maricas con ganas y de a de veras, como unos que vi en la frontera con la boca pintada y con ceja sacada, y no como esos que parecen hombres y que andan por allí con la mirada perdida, mordiéndose los labios. No se les nota nada (...) Se hacen señas unos a otros y se reconocen sin hablarse y quedan de verse quién sabe dónde (Arreola, p. 121 1963, citado por Monsiváis 2010).

Monsiváis explica al respecto: Arreola capta con agudeza la versión coral del prejuicio. En los pueblos y las pequeñas ciudades, sólo se admite la existencia de

los gays si son receptores del desprecio unánime; por eso, quien no pregona su condición, le niega a la comunidad la oportunidad de desahogarse y expresar su repudio.

El mismo autor señala la existencia de dos oasis provincianos para la homosexualidad (al menos de manera parcial): Cuernavaca y Acapulco. Ambas ciudades se caracterizan por acoger gran número de extranjeros. En Cuernavaca, las albercas corren a cargo de europeos o norteamericanos con dinero; en el caso de Acapulco, Monsiváis lo define como un "mercado de la carne".

Los encuentros homosexuales se daban también en las fiestas de sociedad, surgidas con la incorporación de figuras sociales al gueto, quienes las organizaban y a las cuales todos querían asistir. De entre estos *host* de la alcurnia homosexual en México, destacaron Wencho Mont, Morley Webb, Henri de Chatillon, entre otros.

Por supuesto, la Alameda Central es un lugar que no se puede obviar. Incluso, hasta hace algunos años, era un sitio de encuentros muy reconocido en "el ambiente" de la Ciudad de México. Espacio emblemático donde —desde principios del siglo XX— los homosexuales se encontraban para apropiarse del espacio público en un acto de disidencia sexual. Allí, cada desafío individual contribuyó a la resistencia y a la visibilización de la comunidad, que comenzó a repetir, cada vez con mayor seguridad: "¡Aquí estamos y no nos vamos!". Relata Monsiváis, al respecto de este espacio: "un escritor costumbrista famoso, sorprende a su hijo, muy amanerado, contoneándose en el vestíbulo de Bellas Artes. Le grita y lo zarandea. El vástago responde: "Compórtate, papá, ¿no ves que te están viendo los padres de otros jotos?" (Monsiváis, 2010, p. 127).

La gran aglomeración de homosexuales en diversos sitios de la Ciudad de México, Cuernavaca y Acapulco, les permitió soportar mejor los embates sociales

de la humillación y la deshumanización; se generó comunidad y se concretó en toda su extensión la frase “el ambiente”¹⁷.

La unión dio paso a la resistencia y la esperanza; asimismo, ayudó a consolidar la fraternidad en torno a la identidad (de la que hablaremos con detalle más adelante), a afrontar las humillaciones y a reírse de sí mismos. Y es que al odio con humor se le vence; así surgió el llamado "perreo o bufe", que no hubiera sido posible sin la llamada “primera” generación de homosexuales, desarrollada en torno a la figura de Los Contemporáneos, quienes fueron el pilar que soportó a la segunda generación.

II.10 Conclusión Inconclusa Parte II

A lo largo de este capítulo revisamos la historia de nuestro país para acercarnos a la vida homosexual, comenzando con la violenta salida del closet que representó la redada de los 41, hasta la aparición de lugares de esparcimiento para la comunidad gay, tales como bares y vapores. Pudimos darnos cuenta de que, a pesar del estigma social existente, que consideraba la homosexualidad como una enfermedad mental, las personas radicadas en la Ciudad de México nunca consideraron su sexualidad como un obstáculo insalvable, e incluso, llegaron a gozar de cierta libertad, pero siempre al resguardo de la noche.

Asimismo, observamos la aparición de precursores del movimiento lésbico-gay, tales como Salvador Novo, a quien consideramos el primer símbolo de la

¹⁷ El ambiente es una expresión proveniente del llamado *slang* norteamericano, derivada del constante estado de euforia en el cual se encuentran siempre los homosexuales; dicha palabra se generaliza con la creación de la comunidad, lo cual significa el hecho de estar siempre en los lugares y reuniones, compartir amistad y gustos.

diversidad sexual en México, pues no mostró reparos ni límites en su búsqueda libre del placer, caracterizada por el modo sarcástico y descarado de expresar su preferencia sexual.

Sin embargo, y a pesar de que figuras diversas vivieron abiertamente su diversidad, la situación no fue así en todo el país. La Ciudad de México representó un páramo de libertad para los homosexuales que provenían del interior del país; sólo allí encontraban espacios que permitían la convivencia sexual concebida como “insana” por la moral mexicana. En su declaración, Elías Nandino nos brinda un excelente ejemplo de dicha situación: “Antes me refrenaba a darle gusto a mis instintos y me sentía cohibido (...) Ya entre los quinientos y seiscientos mil habitantes me sentí más libre” (Nandino, 2000, p.21).

Hablamos, entonces, del inicio de una reivindicación social que tardaría muchos años en llegar, y que, incluso, continúa en proceso de consolidación. Con este recorrido por el sentir de algunos homosexuales, nos acercamos a la comprensión del sentido de guetificación y unidad característico de la comunidad, mismo que surge como respuesta al rechazo de la sociedad; tal entendimiento nos ayudará a seguir los primeros pasos de la lucha por la reivindicación. Pasos que, apoyados en la lucha feminista, comenzaron a dar frutos a mediados y finales de la década de los setentas, cuestión que analizaremos en el próximo capítulo de esta investigación.

III. “Come out”: de la enfermedad a la reivindicación

La lucha por los derechos de la diversidad sexual no surgió de la nada. No es nada espontáneo o casual que los homosexuales se levantaran un día, "tomaran los tacones" y salieran a la calle para exigir sus derechos. Fue el resultado de largos e intrincados procesos histórico-sociales, derivados de la opresión, la humillación y la segregación sostenidas por decenas de años. En el capítulo anterior supimos de las constantes vejaciones sufridas por dicha minoría en nuestro país. Sin exagerar, el acoso y la violencia alcanzaban grados tales que la extorsión policial se agradecía en ocasiones, ¡era preferible perder algunos pesos a perder la vida!

Se trata de un proceso estrechamente ligado con la lucha feminista y el derecho a la libre expresión de la sexualidad, así como a decidir sobre el propio cuerpo. Y es que los cuerpos permanecen cautivos por un sistema de dominación impuesto y ejercido más allá de todo control palpable, un control ejercido—como lo expresa Foucault mediante su *microfísica del poder*¹⁸— para someter y dominar nuestros cuerpos.

Así, mediante el control de la corporalidad, tanto los hombres homosexuales como las mujeres (homosexuales o heterosexuales), se convierten en "minorías" dominadas, sin un libre acceso a la expresión de su sexualidad y deseos, ya sea por incurrir en el "pecado nefando" o simplemente porque se ven obligadas a asumir el papel que la sociedad determina como adecuado para "las buenas mujeres".

¹⁸ Foucault hace mención a la "microfísica del poder" dentro de su obra *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la Prisión*.

Observamos, entonces, la posibilidad de una lucha en conjunto, lucha que Nancy Cárdenas pretende hacer codo con codo:

(...) en los países cultos la lucha feminista y la de los homosexuales por su liberación se dan conjuntamente e incluso en muchas ocasiones optan por un frente aliado. Es claro el porqué: a los homosexuales masculinos se les desprecia en gran parte por una falsa noción, la de que son hombres que quieren ser mujeres. Y si dentro del esquema machista de pensamiento la mujer es inferior y despreciable, aquél que naciendo hombre opta por identificarse con el mundo femenino es doblemente despreciable (Cárdenas, 2013, p. 14-16).

Ambos son víctimas del hijo bastardo de la revolución: el machismo (al menos en México). Su lucha no es sino una respuesta a la concepción "cuadrada" de la sexualidad, concepción que Foucault define en su teoría de la represión. En dicha teoría, la sexualidad debe ser utilizada exclusivamente para la procreación; todo acto ajeno a tal fin y que conlleve la libre expresión de deseo y libido, debe ser tachado de contra natura; evidentemente, el mismo sistema tolera y alienta sus debidas excepciones, fuera de ello, toda expresión que no sea llevada a cabo por masculinos heterosexuales debe ser reprimida.

Represión, palabra en extremo útil para entender la necesidad de una lucha por las expresiones sexuales y sus libertades, y que, sin embargo, no opera igual en todas las culturas humanas. Es decir (retomando las ideas de Foucault y Lamas, entre otros), la sexualidad es una *invención*¹⁹ que la cultura y la sociedad construyen a placer y conveniencia, según las circunstancias históricas de un lugar determinado; la represión sexual no es la misma en dos sociedades con culturas distintas, y aunque las expresiones culturales sean similares, las cadenas serán o pueden ser expresadas y construidas de forma diferente.

¹⁹ Entendiendo la palabra "invención" como una forma de reprimir la expresión natural de nuestros cuerpos, atándola con las cadenas sociales y culturales de un momento histórico determinado.

Tomando en cuenta lo anterior, podemos entender que la cultura heterosexista estigmatice la homosexualidad y que el movimiento gay aparezca—al igual que el movimiento feminista—, como una peligrosa instancia liberadora ante las cadenas culturales que la normalidad ha construido en torno a la sexualidad. Y es que, ciertamente, aún resulta anormal que un ser humano busque dar rienda suelta a su libido con otro de su mismo sexo, como lo es una mujer buscando la libertad de decidir acerca de su propio cuerpo, de adoptar o no el rol reproductor que le dictan y así, asumirse como sexualmente activa y libre, votar y ser votadas, derechos civiles, políticos y sociales.

Justo en este punto de encuentro, hallamos la justificación para hablar del movimiento feminista y sus bases de manera muy general, pues sus pasos han abierto el camino del movimiento gay y funcionado como ejemplo para las primeras acciones de éste. Indudablemente, ambos movimientos están ligados, casi de origen, por la represión a sus cuerpos.

Decimos entonces que son las instancias culturales las que dan significación al género y sustentan su lógica:

(...) llevándonos a percibir la realidad social en clave de género, el feminismo reconstruye la manera en que se simboliza la oposición hombre/mujer a través de articulaciones metafóricas e institucionales, y muestra las formas en que opera la distinción sexual en el orden representacional (Lamas, 2013: 383).

Para romper esta representación generonormativa-binaria, Butler nos propone la deconstrucción del género como proceso de subversión cultural, todo ello partiendo de la idea de una construcción personal además de la construcción social, es decir, entender que además de la asignación genérica que conllevan nuestros cuerpos, nosotros los "innóvanos". Butler habla de elegir el género no como acto voluntarista sino como un acto en el que la persona interpreta las normas de género recibidas de tal forma que "las reproduce y organiza de nuevo". Esta conceptualización sugiere la provocadora idea del género como un elemento para renovar la historia cultural (Lamas, 2013, p. 383).

Esta propuesta de Butler funciona como sustento no sólo para las mujeres y el movimiento feminista, sino también para el movimiento gay en su conjunto, gracias a la insistencia de generar una "estrategia para desnaturalizar los cuerpos y resignificar categorías corporales"; es decir, lograr que el género funcione más allá del marco binario naturalista.

En el caso de las personas homosexuales —víctimas de la violencia simbólica que establece la lógica de género sobre ellos, al plantear de manera exclusiva la normatividad de la heterosexualidad como única opción natural—, son orilladas, incluso por otros homosexuales, no sólo a aceptar la naturalidad de la heterosexualidad, sino a establecer una discriminación entre similares y crear lo que llamaríamos una "guetificación" dentro del gueto. Por tal motivo, el movimiento gay hace un llamado para romper la concepción del orden natural establecido. "¡Esto no es una enfermedad, solo es otra forma de amar!" Con reclamos semejantes, los movimientos gay y feminista se proponen redefinir una nueva legitimidad sexual más allá de la forma "natural", donde las identidades trasciendan y no se encuadren en un discurso binario.

¿Por qué es tan importante romper los discursos binaristas? En primer término, porque sustentan a la sociedad heterosexista, representada por la afirmación de dos sexos únicos, contruidos para complementarse el uno al otro, o mejor dicho, para someter el uno al otro.

De la misma manera en que el binarismo sexual sustenta desde la biología el diseño exclusivo de dos únicos sexos diseñados para complementarse (dejando de lado toda posible inclusión de la intersexualidad), el llamado binarismo de género construye los conceptos masculino y femenino, generando, a partir de dispositivos de poder y dominación, las características exclusivas que ambos deben desempeñar. Es decir, "lo masculino y lo femenino no son propiedades

intrínsecas a las cosas o seres, sino un significado atribuido y que se pretende naturalizar desde la lectura patriarcal, que es la lectura dominante" (Núñez, 2016, p. 62).

Se comprenderá ahora por qué en este trabajo de investigación no se puede hablar de homosexualidad sin referirnos al feminismo, tan influyente en la lucha por las libertades sexuales y que propició el cambio ideológico necesario para dejar atrás las concepciones de anormalidad y enfermedad referentes a la homosexualidad.

III.1 La organización de las mujeres

"No, no es la solución
tirarse bajo un tren como la Ana de Tolstoi
ni apurar el arsénico de Madame Bovary
ni aguardar en los páramos de Ávila la visita
del ángel con venablo
antes de liarse el manto a la cabeza
y comenzar a actuar.

Ni concluir las leyes geométricas, contando
las vigas de la celda de castigo
como lo hizo Sor Juana. (...)

(...)Debe haber otro modo que no se llame Safo
ni Mesalina ni María Egipcíaca
ni Magdalena ni Clemencia Isaura.

Otro modo de ser humano y libre.

Otro modo de ser. "

Rosario Castellanos – Meditación en el umbral

La toma de conciencia es sin duda el parteaguas fundamental para comenzar una lucha. Sin embargo, al mismo tiempo, es la parte más difícil de obtener pues — entre otros factores— nos enfrentamos a la falta de acceso a la información de las personas en quienes recaen, de manera más brutal, los efectos de la opresión y la explotación. Dicha situación retrasa sobremanera la puesta en acción de grupos organizados que tengan como fin la búsqueda de un bien común.

Es de esta manera que se construyen movimientos sociales y académicos. En el caso del feminismo es importante realizar una distinción entre ambos, ya que el feminismo como ideología presenta diferencias con el feminismo como movimiento social. El feminismo como ideología “implica una serie de principios que no pertenecen necesariamente a todas las mujeres, pero que tampoco se limita a cierto grupo de mujeres. Por esta razón existen diferentes corrientes feministas, cada una tratando de incorporar los distintos puntos de vista que existen entre y sobre las mujeres” (Cott, p. 10 1987, citado por Aldana y Sepúlveda, 2008).

El feminismo como movimiento social “busca revolucionar las relaciones entre los sexos; se refiere a la búsqueda de las mujeres por igualdad de derechos y oportunidad, tanto en sus vidas personales, como en las actividades económicas y políticas”. (Aldana y Sepúlveda, 2008, p. 10).

En este contexto surge la primera ola del feminismo, la cual es una lucha por la consolidación de los derechos políticos de las mujeres y, en el caso específico de nuestro país, se consuma con la obtención de voto en 1947 con el

voto municipal y en 1953 con la modificación que permitía a las mujeres el voto de federal, cabe destacar que debieron esperar hasta 1958 para ejercer su derecho por vez primera.

La primera ola del feminismo, que buscaba derechos políticos, de alguna forma se consuma con la consecución del voto dando cabida a una segunda ola que se distingue debido a “que intenta desplazar la desigualdad que sufren las mujeres en busca de la equidad de género, además de que coloca al cuerpo femenino y sus manifestaciones como centro de las reivindicaciones” (Lau, p. 46 2006, citado por Aldana y Sepúlveda, 2008). Este “neofeminismo” surge y se consolida en los años setenta, nutrido de las experiencias de las sufragistas.

Ante dicha situación, es necesario que a través de la apertura de las experiencias personales, se construyan redes de apoyo cuya finalidad sea crear los lazos organizativos que den vida a los movimientos de lucha. Dicha toma de conciencia trae como resultado la identificación de los problemas que típicamente afectan a los miembros de cada grupo. En el caso de las mujeres y sus movimientos, encontramos tres componentes fundamentales en su lucha de global:

- La autodeterminación de sus cuerpos (que incluye el aborto libre y gratuito así como la libre expresión de la sexualidad),
- la erradicación de la violencia de género (por ejemplo, la defensa para las mujeres golpeadas)
- y la lucha contra la violación (la cual entendemos como la máxima expresión de odio y violencia hacia la mujer).

De esta manera, la identificación de problemáticas comunes facilitó la creación de las agendas de lucha organizada; además, la solución a problemas de grupos específicos ha traído, comúnmente, beneficios a sectores más amplios de la población. En este sentido Eli Bartra define al movimiento feminista como:

La existencia de innumerables grupos autónomos de mujeres que se van creando a partir de sus necesidades personales y colectivas específicas. Esta especificidad dependerá, evidentemente, tanto de su condición de mujer como de la clase, etnia y edad a la que pertenezcan. Esto es, mujeres de diversos sectores y clases sociales se agrupan (en general con las del mismo sector o clase) para iniciar el proceso de toma de conciencia que las llevará a buscar las formas concretas de la lucha contra la condición que viven y que rechazan (Bartra, 2013, p. 17-19).

Con esto, se hace evidente la gran necesidad de las mujeres de crear grupos para defenderse ante los embates del sexismo y la explotación; grupos que dieron como resultado un movimiento feminista en plena acción, mismo que, a largo plazo, ayudó a la apertura por la lucha de la diversidad sexual.

En la introducción a nuestro trabajo mencionamos ejemplos de dicha lucha; ahora, vale la pena retomar dicho acercamiento. En primer lugar, el manifiesto que instauraría la lucha por los derechos de la diversidad sexual en nuestro país²⁰, ocurrió al mismo tiempo que la aparición pública de las mujeres feministas lesbianas para exigir su derecho a la libertad sexual y reconocimiento. Una magnífica muestra de cómo la lucha se emprendió en conjunto.

Una vez planteado esto, cabe preguntarse: ¿Cuál es el peligro de que las mujeres busquen su autonomía? La respuesta es sencilla: mediante el movimiento feminista, las mujeres organizadas en búsqueda de sus derechos, representan una confrontación hacia los roles de género establecidos por el patriarcado y, como señala Núñez Noriega, “son una rebelión que desestabiliza los supuestos fundamentales y destinos sociales obligatorios e idealizados de mujer como

²⁰ En agosto de 1975 se publicó dentro de la revista *Siempre* el manifiesto titulado "*Contra la práctica del ciudadano como botín policiaco*", considerado el primero en salir a la defensa de los derechos de los homosexuales en México; fue firmando, entre otros, por personalidades como Juan Rulfo, Elena Poniatowska, Pablo Gómez, Carlos Monsiváis, Emilio Carballido, etc.

madre, como objeto pendiente de la voluntad del esposo-hombre” (Núñez, 2016, p. 74).

Y es que tuvieron que pasar 65 años en medio de un aparente silencio, desde aquel *come out* violatorio que significó la redada de los 41, hasta el año de 1975. Durante todo ese tiempo, se vivió la cultura del "confesionario" en lo referente a los temas sexuales: todo está permitido siempre y cuando pase por debajo de la mesa. Esa era la ley dictada por la sociedad, quien toleraba las disidencias sexuales siempre y cuando no se intentara en un combate abierto contra las normas dominantes.

“Es así como la explosión de los procesos contraculturales y los movimientos de jóvenes no sólo exploran una visión distinta a la versión tradicional del país, sino que la sexualidad se convierte en un terreno de confrontación” (C. Hinojosa, 2002, p. 173-174). Dicha confrontación se expresó, inicialmente, a través de la visibilización por demás necesaria; es decir, externar las demandas de un grupo a la sociedad es un paso fundamental para conseguir los derechos.

III.2 "Liberadas y Jotos rojos"

Comenzamos este apartado hablando sobre los aspectos que unen la lucha feminista y la liberación sexual, sin embargo, dejamos de lado el significado de “feminismo”, el cual posee, intrínsecos en su definición, sus objetivos y la franca disidencia sexual o sexo-genérica.

El feminismo es un elemento que trastorna el control patriarcal, revisa las tradiciones hogareñas, rechaza la idea del cuerpo de las mujeres como territorio de conquista masculina, reivindica la autonomía corporal, se emancipa de la dictadura moralista y da origen a un discurso que obliga a la nueva elocuencia —con todo lo que uno pueda pensar de la escasa presencia del feminismo en México, en tanto a grupos organizados—; lo cierto es que ha cambiado la perspectiva de la sociedad; no se puede eliminar la versión feminista de la mirada social ni de la mirada política, y esto es un avance considerable, que no se registra así, entre otras cosas, por la timidez de las feministas en proclamar sus victorias (Monsiváis, 2013, p. 14).

Para finales de la década de los setentas—época en la cual situamos el inicio de esta lucha conjunta dentro de nuestro país—, Monsiváis señala que el “anti-machismo” se convirtió en una categoría cultural arraigada en los sectores ilustrados de la población, arrinconando las respuestas del sistema patriarcal mediante la diseminación de términos como “sexismo”. En este campo de cultivo, las “liberadas y los jotos rojos” comenzaron la lucha por el placer.

Además, esta lucha planteaba diferentes frentes y enarbolaba múltiples banderas, pues se encontraba claramente influenciada por los movimientos de la década de los sesentas (el movimiento hippie, la Revolución Cubana, los movimientos estudiantiles), los cuales dieron al feminismo matices políticos de tendencia izquierdista.

Así, el movimiento feminista mexicano en su segunda ola se delineó claramente en el espacio intelectual universitario; se pronunció contra la discriminación y a favor del libre ejercicio de la sexualidad; cuestionaba fuertemente la estructura social y los estilos de vida impuestos, casi siempre desde una perspectiva disidente: “Los ejes de lucha del movimiento feminista de los setentas estaban circunscritos al cuestionamiento de la dinámica de subordinación en el espacio privado, reivindicaciones del trabajo asalariado y doméstico, lo cual lleva a revisar necesariamente la sexualidad, sus expresiones y formas de relación” (Careaga, 2002, p. 145).

También es necesario señalar que la lucha por los derechos sexuales ha tenido diferentes matices dentro del movimiento feminista, pues muchas veces se quería enfocar la sexualidad desde el campo de la salud, resultando, en ocasiones, demostraciones muy tibias en dichos sentidos.

Por fortuna, dicha "tibieza" no es algo generalizado, pues es posible encontrar aportaciones en extremo contundentes respecto a los temas de la sexualidad; muestra de ello es *La Revuelta*—considerada la primera publicación feminista en México—, que dedica su quinto número (abril de 1977) a aspectos como el deseo de placer, la sexualidad forzada, la masturbación, la homosexualidad, entre otros.

En medio de esta lucha por lo sexual, adquieren una especial relevancia los movimientos de feministas lesbianas pues, en su gran mayoría, son los que enarbolan la lucha como una bandera de su causa. Incluso, facilitaron roces con diversas organizaciones de mujeres que buscaban la emancipación, pero respetaban las "buenas costumbres" —quienes llegaban a pensar que asociarse con las lesbianas, podría afectar severamente la lucha por la obtención de sus derechos.

Observamos entonces que, de una u otra manera, los esfuerzos por reivindicar los derechos sexuales se planteaban la libertad sobre los cuerpos cautivos. Dicho anhelo de libertad se vio alentado por un hecho histórico trascendental en la historia de la psiquiatría: en 1973, la Asociación Estadounidense de Psiquiatría decidió remover la homosexualidad del "Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales" (DSM por sus siglas en inglés).

La remoción institucional ayudó —de manera tácita— al despliegue de armas útiles para el movimiento de la diversidad sexual. Primero, en julio de 1975, dentro del marco de la Conferencia del año Internacional de la Mujer realizada en

la Ciudad de México, varias de las participantes —extranjeras en su totalidad— exigieron el derecho de las mujeres a ser lesbianas.

Ante dichos reclamos, la prensa mexicana se dio un botín, argumentando que "la moral y las buenas costumbres nacionales" se mantenían intachables ante semejante embate de ideas extranjeras, claramente desestabilizadoras para nuestra sociedad. Inicialmente, el silencio de las lesbianas mexicanas fue notable, o al menos eso pareció hasta que se hizo pública la "Declaración de las lesbianas de México", dirigida a los organizadores del evento, donde se señalaba lo siguiente:

Es difícil, lo sabemos, despertar la consciencia de nuestras hermanas oprimidas por sus propios conceptos de autodenigración, pero ése es el primer paso ineludible (...) La constante acción policiaca, anticonstitucional pero grata a los ojos de una sociedad machista, vuelve casi imposible la acción abierta organizada (...) Confiamos en que las tácticas de lucha de nuestras hermanas y hermanos homosexuales de otras partes del mundo nos ayuden a encontrar nuestro propio camino (C. Hinojosa, 2002, p. 176).

Este tipo de expresiones son una muestra clara del nacimiento de una lucha conjunta, la cual facilitó el primer paso del camino: la visibilización. Como parte de este proceso de exposición al escrutinio público, se publicó en agosto de 1975 (en el suplemento *La Cultura en México* de la revista Siempre!) el Primer Manifiesto en Defensa de los Homosexuales: *Contra la práctica del ciudadano como botín policiaco*:

(...) varias de las policías metropolitanas se han especializado en verdaderas batidas indiscriminadas en las cuales se lesionan con brutalidad los más elementales derechos ciudadanos. Los pretextos frecuentes: disidencia política o disidencia sexual; por "subversivos" o por homosexuales(...) La complacencia con la que las autoridades aceptan las conductas de sus subordinados (cuando no participan directamente en estas

numerosas infracciones al orden legal), ha mantenido un peligroso clima de inestabilidad que necesariamente afecta el ejercicio de las libertades ciudadanas(...) En México, la homosexualidad no constituye un delito cuando se da en privado y entre adultos consensuales(...) La represión policiaca produce un mal aún mayor en el seno de la sociedad: incrementa la inseguridad ciudadana, alienta la paranoia anticomunista, o, en un caso no infrecuente, la homofobia (...) Este círculo vicioso debilita cada vez más los derechos, garantías y libertades consagrados en la Constitución General de la República para defensa de los individuos. Por eso se puede afirmar que quienes justifican tales procedimientos policiacos, cuando no se afecta directamente a sus intereses, abre también la represión a otros grupos vulnerables (...) En las circunstancias actuales, siempre serán minoritarios y perseguidos.

La visibilización como arma de lucha no fue una idea que surgiera de manera repentina; más bien, es el resultado de una organización a puertas cerradas, la cual llevó años y se realizó gracias a grupos creados para la defensa de los derechos homosexuales en nuestro país, quienes, a principios de los setentas, iniciaron un camino que culminó con las luchas conjuntas libradas a finales de la misma década. Es decir, tan importante fue la organización a puerta cerrada, que culminó con la aparición pública masiva, consolidando así la primera etapa de lucha por los derechos de la diversidad sexual.

III.3 (Stonewall: La noche que a "pelucazos y taconazos" se construyó la libertad)²¹

Ciertos acontecimientos en la historia de la humanidad, de voz en voz, se convierten en leyendas; acontecimientos que no podemos ni debemos olvidar, como la noche de Stonewall: una leyenda heroica que gestó el nacimiento de la lucha por los derechos LGBTTTI. Ciertamente, sin Stonewall, quizá no habría movimiento.

Si surge la pregunta: “¿Por qué regresamos a la lucha por los derechos en los Estados Unidos, si ya habíamos llegado a nuestro país?”, la respuesta es simple: la gesta de Stonewall significa el inicio de la lucha por los derechos de la diversidad en el mundo: los acontecimientos allí sucedidos desembocan en la difusión mundial de los derechos LGBTTTI.

La influencia dentro de nuestro país es tal que la primera organización por los derechos lésbico-gays nace a partir de los preceptos del Frente de Liberación Gay (GLF, por sus siglas en inglés), la primera organización de este tipo en los Estados Unidos y consecuencia directa de la noche de Stonewall. En este contexto, Nancy Cárdenas funda el Frente de Liberación Homosexual en México. Por tal motivo, antes de avanzar con esta investigación, es importante dar un repaso a lo acontecido en Greenwich Village; condición pertinente en nuestro análisis histórico.

La madrugada del 28 de junio de 1969, en Greenwich Village, se podía percibir un ambiente diferente, impregnado por la sensación de luto y tristeza dejada por la noticia del suicidio de Judy Garland, la noche anterior en Londres. La

²¹La utilización del signo "paréntesis" es intencional, pues abrimos un espacio para hablar sobre los acontecimientos ocurridos el 28 de junio de 1969. Este paréntesis recalca el lugar especial que tuvieron los disturbios ocurridos el 28 de junio de 1969, los cuales marcan el inicio del movimiento LGBTTTI, aquel lejano 28 de junio de 1969.

calma antecedió a la tormenta, en vísperas del gran conflicto que se aproximaba a un pequeño bar de New York: la calma, siempre, antecede a la tormenta...

El *Stonewall Inn*, un pequeño bar hasta entonces desconocido para el mundo, se convirtió en un campo de batalla. Sus habituales parroquianos, homosexuales y travestis —predominantemente de origen latino y afroamericano, acostumbrados a las redadas de la policía neoyorquina— entendían la situación y sabían que lo mejor era dejar pasar todo: olvidar las vejaciones, las burlas, las golpizas e, incluso, entender que ese camino, el camino del homosexual, estaba plagado de dolor y sufrimiento; vía donde muchos compañeros de andanza podían perderse por abusos de autoridad... ¡Esa noche sería diferente!

Normalmente, la policía informaba a los dueños del *Stonewall Inn* sobre sus redadas. Ahí, la corrupción tendría preparado el "tributo de paz": a cambio del monto correcto, se "toleraba" la existencia del lugar y a las personas que ahí confluían. Aquella noche no hubo aviso. De la nada comenzaron a llegar policías con la encomienda de cerrar el tugurio, casa de *fagots* "que alteraban la buena moral de la sociedad neoyorquina".

Esa noche los policías, determinados a limpiar la zona, encontraron algo inesperado, la resistencia civil. Los arrestados se oponían a subir a las patrullas, los que observaban se mofaban de los agentes y les aventaban monedas: por primera vez, en años, la fuerza estatal se enfrentó a la humillación. Vecinos y mirones rápidamente se reprodujeron y, repentinamente, la policía perdió el control de la situación.

Lo que debía ser una habitual noche de abusos, se convirtió en una noche de violentas trifulcas. No se sabe exactamente cómo empezó la violencia, en qué momento las pelucas fueron arrojadas al suelo en señal de guerra; no se sabe en qué momento, ante la represión, los tacones se convirtieron en armas empuñadas para conseguir la libertad.

De un momento a otro, 400 policías se enfrentaron a más de 2000 manifestantes en unos disturbios que se extendieron los días subsecuentes²². Quizá, el espíritu de Judy Garland daba fuerza a los amotinados; quizá, el final de una década plagada de movimientos sociales —como el hippie o el movimiento por la igualdad racial— daba fuerza y valor a los tildados de cobardes. "*Queer's y Fagot's*", sea como fuere, esa noche se escuchó en todo lo alto el reclamo, esa noche se empoderó el movimiento, esa noche se clamó *¡Gay Power!*

III.4 I have a dream, a dream which paints the color of the rainbow

A través de los diferentes movimientos sociales que se dieron, tanto en el mundo como en nuestro país, durante la década de 1950 y 1960, se construyeron oleadas revolucionarias en todos los campos de la sociedad. La sexualidad no fue ajena a dichas transformaciones: reclamar derechos políticos estaba íntimamente ligado con la exigencia de derechos sexuales. Por ello, el último empujón brindado por la revuelta de Stonewall, abrió un nuevo frente de lucha de lo sexual dentro de las esferas públicas y políticas, ya que es parte de hacer y entender la democracia.

Todo el aprendizaje de estas décadas, se vertió en el campo de la lucha sexual, entendiendo que "los sujetos utilizan categorías y valores sociales para entender, vivir y representar su sexualidad, debido a que ésta les permite configurar relaciones de distinción y poder con otros sujetos sociales" (Núñez, 2016, p.29).

²² Cabe señalar que la cantidad de manifestantes durante la revuelta es un estimado, ya que las fuentes consultadas para esta investigación arrojan números variables.

El campo de la lucha sexual legítima, por tanto, la existencia de sujetos (homosexuales y lesbianas) que poseen una forma diferente de expresar sus emociones erótico-afectivas, misma que contrasta con el arquetipo impuesto por las esferas dominantes: “no pueden ni deben existir”, negándoles, así, su estatus ontológico y llegando con facilidad a una otredad a la que se le califica de “enferma” y “perversa”, según las formas no dominantes de expresión sexual y afectiva.

Mediante este despertar social, se posibilitó la lucha por un cambio de concepción de la homosexualidad, es la lucha social que impulsa, o intenta impulsar, el dejar atrás la concepción de una enfermedad, de una perturbación psicopática de la personalidad, tal y como era definida la homosexualidad hasta los primeros años de la década de los setentas. En este apartado, recordaremos la lucha política y de reivindicación de derechos que aboga y permite un cambio.

En nuestro país, lo acontecido en Greenwich Village no pasó desapercibido. Así, alrededor de 1971, al fundarse el Frente de Liberación Homosexual encabezado por la dramaturga Nancy Cárdenas, comenzó la lucha por los derechos lésbico-gays en México. Dicho movimiento primigenio estuvo acompañado por Carlos Monsiváis, Juan Jacobo Hernández, Antonio Cué, José María Covarrubias, Xabier Lizárraga, Arturo Vázquez Barrón y Alejandro Reza.

Nuestra versión del “Gay Liberation Front”, nació a partir del despido de un amigo de Nancy Cárdenas de la tienda *Sears*, de Insurgentes: Fernando Vigoritto, despedido por *joto* de dicha tienda departamental. A partir de entonces, se comenzó la protesta mediante cartas redactadas por Monsiváis, quien también era amigo de Cárdenas desde la universidad.

De manera paralela, en la ciudad de Cuernavaca surgió el Movimiento Antipsiquiátrico, quienes cuestionaban la idea de “la homosexualidad como una enfermedad mental”, o, de manera congruente, la idea de “alternativas a los tratamientos mentales”. La propuesta de alejar la homosexualidad del trastorno

sexual y mental fue un gran paso que se sumó a las demandas colectivas, según narra Braulio Peralta, en su libro *El closet de cristal*. Este momento fue un auténtico punto de quiebre para el movimiento, según relata Carlos Monsiváis quien en 1971 envió folletos desde Londres, donde se desempeñaba como lector de literatura mexicana e hispanoamericana. En dichos folletos se leían frases como: "*Ser homosexual no es una enfermedad*"; así, se comenzaron a articular formas de lucha social de gays junto con las demandas populares.

Del mismo modo, una transformación importante del movimiento fue comenzar a hablar en conjunto del mismo; es decir, en el movimiento se unía a gays y lesbianas en un frente común. Dicha unión también se hallaba expresada en los documentos que enviaba Carlos desde Londres. Ciertamente, se pretendía una lucha sin exclusiones.

Pero la idea de la integración en la lucha de gays y lesbianas duró poco, aproximadamente dos años, pues no bastaron las buenas intenciones expresadas en un primer momento por Nancy Cárdenas y otros activistas. La lucha se separó en dos frentes a partir de algunos altercados sufridos durante una excursión a Xochicalco. Peralta lo narra de la siguiente manera:

Desde que iban en el autobús, Tina Galindo y algunas otras lesbianas hostigaban a los homosexuales con el "ay, sí, tú" por amanerados, sí, por jotos, contra ellas tan machas, tan atrabancadas, tan más hombres que los hombres...*La Pepa*, José María Covarrubias, fue el punto de quiebre...Intentaron ensañarse con él porque era tartamudo:

—Ya cállate, *Tartas*.

—A ver, *Tartas*, habla rápido...

Así todo el camino, José María Covarrubias no era un santo pero aguantó todo el camino hasta llegar a Xochicalco... Fue de repente. Un zafarrancho por allá, gritos y la noticia en boca de Nancy Cárdenas:

—Le di una lección a José María por majadero

La "lección" fue una cachetada porque José María, después de aguantar a cada rato el apodo de *Tartas* —que le puso Carlos Monsiváis—, por toda respuesta dijo:

—¡Pinche lesbiana!

...aquel cachete cambió el rumbo cómplice de lesbianas y homosexuales en el movimiento (Peralta, 2016, p. 61-62).

Así, gays y lesbianas enfocaron sus luchas desde diferentes frentes y espacios. En el caso del movimiento lésbico, se acogió de manera más fraterna al feminismo y crearon organizaciones exclusivas de mujeres—como OIKABETH (1978), mujeres guerreras que abren caminos y esparcen flores—; algunas estuvieron ligadas a una tendencia socialista y apoyaban la lucha obrero-campesina; de igual manera, se sumaron a la lucha de las feministas heterosexuales, con quienes compartieron una agenda centrada en:

- La despenalización del aborto,
- La violencia de género, principalmente la expresada de manera intrafamiliar,
- La violencia sexual, cuya máxima expresión es la violación.

Sin embargo, a pesar de compartir y simpatizar con los postulados de las feministas heterosexuales, nunca lograron que éstas incluyeran en su lucha el reconocimiento de las mujeres lesbianas; esto es explicable por diferentes factores, entre los cuales encontramos que muchas mujeres feministas heterosexuales pregonaban valores conservadores respecto a la sexualidad y también consideraban que ser relacionadas con las lesbianas provocaría un desprestigio a su movimiento, dichos factores a la postre han mantenido distanciada la lucha de unas y otras, sin que esto signifique la nula cooperación.²³

²³ Para obtener más información sobre el movimiento feminista de las mujeres lesbianas, invito a los lectores a consultar los trabajos de Careaga Pérez y Gloria Magrovejo, entre otros autores. De la misma manera,

III.4.a ¡Gracias!

Con el Frente de Liberación Homosexual fundado y el camino de la visibilización como primer estandarte de lucha, sucedió un acontecimiento que sacudiría de manera brutal el escenario nacional y definiría el rumbo de los derechos sexuales. Siendo el año de 1973, Nancy Cárdenas abrió las puertas del closet en entrevista con Jacobo Zabłudovski, dentro del espacio televisivo 24 horas, acontecimiento que Monsiváis relató de la siguiente forma:

¡Qué inoportuna Nancy Cárdenas! Jacobo Zabłudovsky te invitó en 1973 a su programa dominical a hablar de homosexualidad, y tú la consideraste una buena oportunidad (a ti incluso una caída en el abismo te habría parecido “una buena oportunidad”). Con aplomo (previsible) y con brillantez, una vez más pero ante demasiados, defendiste los derechos humanos y civiles de los gays y lesbianas, te opusiste a la persecución, criticaste las prácticas homofóbicas de psicoanalistas y psicólogos, y todo esto con un humor magnífico. Arturo, un amigo al que invitaste para representar a los gays, respondió también (en la oscuridad) de una manera eficaz.

Al día siguiente, quisiste hacer una prueba y me invitaste a comer “a un lugar donde vaya mucha gente”. Fuimos a la Zona Rosa y me preparé para lo peor, agresiones verbales a pasto, malos modos, la galantería de la homofobia en suma. Me programé para no desconocerte en demasía, y me extrañó lo que vi: la gente se levantaba para felicitarte, un mesero obviamente gay te dijo: “Le agradezco a nombre de todos”, y así sucesivamente. Por supuesto que esto no cambiaba la represión social, pero percibí la fuerza de la excepcionalidad. Y esto en el momento en que la extrema derecha de provincia les

aprovecho para aclarar que los acontecimientos de Xochicalco no generaron la aparición del grupo OIKABETH; sin embargo, sí podemos señalarlos como los detonantes que a la postre provocarían la separación de miembros del FHAR, para crear el mencionado grupo de mujeres lesbianas; así mismo, conviene aclarar que no es el único grupo que ha existido en nuestro país por la defensa de las mujeres lesbianas. De igual manera hacemos constar que los acontecimientos ocurridos en Xochicalco no fueron el único factor que propició la separación de la lucha de gays y lesbianas, hubo muchos más, sin embargo lo ocurrido en la zona arqueológica sirve de ejemplo de los desencuentros entre ambos grupos.

Como último punto aclaratorio de este apartado, señalaremos que la investigación se va a centrar a partir de este momento en los homosexuales varones, recordando la aclaración que para quien suscribe esta investigación homosexual y gay puede ser utilizado como sinónimo.

enseñaba a los jóvenes de los escándalos los retratos de los tres enemigos de México, y uno de ellos era el tuyo, Nancy (Monsiváis, 2004).

De esta manera la "inoportuna" Nancy Cárdenas dio voz a los sin voz: visibilizó a aquellos que eran sistemáticamente ignorados, a los que se golpeaba impunemente, a quienes, con el término de los "otros", se despojaba de su condición de seres humanos. ¡Gracias Nancy, estés donde estés, simplemente gracias!

III.4.b SEXPOL: acabemos con la enfermedad/ LAMBDA: unamos la lucha/ FHAR: ¡Ni enfermos ni criminales, simplemente homosexuales!

Dentro de los escenarios construidos a partir de la rebeldía social de homosexuales y lesbianas, surgió un factor determinante para la transformación de la homosexualidad o, mejor dicho, de cómo se percibe y entiende la homosexualidad. Hasta 1973, la homosexualidad era concebida como una "perturbación psicopática de la personalidad"; sin embargo, la investigación del psiquiatra Robert Spitzer (Universidad de Columbia) y el desarrollo del manual diagnóstico y estadístico de enfermedades mentales (DSM, según sus siglas en inglés), causaron una revolución dentro de las ciencias médico-orgánicas, una revolución comparable con la aparición del psicoanálisis de Freud.

Spitzer determinó que la homosexualidad no podía ser considerada una enfermedad, siempre y cuando las personas "se sintieran cómodas con su sexualidad"; fue así como "el diagnóstico fue reemplazado por 'perturbación orientación sexual', para describir a las personas cuya orientación sexual,

homosexual o heterosexual, les causaba angustia. 'Un trastorno médico debe estar asociado a angustia subjetiva, sufrimiento o discapacidad de la función social', le dijo Spitzer al *Washington Post*" (Redacción BBC Mundo, 2015). De esta manera, la enfermedad pasó a ser "el sufrimiento por no aceptarse", dejando atrás la concepción de la homosexualidad como una enfermedad en sí misma.

El cambio posibilitado desde la institución médica redefinió la lucha por los derechos de los homosexuales. Así, comenzó una lucha librada en el interior de la sociedad, para el reconocimiento de derechos políticos y libertades sexuales. La tarea de los activistas consistió en decirle al mundo "acabemos con la enfermedad" y "ni enfermos ni criminales, simplemente homosexuales".

En 1975, Antonio Cué formó un grupo con otros homosexuales para trabajar, mediante una terapia basada en la bioenergética y el cuerpo —teoría de Alexander Lowen—, cuestiones de empoderamiento. Intentó, a través de estas ideas, que el sujeto homosexual se entendiera así mismo y se planteara, en primer lugar, una revolución interna para, después, dirigirla hacia el exterior: "Cué pretendía que los homosexuales descubrieran todo aquello que los reprime a fin de hacerse fuertes de espíritu y sobresalir, no estancarse, no tener vergüenza de una condición sexual" (Peralta, 2016, p. 74).

El accionar de SEXPOL, a pesar de las condiciones difíciles en que se desarrolló, cobró gran sentido y pertinencia. Es conveniente tomar en cuenta que los años que comprenden la década de 1970 en México, fueron una época de represión política generalizada. Se trata, quizá, de los años más crudos de la llamada *guerra sucia* en nuestro país, lo cual implica el miedo a la expresión de lo diferente; un miedo exteriorizado que repercutía en la vida personal de los individuos: SEXPOL es un claro ejemplo de cómo lo público se convierte en privado y lo privado en público, una necesidad constante para el movimiento gay de nuestro país.

El accionar de esta organización se caracterizó por el rompimiento del vínculo asociativo entre enfermedad y homosexualidad; relación sustentada durante décadas anteriores por las distintas ciencias médicas enfocadas al estudio y tratamiento de la psique humana y la sexualidad. En palabras de Cué:

No hay nada que nos obligue a ser homosexuales. La sexualidad es algo complicadísimo y maravilloso, que, si lo pudiéramos comprender en toda su dimensión, sería otra cosa el futuro de esta civilización... el sexo, aprender a usarlo con libertad y que fuera lúdico, amoroso, generoso, vinculante; como antesala del sexo sagrado (que no es ni el celibato ni la castidad) y como al revés de la condición de perverso o pecaminoso. Sin riesgos contra nadie, incluso uno mismo. (Peralta, 2016, p.77)

El trabajo realizado por SEXPOL es fundamental para el reconocimiento de la homosexualidad como algo natural, deslindado de la carga negativa que la medicina le había conferido hasta finales del siglo XX. Al mismo tiempo, la organización ayudó a crear una identidad individual y colectiva de los gays y las lesbianas en la Ciudad de México. A nivel terapéutico, SEXPOL continuó con sus labores hasta el año de 1983, cuando finalizó un ciclo más en la lucha por los derechos homosexuales.

Tal fue la incidencia de SEXPOL, que dentro de sus reuniones y oficinas (ubicadas en la calle de Ezequiel Montes, en la colonia Tabacalera de la Ciudad de México) concordó un grupo de amigos y desconocidos, quienes se unieron para fundar el Grupo LAMBDA de Liberación Homosexual, en 1978.

Entre los fundadores de LAMBDA se encontraban Claudia Hinojosa, Max Mejía, Alma Aldana, Bruce Swansey, entre otros. Se conformó un grupo que no pretendía realizar exclusión de sexos, sino luchar contra la homofobia y la lesbofobia al interior de la comunidad. Sus postulados versaban:

LAMBDA se manifiesta por el derecho democrático a las prácticas homosexuales y por la libertad de mujeres y hombres a optar por la sexualidad que deseen. Además, nuestra lucha no está separada del resto de los oprimidos; obreros, campesinos, estudiantes, niños, minusválidos físicos y psíquicos, que viven una opresión no menos aguda. A sus banderas de liberación unimos las nuestras, para recorrer tramo a tramo el puente hacia la consecución de una sociedad sin oprimidos ni opresores: por el socialismo sin sexismos (Peralta, 2016, p. 119).

Esta nueva organización, fundada en el seno de SEXPOL, mantenía una clara tendencia hacia el socialismo troskista, lo cual la acercó al ámbito político de izquierda en nuestro país; en específico, se vinculó con el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores), quien brindó su apoyo y reconoció la validez de la lucha por la diversidad sexual. Con esto, se alcanzó una manera de legitimización que era muy necesaria para el movimiento.

Los acercamientos de distintos movimientos homosexuales a las izquierdas, tenían que ver con la proclama de justicia social y reivindicación de los oprimidos que dicha tendencia expresaba; aunque, hay que decirlo, ocurría algo similar a lo descrito con el movimiento feminista respecto a las lesbianas: muchos sectores de la izquierda se encontraban incómodos ante la presencia de los homosexuales, a pesar de su postura progresista.

Dicha incomodidad no siempre fue expresada: tras las disputas surgidas entre SEXPOL y LAMBDA por las acciones del segundo grupo dentro de la sede de Ezequiel Montes (pertenece al primero), las actividades de LAMBDA se trasladaron a la sede del PRT.

Ese mismo año (de 1978), surgió en abril el llamado Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR), que como LAMBDA, se identificaba con las ideas socialistas y de izquierda, pero de un modo más allegada a los postulados marxistas, lo cual lo posicionó como el grupo más radical de ese momento.

El FHAR se enfocaba en la reivindicación de cualquier expresión de disidencia sexual y, al mismo tiempo, buscaba una estrategia para detener las razias policiacas contra la comunidad homosexual; al respecto, el grupo manifestó “que la práctica misma de las redadas no se ampara en consideraciones avaladas por ninguna de las leyes que nos rigen como ciudadanos mexicanos y son, por ello, profundamente violatorias de los derechos constitucionales y las garantías individuales” (Barreto, 2014, p.10).

El grupo enarboló su ideología en un texto publicado en julio de 1978, donde se define a sí mismo:

El sector más combativo, enérgico y progresista de los homosexuales mexicanos nos hemos aglutinado en torno al Frente Homosexual de Acción Revolucionaria que, partiendo de una conciencia de clase, hace suyas las reivindicaciones de la clase trabajadora reprimida y se solidariza con ella, exigiendo a la vez su solidaridad contra la represión policiaca en todo México contra los homosexuales. (Mogrovejo, 2000, p.71)

Según explica Mogrovejo, la aparición del FHAR trajo consigo una reflexión teórica respecto de la *cuestión gay*, donde se reclamaba el derecho a la ciudadanía y la participación política. Al mismo tiempo, transmitieron una nueva imagen de sí mismos, manteniéndose orgullosos de su homosexualidad. De esta manera se trascendió la lucha de la visibilización; el FHAR dio por sentada la necesidad de salir a la calle, incluso como una obligación, mostrarse orgulloso de la condición homosexual y pretendió, entonces, exigir derechos iguales a los de las personas heterosexuales.

El primer paso que dimos fue reconocernos individualmente con orgullo y alegría, rechazando enérgicamente todas las ideas, llenas de ignorancia y de prejuicio que se han difundido contra nosotros (...)

Tenemos un periódico y una revista donde expresamos sin miedo y con orgullo nuestra condición como personas diferentes, con el mismo derecho a expresar abiertamente y de manera propia nuestro afecto y nuestra sexualidad. (Barreto, 2014, p.9)

Dentro del amplio conjunto de acciones valiosas llevadas a cabo por el FHAR, quizá, la de mayor importancia, haya sido la de presentarse como un grupo abiertamente homosexual; ellos se encargaron de abrir las calles y de romper el closet: el 26 de junio de 1978, en la marcha por el aniversario de la Revolución Cubana, dieron el primer gran paso del *come out* nacional.

III.4.c Visibilización

El primer gran paso estaba dado: el FHAR había roto, estrepitosamente, las puertas del closet; aquellas puertas que "no dejan (o dejaban) estar a solas con tus besos" comenzaron a abrirse. Por fin, se consolidaba la lucha que, de alguna manera, había comenzado Salvador Novo al convertirse en el "mester de joterías" público. Sin embargo, aquella no sería la única muestra de visibilización; todo estaba siendo preparado para destruir definitivamente el closet que encerraba a la diversidad sexual. ¿Qué facilitó el "*come out*" nacional? Alejandro Brito nos responde:

Se pueden enumerar varios factores de tipo social, cultural, económico o político, pero sin duda uno de los más definitivos es el afianzamiento de la tolerancia en asuntos de moral social, resultado, a su vez, del proceso de secularización de la vida social y cotidiana (pérdida de influencia de la religión en las conciencias individuales), por un lado, y de la explosión demográfica (que vuelve inoperante todo intento de imponer "el orden moral"),

por el otro (Brito, A. (5 de junio de 2003) Por el derecho a todos los derechos. La Jornada. Recuperado el 20 de mayo de 2017, de <http://www.jornada.unam.mx/2003/06/05/ls-movimiento.html>).

Como se trató en páginas anteriores, desde la perspectiva de la medicina psiquiátrica, esta salida del closet nacional fue permitida por ciertas transformaciones conceptuales, en especial la desclasificación de la homosexualidad como una enfermedad mental, gracias a la investigación de Robert Spitzer. Esta transformación desde la institución psiquiátrica, permitió que la lucha se abocara a la obtención del reconocimiento político y social; se buscó mostrarle al mundo que: *¡Ni enfermos ni criminales, simplemente homosexuales!*

1978 fue un año crucial para la visibilización del movimiento homosexual²⁴; durante ese año se conmemoró una década de la matanza estudiantil de Tlatelolco, un hecho que marcó la historia de la sociedad mexicana y retrasó varios años la lucha por los derechos políticos. Sin embargo y contra lo esperado, este acto fúnebre se convirtió en una algarabía llena de colores, los colores del arcoíris, todo al grito de: *¡No hay libertad política si no hay libertad sexual!* Claudia Hinojosa narra dicho acontecimiento en una entrevista brindada a *Letra S*:

Antes de 1978 las lesbianas y homosexuales nos reuníamos de manera informal en departamentos. No existían espacios públicos de convivencia. Ni pensar en hablar de derechos, lo que importaba era contener la violencia que sufrían muchos homosexuales en las calles por parte de la policía. A mediados de ese año leímos que un grupo de homosexuales había salido a las calles a unirse a las conmemoraciones por la Revolución cubana. Eso nos motivó. En una reunión surgió la propuesta de sumarnos a la marcha del 2 de octubre, en protesta por los asesinatos de estudiantes de 1968.

²⁴ Entendemos Homosexual como el conjunto de hombres y mujeres con una orientación sexual distinta a la heterosexual, igualmente a personas con identidad de género distinta al marco de su sexo biológico.

(...)Nuestro pequeño contingente, inferior al medio centenar de personas, marchó adelante del Partido Comunista con una gran pancarta: "No hay libertad política si no hay libertad sexual". Escuchamos todo tipo de bromas homofóbicas. Los compañeros evitaban acercarse a nuestro contingente, pues sentían que podrían contagiarse de algo. Fuimos burlados y agredidos durante todo el recorrido, aunque también recibimos apoyos, y nuestro contingente era más numeroso por la gente que se unió en el transcurso. La gran sorpresa para todos fue que cuando entramos a la plaza de Tlatelolco, mientras ellos recibieron rechiflas, nosotros fuimos recibidos con aplausos y un apoyo total de la gente (Medina, A. (5 de junio de 2008). 30 años de movilizaciones por la libertad sexual. La Jornada. Recuperado el 15 de mayo de 2017 de <http://www.jornada.unam.mx/2008/06/05/ls-entrevista2.html>).

Claudia Hinojosa y otros integrantes del grupo LAMBDA no fueron los únicos en unirse a esta manifestación pública reivindicatoria de derechos; integrantes del FHAR repitieron su aparición pública, al igual que los integrantes de OIKABETH; sin embargo, un rostro destacaba entre aquella multitud, el rostro de "una necia" que, años atrás, anunció en televisión nacional la lucha contra la noción de "enfermedad" respecto a la homosexualidad: ahí estaba, en primera fila del colectivo homosexual, Nancy Cárdenas. Monsiváis relata al respecto:

El 1 de octubre de 1978 hablamos de la matanza de Tlatelolco y discutimos largamente sobre tu participación en el contingente gay. Quedaste de no ir para no precipitar otro capítulo en la historia de tu linchamiento moral, una activista predilecta de la derecha. Al día siguiente, ¿a quién veo encabezando al grupo gay? Claro que a ti, divertida, energética. Ese día entendí a fondo tu procedimiento básico, te doblegabas ante la prudencia y luego te cansas de su tiranía. Y cómo te emocionaron los aplausos (que sí se dieron) al anunciarse en el micrófono el arribo de los gays a la Plaza de las Tres Culturas. (Monsiváis, 2010, p. 206-207)

El 2 de octubre de 1978 se convirtió en un parteaguas de la lucha por la sexualidad; a partir de aquel acontecimiento icónico, el cambio paradigmático en torno a la homosexualidad pasó a ser algo inevitable; la visibilización general, aunada a factores sociales, culturales y políticos específicos, permitió que la lucha del movimiento homosexual se enfocara en dejar atrás los estigmas del pasado (criminalización y patologización), para poder así enfocarse en la búsqueda de derechos.

Evidentemente, el cambio no fue inmediato (incluso, hoy en día, en ciertas personas y sectores sociales persiste el estigma de que la homosexualidad es una enfermedad), sin embargo, romper el closet significó el paso definitivo para anunciar, de manera contundente e irreversible, la presencia de los gays y lesbianas en la sociedad. ¡Están en todas partes y no se irán a ningún lado!

Tal y tan contundente fue el éxito de esta salida masiva del closet, que a partir del año de 1979 e ininterrumpidamente, se celebra año con año la Marcha del Orgullo Gay en nuestro país. Hasta la fecha en que se escribe esta investigación (2017)²⁵, la algarabía multicolor inunda las calles de diferentes ciudades del país el último sábado del mes de junio.

III.5 Los colores del arcoíris

El símbolo que identifica a la comunidad homosexual a nivel mundial es la bandera del arcoíris, creada en 1978 por Gilbert Baker para simbolizar la inclusión

²⁵ Si bien puede no ser el mismo movimiento el de la visibilización de los años setenta con la actual organización de la marcha del orgullo, si creemos que el segundo es un resultado directo de la visibilización brindada por el movimiento de la década del setenta.

y la diversidad. Tal es la diversidad y pluralidad de lo homosexual, que hablar de sus identidades es harto complejo; sin embargo, para entender porqué tuvo éxito la lucha que reivindica la homosexualidad como un estilo de vida, debemos acercarnos a la conjunción de lo diverso mediante sus identidades. Por eso, en este apartado, abordaremos los conceptos de identidades dentro de la homosexualidad, abordaremos "los nombres (hombres) del arcoíris".

En primer término, debemos pensar que la lucha del movimiento homosexual —además de estar inspirada por el movimiento feminista—, tuvo que contar entre sus filas con sujetos que se reconocieran a sí mismos como iguales; es decir, individuos que se identificaran entre sí para, a través de dicha identificación, posibilitar el surgimiento de una identidad colectiva, lo cual permitiría, a posteriori, emprender una lucha colectiva.

Todo parece indicar que el movimiento homosexual es ejemplar en cuestiones identitarias, debido a que sus integrantes se mantienen unidos entre sí por una práctica sexual común (en cuanto a su diversidad), lo cual basta para sustentar y justificar su unión. Además, conviene tomar en cuenta que:

El concepto de identidad homosexual se refiere al sentido que los homosexuales tenían entre sí de identidad, y que comprendía cuatro atributos específicos: el sexo biológico, la identidad de género, el rol social sexual y la orientación sexual; la adquisición de esta identidad es un proceso que se cumple en varias etapas, un proceso que coloquialmente se denomina "salir del clóset" (Diez, 2011).

El compartir la experiencia de aceptación que conlleva el "salir del closet", permite la identificación social entre individuos que buscan metas determinadas; en este caso específico, se comparte la experiencia de romper los estigmas que conlleva su orientación sexual, además de la constante reivindicación de su condición como seres humanos.

Ahora bien, llegados a este punto nos veremos enfrentados a una disyuntiva: a pesar de que, a los homosexuales en su conjunto, los podrían definir características como la orientación sexual o el sexo biológico, no todos los homosexuales se sienten, necesariamente, identificados entre sí. En atención a ello, en este capítulo hablamos de "los colores del arcoíris", es decir, de las diferentes maneras en las cuales "algunos y sólo algunos homosexuales se reconocen a sí mismos". Cabe aclarar que esta investigación no pretende abarcar todas las identidades que comprenden a la comunidad LGBTTTIQ—ni siquiera todas las que comprenden a los homosexuales masculinos—, esto debido a que el tema de identidad es, por sí mismo, extenso y ameritaría un estudio propio; no obstante, intentaremos enunciar algunas identidades que consideramos pertinentes para el entendimiento de la lucha reivindicatoria objeto de nuestra investigación.

Entenderemos identidad individual tanto como una construcción histórico-social, como una particularidad construida por determinados sujetos a través de sus vivencias personales, las cuales los llevaron a identificarse de una manera específica.

Debemos recordar que la noción de sujetos homosexuales ha sido construida históricamente por diferentes factores. En este caso particular, la noción prevaleciente es la construcción elaborada desde las instituciones médico-psiquiátricas a partir de finales del siglo XIX; en consecuencia, la primera noción respecto al sujeto homosexual es la de un "enfermo mental".

Afortunadamente, como vimos en este trabajo, mediante la lucha social y el desarrollo de la investigación médico-psiquiátrica, dicho concepto se ha ido transformando, hasta permitir la adquisición de una manera distinta de percibir al sujeto homosexual.

A través de dicha transformación, surgió la primera de las identidades que abordaremos: la nueva identidad *gay*; "el término 'gay' reforzó una condición

homosexual, al eliminar el contenido patológico que la categoría 'homosexual' solía evocar" (Laguarda, 2010, p. 25). Como parte de esta identidad, Laguarda plantea una superación de los roles genéricos establecidos en las relaciones heterosexuales, así mismo una superación del llamado binomio pasivo/activo, para definirse únicamente como "gay".

Es decir, se identifica lo gay como un rompimiento de los modelos tradicionales establecidos para las parejas heterosexuales; el gay, por tanto, es un disidente de los roles genéricos que pretenden limitar a los homosexuales a jugar papeles de "hombre" o "mujer" dentro de sus relaciones sentimentales. Comienza así una lucha de representaciones dentro de la comunidad homosexual. Dicho fenómeno inicia, a nuestro parecer, un proceso de guetificación que distingue entre "ellos" y "nosotros"; la otredad entra al mundo homosexual ya no como una identificación externa de las sexualidades dominantes ante esta minoría, sino como un factor de segregación entre los que anteriormente eran iguales (igualdad que la mayoría de veces se limita al hecho por discriminados y repudiados).

En algún momento, la estigmatización se convirtió en violencia, una violencia común tanto dentro como fuera del "ambiente", la cual es reforzada por la cultura heteronormada; a continuación, un ejemplo de ello:

Cuando era niño vivíamos en un departamento. A la vuelta, había un vecinillo, compañero de la escuela, con quien yo jugaba. Pero luego me enteré de que este andaba diciendo: "No, es que el Ignacio es bien mariquita, bien joto", entonces, quedé estigmatizado, no que yo hiciera algo para provocarlo, se me notaba, vaya, si tú quieres. Me empezaron a decir joto, maricón, y entonces, mejor me juntaba con otras que eran como yo, igual de excluidas, igual de jotitas (Laguarda, 2010, p. 46).

Mediante este testimonio, podemos observar que la violencia heteronormada segregaba a la población en general, pero también, permeaba a los miembros

pertenecientes a la comunidad homosexual. Un ejemplo de ello lo encontramos en una narración del poeta Elías Nandino, la cual, si bien pertenece a la década de los treinta, muestra claramente la violencia establecida desde entonces y que ha perdurado en el tiempo:

Nunca tuve relaciones con afeminados, ¡nunca!

Otra vez encontré en la calle a una criatura linda. Primero le invité una cerveza y después propuse que fuéramos a mi estudio para enseñarle unos libros y platicar más a gusto. Rápido llegamos a las caricias y ya que nos íbamos a acostar, mientras nos quitábamos la ropa se acercó a un espejo que había y dijo:

—¿Verdad que tengo bonito cuerpo?

Al oírlo pensé: "¡Ah caray, éste es de los otros!"

—Acabo de recordar que tengo que atender un asunto pendiente— contesté. —¿Qué te parece si mejor bajamos, hablo para ver si no es necesaria mi presencia, merendamos y luego volvemos a subir?

(...)Salí como si fuera huyendo de la peste.

Jamás me gustaron los afeminados ni fui capaz de acostarme con alguno. En cuanto veía algún dengue entre mis prospectos inmediatamente lo cortaba.

Lo bonito es amar con hombres (Monsiváis, 2010, p. 112).

Para comprender mejor lo dicho en párrafos anteriores, debemos tener en consideración que, durante el proceso de creación y apropiación de una identidad: "un lugar central en el acto de representar y representarnos lo ocupan los términos que empleamos al definirnos y al definir a los otros. Un componente de nuestra identidad está determinado por la manera en la que diferenciamos" (Laguada, 2010, p. 64).

Observamos con esto que el nacimiento de una nueva identidad gay durante los años setenta, estuvo determinado por la apropiación de la violencia heteronormada como suya; como resultado, el nuevo "hombre gay", que continúa siendo un disidente ante la sociedad predominante, marcará la diferencia entre nosotros y los otros como se hizo con él: "Los otros son las jotitas, los mariconcitos".

Ahora bien, ¿cómo construyen y hacen suya, los llamados "jotitos", la identidad homosexual o gay? Ante todo, se debe considerar que son sujetos que viven plenamente la marginación, pues son excluidos por los designios identitarios de la cultura popular mexicana basada en el machismo revolucionario.

En medio de la agresión constante, la humillación y la deshumanización en que viven, los gays han encontrado en el humor una respuesta capaz de mantener a flote la humanidad y la cordura; se trata de "un sentido del humor desesperado y capaz por sí solo de proporcionar a contracorriente la salud mental (...) 'Si no me río de mí mismo no reafirmo mi humanidad'" (Monsiváis, 2010, p. 87).

Esta aceptación del prejuicio, este hacer propia la burla, este "si me dicen que parezco vieja, voy a ser más vieja que las propias viejas", conducen a la adopción de elementos que, además de proteger de la violencia, identifican a un grupo de homosexuales que "no pueden pasar desapercibidos". Aparece, en un principio, la apropiación del lenguaje; se trata de un elemento que desarma a aquellos que violentan con el mismo; es decir, para superar el "maricón", "joto", "loca", "desviado", etc., surge el "joteo": "El joteo" es, en un principio, la invención del habla macha de las cantinas, otro lenguaje escénico, otra sucesión de fantasías verbales (...) que inventan la personalidad anhelada. Si los heterosexuales "machean", los gays bien pueden "jotear" (...) se trazan las psicologías que mezclan lo autocelebratorio con la autodenigración" (Monsiváis, 2010, p. 111-112).

La creación del lenguaje viene acompañada de la aceptación de lo femenino; un "ser loca" como parte de la búsqueda, no sólo de la defensa, sino de la aceptación de los semejantes: "ella", "mana", "perra", "loba", todo se convierte en parte de una forma de vida, la forma como se vive la homosexualidad. Al fin de cuentas, "el infierno está dentro de cada marginal".

Sin que importe el ser gay o gay "loca", hay muchos caminos que unen a la comunidad homosexual; uno de ellos es el "mercado de la carne", la manifestación del deseo sexual protegido por el anonimato y la noche, un deseo que en nadie puede pasar desapercibido. Ya lo dijo Villaurrutia en su "Nocturno de los ángeles":

Se diría que las calles fluyen dulcemente en la noche.
Las luces no son tan vivas que logren desvelar el secreto,
el secreto que los hombres que van y vienen conocen,
porque todos están en el secreto.

Parte de la identidad homosexual está fundamentada en la lucha por lo sexual iniciada en los sesentas; por lo menos, acostarse con quien deseen es un derecho que nadie les puede negar y que, al mismo tiempo, los une en la ruptura de estigmas (aunque esto no siempre suceda). A pesar de la segregación existente entre los mismos homosexuales, podemos decir que no todos son gays, no importa si se asumen o no como "locas":

"Ser gay es un asunto muy distinto no sólo de ser joto y maricón, sino a ser homosexual, termino de connotaciones médicas y jurídicas. La palabra *gay* introduce criterios de modernidad y tolerancia, vincula a una comunidad internacional, se desentiende de los siglos de aborrecimiento y prejuicio, admite la fácil adaptación a la revolución sexual de Norteamérica" (Monsiváis, 2010, p. 256).

Por último, debemos señalar que cuando se habla de identidad homosexual, autores como Laguarda (2010) y González Villareal (2002) la conciben —además de determinada por una diferencia fundamental respecto al resto de la sociedad— como un ente cambiante y que responde a determinados momentos histórico-culturales; así, la primera oleada identitaria homosexual surgió en respuesta a la necesidad de una reivindicación social de su orientación sexual, tanto en el plano político como social.

III.6 Conclusión inconclusa: comenzando a dilucidar el final del arcoíris

México vive con mucho atraso su ingreso a la tolerancia, y en un medio tan machista la autocompasión es una forma de reconocimiento

Carlos Monsiváis (2010)

A lo largo de este capítulo hablamos acerca de la lucha reivindicatoria que, desde distintos frentes, permitió —al menos en el campo teórico, pues en la práctica no siempre fue así— dejar atrás el estigma creado por las ciencias médico-orgánicas en torno a la homosexualidad, donde ésta se concebía como una "enfermedad mental". Frente a eso, apoyados en los postulados heredados del feminismo y su lucha, los homosexuales adoptaron para sí la frase: "si no hay libertad sexual no hay libertad política".

En tal contexto, se conjuntaron diferentes factores que permitieron conformar frentes de lucha organizados; además, los altos niveles de indignación

contenida propiciaron una revuelta histórica para la lucha por los derechos de las personas (hoy en día diríamos por los derechos humanos). Stonewall fue una avalancha que desembocó —en el caso mexicano— en una salida masiva del clóset: aquél lejano 2 de octubre de 1978, triunfó la tolerancia urbana, algo antes inimaginable. La visibilización permitió refrendar la lucha por los derechos sexuales; dejando atrás la "enfermedad mental", se creó una nueva identidad, *la identidad gay*.

A pesar de que la revolución parecía imparable, la comunidad homosexual se tuvo que enfrentar a un nuevo enemigo; un enemigo tan grande y mortal que abatió y retrasó la lucha por los derechos de la diversidad. Y es que, si bien se había dejado de lado el estigma de "enfermos mentales", frente a este enemigo el estigma de homosexual equivalente a enfermo/enfermedad se volvió más fuerte que nunca. El sueño que pintaba los colores del arcoíris se tiñó con el negro de la muerte.

IV. El Cáncer Rosa

Buscaba manchas rosas en brazos, piernas y cadera. A tal grado me alteraba de los nervios, que veía surgir marcas en mi piel como si fuera sarcoma de Kaposi. Vivía obsesionado

Braulio Peralta (2006)

*El fallo positivo anunció
que el virus que navega en el amor
avanza soltando velas
aplastando las defensas por tus venas*

"Fallo Positivo", Mecano

En los párrafos finales de nuestra investigación dedicaremos un espacio para hablar sobre el VIH/SIDA, enfermedad que retrasó más de 15 años la lucha por los derechos de la diversidad sexual²⁶, dejando tras de sí un gran número de muertes y que, aún hoy en día, genera segregación y estigmatización. Esta enfermedad —como si se tratara de las plagas que Moisés liberó sobre Egipto—, azotó y castigó a una población en específico, y no porque fuera exclusiva de las minorías sexuales, sino porque fue a ellas a quienes se culpó de la misma —incluso ahora, muchos las siguen culpando—. Así fue cómo, en el imaginario social, se creó la nueva "enfermedad de la homosexualidad".

²⁶ Autores como Peralta (2006) afirman que acabó con toda una generación de homosexuales.

Para 1978, parecía que el movimiento lésbico-gay había triunfado en el proceso de reivindicación y que, de alguna manera, todo aquello que asociaba a la homosexualidad con la enfermedad y sus metáforas estaba quedando en el olvido; parecía que el *come out* masivo llevado a cabo el dos de octubre de aquel año, abría la puerta para que la lucha por los derechos sexuales fuera más allá; se pensaba que pronto se alcanzarían nuevas victorias y la lucha, por fin, podría enfocarse en el reconocimiento político y social. ¡Nada estaba más lejos de la realidad!

La primera etapa de la lucha concluyó, de hecho, de manera abrupta; se vio paralizada y —de alguna manera— dejada en el olvido. ¿Para qué se querían derechos si no se estaba vivo para disfrutarlos? Después de alcanzada la visibilización, el arcoíris pintaba más colorido que nunca y anunciaba un futuro prometedor. Desafortunadamente, para 1981 todo aquello se vino abajo: apareció el VIH/SIDA²⁷, y con él, lo homosexual volvió a ser sinónimo de enfermedad.

La década de los ochentas significó más que la aparición de una nueva epidemia: el VIH/SIDA influyó en cómo las personas se relacionaron apartir de entonces, por lo que surgieron nuevos estigmas que segregaron más a los ya segregados. El VIH/SIDA segregaba y reforzaba la otredad: "el otro", el "enfermo" aquel que tenía que ser aislado (incluso combatido). El VIH/SIDA iba más allá de la victimización, al exterminar y destruir no sólo vidas sino humanidades: el portador del mal tenía que ser excluido para no infectar a "los otros, nos(otros) los/ustedes sanos".

A pesar de ello, la creación de una nueva otredad no fue la principal arma que blandió la "nueva enfermedad"; se vistió con todo aquello que como humanidad hemos temido y fomentado. Para dejarlo claro: las décadas de los

²⁷ Se debe considerar que el primer caso registrado de VIH/SIDA en el mundo tuvo lugar en 1977, en Copenhague, Dinamarca, donde una mujer murió de una extraña enfermedad que debilitó a tal grado su sistema inmunológico, que una infección oportunista acabó con su vida; sin embargo, el conocimiento global del VIH/SIDA vendría muchos años después, en especial, al atacar a la población homosexual a principios de la década de los ochentas.

sesentas y setentas fomentaron la lucha por los derechos sexuales, por la libertad de amar libremente... Pero de pronto, toda aquella creación cultural explotó de manera incontenible durante los ochentas, permitiendo que la irrupción del VIH en la sociedad atentara contra la recién creada cultura de la revolución, demoliendo, en poco tiempo, lo que tanto costó construir.

De la misma manera, el VIH/SIDA se valió del estandarte capitalista de la libertad de ser "uno mismo" (impulsado por Occidente, principalmente en los Estados Unidos), el cual invita a una nueva cultura del tener, de la libertad de ser y hacer, de vivir al límite de la expresión. La nueva enfermedad aprovechó las luchas del pasado para convertirlas en su instrumento de propagación. Es así como la sociedad retomó los prejuicios y los reelaboró para darles nueva fuerza y crear, ¡una vez más!, al (la) homosexual como un sinónimo de la enfermedad, creando así la idea de el "cáncer rosa".

No se pudo haber encontrado mejor chivo expiatorio que aquellos marcados por lo "pecaminoso de sus actos". Los homosexuales fueron la presa perfecta del mal que se transmite mediante los fluidos sexuales: tal y como la sífilis en el pasado, ahora el VIH/SIDA infectaba no sólo con un virus, sino también con la vergüenza. La enfermedad derivó en una regresión al closet; estar infectado era/es sufrir los señalamientos, era/es merecer el castigo impuesto al "pecado nefando", era/es ser segregado de la sociedad: esta enfermedad deshumaniza, y como en una película de ciencia ficción, crea un sujeto "xenomorfo"²⁸.

Con este embate, la primera etapa del movimiento lésbico-gay pereció: "¡Dejemos a un lado los derechos, hay que conservar la vida!", parecía escucharse gritar a los activistas homosexuales. Los esfuerzos, en ese momento, se centraron en la exigencia de atención médica y un trato humano a los enfermos.

²⁸ La palabra "xenomorfo" hace referencia a un ente humanoide, mortífero; se trata de una referencia a lo que era convertido el portador del VIH, quien perdía su humanidad y, cual personaje de ciencia ficción, resurgía como un ente temible, un ente que debía ser aislado y exiliado.

Las consecuencias más abrumadoras traídas por la “nueva enfermedad” — que no fue clasificada sino hasta 1983 por un grupo de virólogos franceses— fueron el miedo y la deshumanización, la angustia ante la posibilidad de vivir y morir como un animal, como un fenómeno:

—¡Ábreme la puerta!... ¿Me oyes?... No podemos seguir así. ¡Ábreme la puerta o la voy a tirar, carajo!

La desesperación era profunda. Se había encerrado en el baño desde la mañana de ese día. (...) Tuve que romper la puerta y el panorama fue desolador; sentado en la taza del baño, con los pantalones y el calzón en el suelo; las manos sobre las sienes y los ojos sin mirar a ninguna parte.

En una de sus manos tenía una navaja de rasurar (...) —¿Qué pasa?... —susurré— ¿Qué te pasa? —exclamé con temor.

—Ayúdame a morir, ya no quiero vivir así... ya no quiero vivir —murmuró apenas sin soltar siquiera una lágrima, muy consciente de lo que decía. (Peralta, 2006, p. 22-23)

Las múltiples experiencias de desolación ante la “nueva enfermedad” resultaron desalentadoras. Es imposible no hacer a un lado la templanza propia de la labor investigativa, no temblar ante el dolor, las lágrimas y la impotencia ante todo lo que representó —y representa— padecer la enfermedad que los gays “merecen por desafiar a Dios y a la naturaleza con sus lujurias y pecados”.

El movimiento murió en su primera etapa, pero renació de otra manera: se solidarizó ante la falta de respuesta de gobiernos e instituciones, ante los ataques de iglesias y grupos conservadores, que veían esta epidemia como algo “bien merecido”.

En México, los primeros casos de SIDA se dieron en 1983, momento culminante para la muerte de la primera etapa del movimiento: los hombres

canalizaron su lucha y atención en cuidar de los enfermos, mientras que las mujeres homosexuales crearon su propio movimiento, de alguna forma, deslindándose de la "enfermedad gay".

Las personas que otrora conformaran el movimiento fragmentado (casi muerto) en aquel momento, planificaron eventos para recaudar fondos que ayudaron a los enfermos, exigieron un trato digno para los enfermos en los hospitales y que el gobierno respetara sus garantías individuales. Era un época donde no se podía hablar (aún) de derechos, y sin embargo, se buscaba facilitar una muerte digna. Estábamos a años del AZT, el primer antirretroviral.

El VIH/SIDA ha causado innumerables muertes y pérdidas, no sólo de vidas, sino también de derechos, luchas y expresiones. Tal pareciera que se empeñó en cerrar, una vez más, la puerta, esa puerta que debería permanecer siempre abierta.

Pero a pesar de todo lo anterior, el movimiento homosexual no ha muerto. Continúa vivo y luchando por los derechos de aquellos que no tienen derechos, de aquellos que son segregados y asesinados por el odio. El VIH/SIDA sólo vino a demostrar que la fuerza de la unidad es mayor que la fuerza de cualquier adversidad. La reivindicación aún está en vía de llegar para *todos*.

Hoy en día ya no se lucha por alejar a lo homosexual de la enfermedad mental, sino para hacerla fuerte ante el prejuicio, el estigma, el odio y su máxima expresión, la violencia. Esta lucha que emprendió —a su manera— Salvador Novo y heredó Nancy Cárdenas, junto a una segunda generación de homosexuales sumamente activos, continúa con las nuevas generaciones, a quienes nada, incluso la "enfermedad", podrá detener.

V. Al Final de Arcoíris/Conclusiones de lo ya Concluido

A través de esta investigación hemos recorrido un largo camino que nos ha acercado a una parte de la historia de la comunidad LGBTTTI, desde la perspectiva de los varones homosexuales. Mediante una visión interdisciplinaria (la cual integró elementos propios de la psicología, la psiquiatría, la historia, la literatura y la sociología), pudimos comprender el camino de lucha emprendido por "los otros" para obtener la reivindicación de su forma de amar, para borrar estigmas que identificaban a la homosexualidad con una enfermedad mental y, asimismo, iniciar la lucha por sus derechos sociales y políticos.

“Al inicio del arcoíris” se planteó el aparato epistemológico establecido por la institución médica internacional y nacional, con el fin de patologizar la homosexualidad y convertirla en una enfermedad mental. Este hecho no sólo repercutió en los individuos considerados como enfermos; también planteó un estigma que costaría años poder superar y que haría honda presencia en la “ortodoxia y heterodoxia” de las alcobas mexicanas.

La homosexualidad debía, entonces, ser perseguida, ocultada y castigada, pues representaba una ofensa para una sociedad caracterizada por sus “buenas costumbres”; sin embargo, desde lo “privado” y a partir del *come out* violatorio que significó el baile de los 41, la homosexualidad fue labrando su lugar dentro de la sociedad mexicana.

Fue a través de figuras como la de Salvador Novo y la insaciable búsqueda de la carne, que los homosexuales hicieron suyos espacios de convivencia y

esparcimiento, para transformarlos en sitios donde se labraba una identidad individual y colectiva; dichos puntos de reunión, a pesar de encontrarse siempre al resguardo de “la noche”, “de lo oscuro”, significaron una “luz que iluminaba el sendero arcoíris”.

La apropiación de espacios por parte de la comunidad homosexual, permitió un proceso identitario (tanto individual como colectivo) que a la postre permitió la organización de sectores combativos que buscaban una auténtica reivindicación, que “tenían un sueño pintado con los colores del arcoíris”; sectores que al grito de “Ni enfermos ni criminales, simplemente homosexuales”, constituyeron un movimiento a partir del recurso de la visibilización. ¡Los homosexuales están aquí y no irán a ninguna parte!

La visibilización culminó con un acto masivo el día dos de octubre de 1978, en el cual, entre aplausos y vítores —aunque no sin faltar una que otra rechifla o burla— consiguieron —hasta cierto punto— superar el estigma de enfermos y enfocarse en una lucha por sus derechos políticos y sociales; una lucha para que las redadas contra esta comunidad terminaran y se respetaran sus derechos como ciudadanos.

Cabe destacar que el rompimiento con el estigma de enfermedad no se alcanzó únicamente mediante la labor comenzada en aquel pequeño bar de Greenwich Village, donde a “*taconazos y pelucazos*” se inició la construcción de la libertad; por supuesto, el paso desde lo institucional tuvo lugar con el reconocimiento médico-científico de que lo homosexual no era una patología.

El panorama se antojaba multicolor; ciertamente, parecía que la lucha comenzada en México por el Frente de Liberación Homosexual (FLH), fundado en 1971 por Nancy Cárdenas, llegaría a una pronta victoria. Sin embargo, para mediados de la década de los ochenta apareció “el virus que navega en el amor”, el “cáncer rosa”, el cual costó la vida de toda una generación de homosexuales y

retrasó la lucha por sus derechos sociales y políticos durante casi dos décadas. Nuevamente, la homosexualidad se relacionó con la enfermedad.

A partir de estas líneas, y considerando que hemos anticipado conclusiones en cada capítulo de la investigación, podemos re-concluir:

- La homosexualidad fue considerada en México, al igual que alrededor del mundo, como una enfermedad mental desde finales del siglo XIX hasta finales del siglo XX, tanto por las instituciones como por la sociedad, lo cual promovió la segregación y a la exclusión.
- A pesar de estar poco documentados, en nuestro país sí existieron casos clínicos donde se trataba de curar la enfermedad mental desde el campo médico, tanto orgánica como psíquicamente; dichas experiencias, en múltiples ocasiones resultaron en acciones contraproducentes para el bienestar del individuo. Un ejemplo de ello fue el caso de J.O.R. tratado en esta investigación.
- El estigma de la enfermedad sobre las personas homosexuales no afectó, en ciertos casos, a dicha población, pues podían expresar su forma de amar a pesar de todo y, en muchos casos, obtener roles importantes dentro su comunidad, ya fuera en espacios urbanos o rurales, siempre y cuando la expresión de su sexualidad fuese en el ámbito de lo privado.
- En el caso mexicano, la conformación de una nueva identidad nacional a partir de la lucha armada revolucionaria de 1910, contribuyó a la creación de una sociedad homofóbica y sexista, en cuyo seno "la otredad" encontró el contexto ideal para la segregación de la población homosexual.
- El campo de las letras resultó una fuente de vital importancia para la comprensión del proceso de lucha iniciado por la homosexualidad para su reivindicación. A través de la figura de Salvador Novo y las obras de poetas como Xavier Villaurrutia, Carlos Pellicer y Elías Nandino, se cimentó la disidencia sexual en nuestro país, que trajo como consecuencia la

aparición de diversos luchadores sociales quienes, en las décadas subsecuentes, llevaron la batalla de la reivindicación a las esferas públicas y políticas de nuestro país.

- Durante muchos años las actividades de la comunidad homosexual se dieron "bajo la mesa" y "cobijadas por la noche"; es decir, la sociedad las toleraba siempre y cuando no se hicieran públicas y ofendieran a una sociedad definida por sus "buenas costumbres". Estas actividades fomentaron la creación de una identidad que, a la postre, encontró en la marginación el criterio de unificación de la lucha por los derechos sexuales.
- La creación y apropiación de los espacios para los homosexuales contribuyó a la creación de una identidad homosexual colectiva.
- La superación del estigma de enfermedad, fue fomentada por la necesidad de acabar con la violencia y las razias que sufrían los homosexuales dentro de los espacios públicos de nuestro país, reclamos que se intensificaron en la década de los setenta.
- La lucha por los derechos sexuales librada por las mujeres feministas (heterosexuales y lesbianas), apuntaló la necesidad de la lucha por los derechos de la diversidad sexual, posibilitando la aparición de ésta última.
- Dentro del movimiento hubo una ruptura entre los hombres gays y las mujeres lesbianas, con lo cual la lucha cobro diferentes vertientes. Dicha ruptura se intensificó con la aparición del VIH/SIDA a principios de la década de los ochenta en México.
- La reivindicación de la homosexualidad se planteó la necesidad inicial de lograr la visibilización; es decir, resultaba necesario que la sociedad aceptara la presencia de dicha comunidad y entendiera que no se podía ocultar ni erradicar —con todo lo que este verbo implica—; sólo así, se superaría la "cultura del confesionario", presente en la sociedad mexicana.
- El proceso de visibilización de la homosexualidad empezó como un accidente —a principios del siglo XX, con el baile de los 41— y se consolidó hasta la primera aparición pública de la comunidad homosexual,

tanto en la marcha del 26 de julio como en la marcha del 2 de octubre, ambas de 1978.

- La primera etapa de la lucha por los derechos de la diversidad sexual culminó con la aparición del VIH/SIDA, esto debido a que los esfuerzos debían ser enfocados en la obtención de atención médica y la humanización de los enfermos: No era momento de pelear por derechos políticos, sino de pelear por la vida.
- En esta primera etapa el movimiento estaba caracterizado en muchas de sus organizaciones por una politización – en ocasiones exacerbada – hacia la izquierda lo cual de alguna manera pudo alejar a otros miembros de la diversidad a unirse a la lucha.

Fue así como el Arcoíris —pese a los perversos y terribles intentos por esconderlo y aun extirparlo del firmamento—, al final se impuso y ahora ilumina el camino por donde tienen que transitar esos que, en algún momento, han sido llamados “los otros”.

Referencias

- Acebo Choy, Iván. (2015). Los Contemporáneos y el travestismo Dandi como estrategia Queer. Recuperado el 20 de septiembre de 2017, de <https://es.scribd.com/document/360334852/Contemporaneos-Travestismo>
- Aldana Fabre y Sepúlveda Reyes, (2008). La sociedad civil en el caso del feminicidio en Ciudad Juárez: una ventana a la emancipación femenina. Tesis de licenciatura. Universidad de las Américas Puebla.
- Ardila, Rubén. (1998). Homosexualidad y Psicología. México: El Manual Moderno. P. 13-45.
- Barreto, Celia. (2014). "Ni enfermos ni criminales, simplemente homosexuales". En El Movimiento de Liberación Homosexual en México (1978-1982) y su estrategia de contestación discursiva de la sexualidad dominante. México: UACM.
- Bartra, Eli. (2013). "La organización de las mujeres". En Gargallo, Francesca (Coord.). Antología del pensamiento feminista nuestroamericano. Tomo II Movimiento de liberación de las mujeres. Venezuela: Biblioteca Ayacucho.
- Bautista, Juan Carlos. (2010). "La noche al margen. Brevísimas relaciones de la vida nocturna gay". En Schuessler, Michael K. y Capistrán Miguel (Coord.). México se escribe con J. México: Planeta. P. 209-228.
- Blanco, José Joaquín. (2010). "Ojos que da pánico soñar" en Schuessler, Michael y Miguel Capistrán (coors). México se escribe con J. México: Planeta. P. 254-262.
- Boivin, Renaud René. (2013). "De Cantinas, Vapores, Cines y Discotecas. Cambios, Rupturas e Inercias en los Modos y Espacios de Homosocialización de la Ciudad

de México” en Revista Latino-americana de Geografía e Gênero, 4, (2), p.118-133.

Brito, Alejandro. (2003, 5 de junio). Por el derecho a todos los derechos [en línea]. La Jornada. Recuperado el 20 de mayo de 2017 de: <http://www.jornada.unam.mx/2003/06/05/ls-movimiento.html>

Buentello y Villa, Edmundo. (1956). Higiene Mental en México. México: Talleres gráficos de la nación.

Bustamante Bermúdez, Gerardo. (25 de mayo de 2014). “Salvador Novo, un disidente”. En La jornada. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/25/sem-gerardo.html>

Bourque, Susa. Conway, Jill. Scott, Joan. (1996). “El concepto de género” en Marta Lamas (Comp.) La construcción cultural de la diferencia sexual. México: PUEG/Porrúa.

Cárdenas, Nancy. (2013). “De la conciencia feminista como incómodo tesoro”. En Gargallo, Francesca (Coord.). Antología del pensamiento feminista nuestroamericano. Tomo II Movimiento de liberación de las mujeres. Venezuela: Biblioteca Ayacucho.

Careaga, Gloria y Cruz, Salvador (Coors). (2004). Sexualidades Diversas. Aproximaciones para su análisis. México: PUEG-Miguel Ángel Porrúa.

Careaga, Gloria. (2002). “La lucha por el placer, crónica del movimiento que continúa”. En Griselda Gutiérrez (Comp.), Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina. México: PUEG.

Castañeda, Marina. (2007). La experiencia homosexual: para comprender la homosexualidad desde dentro y desde fuera. México: Paidós.

- Ceniceros, José A. (1947) "Proemio del Libro del Dr. José Agustín Martínez Titulado: El Homosexualismo y su Tratamiento" en Revista Criminalia, TOMO 1, JUNIO, NO.6. AÑO XIII. P. 242-247.
- Cobian, Jaime. (2013). Los Jotos: Cronología & Diccionario. México: Prometeo Editores S.A. de C.V.
- Covarrubias, José María (Coord.). (2002). Una exposición varias exposiciones, un tiempo de inauguraciones. 15 años de la Semana Cultural Lésbico-Gay. México: UNAM/Museo Universitario del Chopo/Círculo Cultural Gay.
- Diez, Jordi. (2011). La trayectoria política del movimiento Lésbico-Gay en México [versión electrónica]. Estudios Sociológicos, XXIX (86), p. 687-712. Recuperado el 2 de enero de 2017 de:
estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/download/237/237
- Foucault, Michel. (2013). Historia de la sexualidad 1. La voluntad del saber. México: Siglo XXI Editores.
- ____ (1987). Historia de la sexualidad. 3 La inquietud de si. España: Siglo XXI Editores.
- ____ (2009). Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. México: Siglo XXI Editores.
- Fonseca Hernández, Carlos y Quintero Soto, María Luisa. (2009) La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas [versión electrónica]. *Sociológica (Méx.)*. 24 (69). Recuperado el 10 de junio de 2017, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732009000100003
- Foster W. David. (2009). Ensayo sobre culturas homoeróticas latinoamericanas. México: UACJ. P.15-47.

- Freud, Sigmund. (1995). Tres ensayos sobre teoría sexual. México: El libro de bolsillo/Biblioteca de autor/Alianza editorial.
- Giese Hans. (1965). El Homosexual y su Ambiente. Madrid: Morata. P. 25-119.
- Gutiérrez Castañeda, Griselda. (2002). Perspectiva de género: Cruce de caminos y nuevas claves interpretativas. México: Miguel Ángel Porrúa/PUEG.
- Gutiérrez Castañeda, Griselda. (2002). Breves reflexiones sobre la historia de una incomodidad... en Griselda Gutiérrez (Comp.) Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina. México: PUEG.
- Hernández Quiroz, Armando. (1947). "Las Perversiones Sexuales, su proyección al Área de las Ciencias Penales" en Revista Criminalia, tomo 1, junio, no.6. AÑO XIII. México Pp. 505-538.
- Hernández Quiroz, J.C. (1996). La Psicología al Encuentro de la Homosexualidad. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hinojosa, Armando. (1969). "Aspectos clínicos de la homosexualidad". Revista Psiquiatría, volumen 2, número 2 mayo-agosto, Pp. 116-123.
- Hinojosa, Claudia. (2002). Gritos y susurros: una historia sobre la presencia pública de las feministas lesbianas. En Griselda Gutiérrez (Comp.), Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina. México: PUEG.
- Ibarra Sotelo y González Calderón. (2009). Significado psicológico del concepto de homosexualidad. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Iglesias Chiesa, María Candela (Coor.). (2011). 30 Años del VIH/SIDA. Perspectivas desde México. México: CIENI/INER/Grupo Medios/BD/MAC-AIDS FUND. P.18.

- Laguarda, Rodrigo. (2010). Ser gay en la Ciudad de México: Lucha de representaciones y apropiación de una identidad, 1968-1982. México: CESAS/Instituto Mora.
- Lamas, Marta. (2013). Cuerpo: diferencia sexual y género. En Gargallo, Francesca (Coord.). Antología del pensamiento feminista nuestroamericano. Tomo II Movimiento de liberación de las mujeres. Venezuela: Biblioteca Ayacucho. Pp. 368-395.
- Lamas, Marta. (2013). Editorial. En Francesca Gargallo (Coor.) Antología del pensamiento feminista nuestroamericano. Tomo II Movimiento de liberación de las mujeres. Venezuela: Biblioteca Ayacucho. Pp. 348-352.
- Luján, Carolina. (1963). "Un caso de travestismo". Revista Neurología-Neurocirugía-Psiquiatría, 4 (2). P. 79-84.
- Martin, Biddy (2002). "La práctica sexual y las identidades lésbicas en transformación" en Barrett; Michéle y Ann Philips (comp.) Desestabilizar la teoría. Debates feministas contemporáneos. México: PUEG/UNAM.
- Martínez, José A. (1947). El Homosexualismo y su Tratamiento. México: Botas
- Medina, Antonio. (2008, 5 de junio). 30 años de movilizaciones por la libertad sexual [en línea]. La Jornada Sección Letra S. Recuperado el 15 de mayo de 2017 de <http://www.jornada.unam.mx/2008/06/05/ls-entrevista2.html>
- Mogrovejo, Norma. (2000). Un amor que se atrevió a decir su nombre. México: Plaza y Valdez Editores.
- Monsiváis, Carlos. (septiembre, 2004). Nancy Cárdenas, la siempre inoportuna [versión electrónica]. En Nexos. Recuperado 15 de enero de 2017 de <http://www.nexos.com.mx/?p=11261>

Monsiváis, Carlos. (2006). Presentación. En Peralta, Braulio, Los nombres del arcoíris. Trazos para descubrir el movimiento homosexual. México: Nueva Imagen-CONACULTA/INBA.

Monsiváis, Carlos. (2010). Que se abra esa puerta. Crónicas y ensayos sobre la diversidad sexual. México: Paidós/Debate Feminista.

Monsiváis, Carlos. (2013). Misógino Feminista. México: Océano-Debate Feminista.

Nandino, Elías. (2000). Juntando mis pasos. México: Aldus.

Novo, Salvador. (2009). La Estatua de Sal. México: FCE.

Novo, Salvador. (2010). "Las locas y la inquisición" en Schuessler, Michael y Miguel Capistrán (coors). México se escribe con J. México. Planeta. P. 249-253.

Núñez Noriega, Guillermo. (2016). ¿Qué es la diversidad sexual? México: CIAD/UNAM/PUEG/Ariel.

____ (2007). Masculinidad e Intimidad: Identidad, Sexualidad y Sida. México: PUEG-UNAM. El Colegio de Sonora. Porrúa.

Peralta, Braulio. (2006). Los nombres del arcoíris. Trazos para descubrir el movimiento homosexual. México: Nueva Imagen-CONACULTA/INBA.

____ (2016). El Clóset de Cristal. México: Ediciones B.

Porter, Roy. (2008). Breve Historia de la Locura. España: FCE/Turner Publicaciones.

Redacción BBC Mundo. (2015, 28 de diciembre). Muere Robert Spitzer, el psiquiatra que desmintió que la homosexualidad fuera una enfermedad. Recuperado el 12 de febrero de 2017 de http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/12/151228_ciencia_muere_robert_spitzer_psiquiatra_homosexualidad_ch

- Rivera Zayas, Aristeo. (1975). La homosexualidad masculina: revisión bibliográfica de algunos aspectos clínico-sociológicos. Tesis de maestría. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sandoval Camacho, Rafael. (1957). Una Contribución Experimental al Estudio de la Homosexualidad. México: Sandoval Camacho.
- Santoro, Silvana. Centro de Psicología Clínica, Laboral y Forense. Disponible en: http://www.cpcba.com.ar/personalidad_psicopatica.html
- Scott W., Joan. (1992). "Igualdad vs diferencia: los usos de la teoría postestructuralista. En Debate feminista. 5. marzo, p.85-104.
- Scott W., Joan. (1996). El género una categoría útil para el análisis histórico. En Marta Lamas (Comp.) La construcción cultural de la diferencia sexual. México, PUEG/Porrúa.
- Solano, Susana. (1941). "La Constitución Perversa y la responsabilidad". En Revista Criminalia, 11. (VII), p. 641-704.
- Sontag, Susan. (2016). La enfermedad y sus metáfora. El sida y sus metáforas. México: Titivillus.
- Spargo, Tamsin. (2004). Foucault y la Teoría Queer. España: Gedisa.
- Varderi, Alejandro. (2010). "Masculinidad y cultura gay, apuntes para una cultura kitsch" en Schuessler, Michael y Miguel Capistrán (coors). México se escribe con J. México: Planeta. P. 229-239.
- Zajur, Eduardo. (1974). Un caso de pseudohomosexualidad femenina. Psicoanálisis, Psiquiatría, Psicología, Vol. 4. Pp.: 14-36.
- Zapata, Luis. (2012). El Vampiro de la Colonia Roma. México: Debolsi

